

Elecciones Generales y Especiales del 3 de noviembre de 2026

Condado de King

Folleto Electoral Local Oficial

ivota!

 Su boleta llegará a más tardar el 19 de octubre

206-296-VOTE (8683) | kingcounty.gov/elections

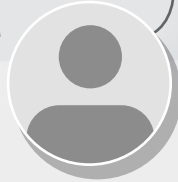
 **King County**
Elections

Una cosa que sus Trabajadores Electorales quisieran que usted sepa...



Desearía que más votantes supieran que es válido cuestionar el funcionamiento de las elecciones. De hecho, ojalá más gente lo hiciera. Las elecciones son un proceso público y los votantes merecen entender desde cómo sus boletas llegan a sus manos hasta los resultados finales. Háganos preguntas, vengan a vernos en acción y aprendan cómo funciona. Cuanta más gente entienda el proceso, más confianza tendremos juntos en él.

Leland B.
Líder Especialista en Elecciones



Trabajamos arduamente para que votar sea fácil. Desde la educación electoral en las escuelas preparatorias hasta opciones de accesibilidad al voto en las bibliotecas y los bancos de alimentos. Estamos en espacios comunitarios por todo el Condado de King.



Naheed A.
Supervisora del Programa de Acceso Lingüístico y Acercamiento Comunitario

Las personas que aseguran que las elecciones en el Condado de King sean precisas, accesibles y seguras son ¡sus vecinos! Colectivamente tenemos años de formación y experiencia y estamos dedicados a nuestra misión. ¡Creemos que las elecciones son importantes y que su voz es importante!



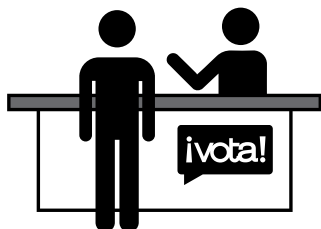
Devon L.
Coordinadora de los Servicios del Edificio

La mayor parte del personal del Departamento de Elecciones que usted ve son trabajadores temporales muy bien capacitados, que han sido contratados específicamente para esas elecciones. Nuestro equipo central de 72 empleados dedicados puede crecer a más de 600 para elecciones grandes. Muchos de nuestros miembros del personal temporal regresan para trabajar en muchas más elecciones porque el Departamento de Elecciones está comprometido a asegurar que las elecciones sean precisas, seguras, accesibles y transparentes. Estoy orgullosa del trabajo que todos hacemos para apoyar el proceso electoral y a nuestros votantes.

Meredith M.
Gerente de Servicios Administrativos



**¡Estamos aquí
para ayudarle!**



 206-296-VOTE (8683)
1-800-325-6165
TTY Relay: 711

 elections@kingcounty.gov

 kingcounty.gov/elections



Usted no votará en todos los asuntos que se encuentran en este folleto electoral. Vea su boleta para identificar las contiendas y propuestas de ley en las que le corresponde votar.

Información General

Inscríbase para votar	4
La voz de todos es importante	5
Cómo votar	6
Centros de votación	7
Plan para votar	8
Siga la trayectoria de su boleta	9
Ubicaciones de las urnas electorales	10
Preguntas Frecuentes sobre las urnas electorales	13
Funciones de los cargos en estas elecciones	14
Quién dona a las campañas	15
Mapa de los Distritos del Concejo del Condado de King	19

Condado

Condado de King	16
Concejo del Condado del Distrito N° 2	20
Concejo del Condado del Distrito N° 4	21
Concejo del Condado del Distrito N° 6	21
Concejo del Condado del Distrito N° 8	22

Judicial

Distrito Electoral de Northeast	23
Distrito Electoral de Shoreline	27

Distrito Electoral de Southeast	28
Distrito Electoral de Southwest	32
Distrito Electoral del West	36

Ciudad

Ciudad de Seattle	41
-------------------	----

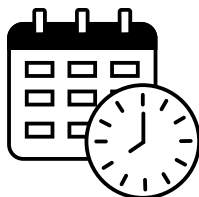
Medidas

Ciudad de Bothell	46
Ciudad de Clyde Hill	48
Ciudad de Issaquah	50
Ciudad de Kenmore	52
Ciudad de Lake Forest Park	54
Ciudad de Milton	56
Ciudad de SeaTac	58
Ciudad de Seattle	60
Ciudad de Shoreline	62
Distrito Escolar de Auburn N° 408	64
Distrito Escolar de Highline N° 401	66
Distrito Escolar de Kent N° 415	70
Distrito de Protección Contra Incendios del Condado de King N° 20	72
Distrito de Cementerios del Condado de King N° 1	74
Índice de Candidatos	
Índice de Candidatos	83

Su voto es muy importante como para dejarlo para el último minuto.

¡Vote temprano!

Este Folleto Electoral tiene información sobre cada uno de los temas y contiendas que están en su boleta. Investigue, tome decisiones, y vote. ¡Devuelva su boleta en una urna electoral oficial lo más pronto posible!



De ahí, siga la trayectoria de su boleta en cada paso del proceso a través de mensajes de texto o correo electrónicos.
Subscríbase en kce.wiki/AlertaSobreBoleta para recibir notificaciones.

Recibirá dos folletos electorales

Además de este folleto electoral, usted recibirá uno de parte de la Secretaría de Estado en inglés o español. Si no ha recibido el folleto del Estado, llame al 1-800-448-4881.



1

¿Quién puede inscribirse?

Para inscribirse para votar en Washington, usted debe:

- Ser ciudadano(a) de los Estados Unidos,
- Ser residente legal del estado de Washington,
- Tener por lo menos 18 años de edad a más tardar el día de las elecciones,*
- No estar descalificado(a) para votar debido a una orden judicial,
- No estar actualmente cumpliendo una condena de confinamiento total bajo la jurisdicción del Departamento de Correcciones debido a una condena por un delito grave (felonía) en el estado de Washington y
- No estar actualmente encarcelado debido a una condena por un delito grave (felonía) federal o fuera del estado.



*Si tienes 16 o 17 años de edad, puedes registrarte como **Futuro Votante** y serás inscrito automáticamente y recibir tu boleta cuando califiques.

2

¿Cómo me inscribo?



En línea

Visite **VoteWA.gov** para inscribirse en línea. Puede inscribirse en línea para estas Elecciones Generales hasta el **26 de octubre**, después de esta fecha tendrá que hacerlo en persona.



Por correo postal

Descargue e imprima un formulario de inscripción en **kce.wiki/VoterReg**. Envíelo por correo postal al Departamento de Elecciones del Condado de King, a la dirección: 919 SW Grady Way, Renton, WA 98057. El Departamento de Elecciones debe **recibir** su formulario a más tardar el **26 de octubre**.



En persona

Inscríbese en uno de nuestros Centros de Votación hasta las 8 p.m. del 3 de noviembre, **Día de las Elecciones**. Encuentre las ubicaciones y horarios de atención en la página 7, y en nuestra página web: **kce.wiki/CentrosDeVotación**



Visite un Centro de Votación

El personal en los Centros de Votación puede ayudar a:

- inscribir a nuevos votantes,
- actualizar información de votantes que ya están inscritos,
- imprimir boletas de reemplazo y sobres de devolución,
- responder sus preguntas.

Los Centros de Votación también cuentan con unidades de votación accesible disponibles para ayudar a los votantes con discapacidades a emitir su voto en privado e independientemente.

Conozca más y haga una cita en **kce.wiki/CentrosDeVotación**.

Las voces de todos son importantes

Las personas que han estado en la cárcel tienen derecho a votar.
¡Su voto es una de las maneras de hacer escuchar su voz!



Tengo una condena por un delito menor ¿Puedo votar?

¡Sí!

Tengo una condena de cuando era menor de edad. ¿Puedo votar?

¡Sí!

Tengo una deuda judicial (LFOs). ¿Puedo votar?

¡Sí!

Tengo una condena por delito grave (felonía) y ya terminé mi sentencia y he sido liberado de la cárcel por el DOC. ¿Puedo votar?

¡Sí!

El Departamento de Elecciones acepta llamadas de los centros de detención. Llámenos al **206-296-VOTE (8683)** y ¡nuestro personal capacitado le dará asistencia. ¡Estamos aquí para ayudar!

Antes de poder votar, debe estar inscrito.



Inscríbase en línea en **VoteWA.gov** o llame al Departamento de Elecciones al **206-296-VOTE (8683)**.



Le enviaremos un formulario de inscripción electoral. Llénelo y devuélvalo por correo al **Departamento de Elecciones del Condado de King, 919 SW Grady Way, Renton, WA 98057**.

¿Cómo recibo mi boleta?



Las boletas son enviadas automáticamente a los votantes inscritos alrededor de 3 semanas antes del Día de las Elecciones.

Puede poner la dirección del centro de detención como su dirección postal o puede hacer que un familiar le envíe su boleta a usted. **¿Necesita asistencia? Llámenos al 206-296-VOTE (8683).** Trabajaremos conjuntamente con usted y el centro de detención para que su boleta le llegue a usted.

Devuelva su boleta a tiempo.



¡No necesita estampilla! Pero sí debe votar lo más pronto posible. Envíe su boleta por correo postal al menos una semana antes del Día de las Elecciones.

Votar es tan simple como 1-2-3

1. ¡Investigue! Este folleto electoral tiene información sobre cada una de las contiendas y medidas en su boleta.



2. Llene el óvalo que está al lado de cada una de sus selecciones en la boleta.



3. Ponga su boleta dentro del sobre de devolución, y ***¡no se olvide de firmar en el reverso del sobre!***



¿Cómo devuelvo mi boleta?

El Condado de King cuenta con cerca de 100 urnas electorales oficiales ubicadas por todo el condado. Las urnas electorales están abiertas las 24 horas del día los 7 días de la semana hasta las 8 p.m. en punto del Día de las Elecciones. Encuentre la más cercana en kce.wiki/UrnasElectorales

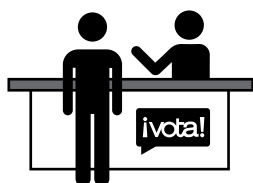


¿Puedo devolver mi boleta por correo postal?

¡Sí! Pero asegúrese de que su boleta cuente con el sello postal con fecha a más tardar del Día de las Elecciones. El servicio postal USPS recomienda devolver su boleta por correo al menos una semana antes del Día de las Elecciones.



Puede seguir la trayectoria de su boleta en cada paso del proceso a través de las notificaciones automáticas sobre su boleta. Suscríbase para recibir las notificaciones por mensaje de texto o correos electrónicos en kce.wiki/AlertaSobreBoleta



¡Estamos aquí para ayudar!

Si necesita asistencia adicional o requiere otra manera de emitir su voto, por favor comuníquese con nosotros al 206-296-VOTE (8683).

Visite un Centro de Votación para recibir asistencia en persona



El personal del Departamento de Elecciones está disponible para ayudarle a inscribirse para votar y obtener su boleta incluso el mismo Día de las Elecciones. Personal capacitado y equipos especializados están disponibles para ayudar a los votantes con discapacidades a emitir su voto en privado e independientemente. Para conocer más y hacer cita visite kce.wiki/CentrosDeVotación.

Ubicaciones		Horarios de atención
Renton	Departamento de Elecciones del Condado de King 919 SW Grady Way, 98057	Entre semana: del 14 al 23 de octubre de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Entre semana: del 26 al 30 de octubre de 8:30 a.m. a 6:00 p.m. Sábado, 31 de octubre de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Lunes, 2 de noviembre de 8:30 a.m. a 6:00 p.m. Día de las Elecciones, 3 de noviembre de 8:30 a.m. a 8:00 p.m.
Bellevue	Bellevue College Building U, Gary Locke Ballroom 3000 Landerholm Cir SE, 98007	Sábado, 31 de octubre de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.
Federal Way	Weyerhaeuser Banquet Hall del Centro Acuático 650 SW Campus Dr, 98023	Lunes, 2 de noviembre de 8:30 a.m. a 6:00 p.m. Día de las Elecciones, 3 de noviembre de 8:30 a.m. a 8:00 p.m.
Kenmore	Kenmore City Hall (Ayuntamiento de Kenmore) 18120 68th Ave NE, 98028	
Kent	Green River College - Campus de Kent Rooms 282 & 283 417 Ramsay Way, 98032	
Seattle	Seattle City Hall Building (Edificio del Ayuntamiento de Seattle) Bertha Knight Landes Room, Piso 1 600 4th Ave, 98104	



Estacionamiento gratis en los Centros de Votación de Renton, Bellevue, Federal Way, Kenmore, y Kent.

Estacionamiento pagado esta disponible en los Centros de Participación Estudiantil y en los Centros de Votación de Seattle.

Centros de Participación Estudiantil

Universidad de Washington Campus de Seattle

Ubicado en Lyceum (Room 160) en el Edificio Husky Union (HUB), el Centro de Participación Estudiantil de la UW de Seattle ofrece a los estudiantes la oportunidad de inscribirse para votar, obtener una boleta de reemplazo, o usar un dispositivo de asistencia. El personal electoral estará presente para responder preguntas y proveer asistencia.

Universidad de Washington Campus de Bothell

Los estudiantes que ya están inscritos para votar pueden usar el kiosco que ofrecemos para que puedan acceder e imprimir su boleta.



Conozca más sobre los horarios de atención y los servicios.



2026



Plan para votar

★ ELECCIONES GENERALES DE NOVIEMBRE ★

¡Haga escuchar su voz en estas elecciones! Complete este plan personalizado para votar. Puede comparar con su familia y amigos y luego compartir con nosotros en las redes sociales en @kcelections

Reuna todos los materiales

01

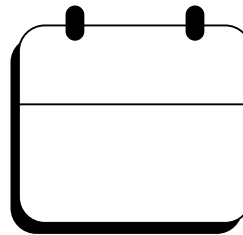
- ☐ Folleto Electoral
- ☐ Boleta
- ☐ Sobre de devolución
- ☐ Bolígrafo (cualquier color)



¡Hora de votar!

02

- ☐ Voy a marcar mis votos en la boleta el día...



¿Con quién votaré?

- ☐ Solo yo
- ☐ Con mi familia y/o amigos
- ☐ Otra opción (escriba abajo)

Devuelva su boleta

El Día de las Elecciones es el 3 de noviembre de 2026

03



Recomendado

En una urna electoral oficial

- ☐ ¿Cuál urna electoral oficial usará? *Escriba abajo*

Encuentre la más cercana en kce.wiki/UrnasElectorales

Escoja una opción



! ¡Vote temprano!

Por correo postal

- ☐ Si envía su boleta por correo, el servicio postal USPS recomienda enviarla al menos una semana antes del Día de las Elecciones para asegurar que llegue a tiempo y cuente con el sello postal.

¡Bonus!

¡Estamos aquí para ayudar!

Escanee el código QR para encontrar información sobre opciones accesibles de votación en el Condado de King.

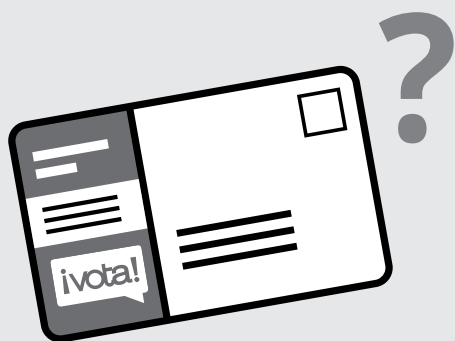


Siga la trayectoria de su boleta

Seleccione una opción:

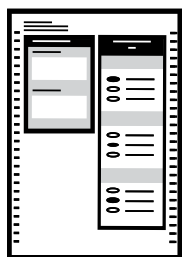
- ☐ Suscríbese para recibir alertas en kce.wiki/AlertaSobreBoleta
- ☐ Ya estoy suscrito(a) a las alertas de boleta, ¡genial!





¿Dónde está mi boleta?

Visite kce.wiki/LocalizadorBoleta para seguir la trayectoria de su boleta o para inscribirse para recibir notificaciones por mensaje de texto y/o correo electrónico sobre su boleta.



¿Necesita una boleta de reemplazo?

Si se perdió su boleta o está dañada, puede imprimir una de reemplazo desde su hogar, la biblioteca, o donde sea conveniente para usted.

El Programa de Marcación de Boletas en Línea (OBMP por sus siglas en inglés) está disponible para todos los votantes inscritos. Está diseñado para ayudar votantes con discapacidades (particularmente personas ciegas o poca visión) marquen su boleta en privado.



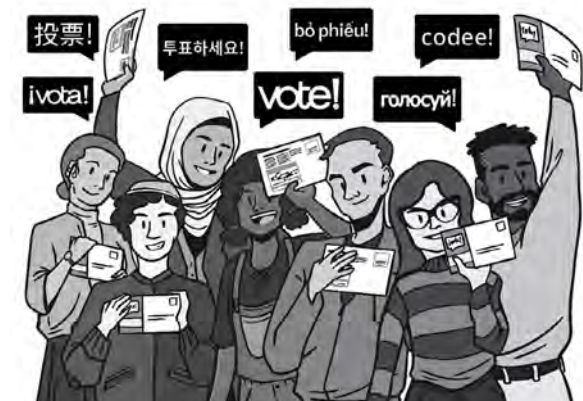
Cómo usar el Programa de Marcación de Boleta en Línea

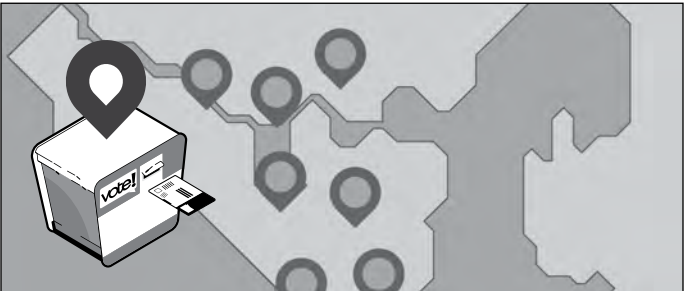
- Visite kce.wiki/obmp.
- Ingrese su información en el formulario.
- Marque sus selecciones en la boleta e imprima su boleta completada.
O
- Imprima su boleta sin marcar y una vez impreso marque sus selecciones a mano.
- Revise que su boleta ha sido marcada correctamente.
- Devuelva su boleta en una urna electoral oficial a más tardar las 8 p.m. en punto del Día de las Elecciones. Si devuelve su boleta por correo postal, el servicio postal USPS recomienda enviar por correo al menos una semana antes del Día de las Elecciones. Su boleta debe contar con el sello con la fecha a más tardar el Día de las Elecciones.

¡Materiales disponibles en 7 idiomas!

Usted puede recibir su boleta, materiales de votación y la correspondencia en chino, coreano, inglés, ruso, somalí, español y vietnamita.

Llene el formulario de solicitud en línea en kce.wiki/Idioma-español y recibirá todos los materiales de votación de parte de nuestra oficina en su idioma preferido.





¡Tenemos cerca de 100 urnas electorales en el Condado de King!
Todas las urnas electorales cierran a las 8 p.m. en punto el martes, 3 de noviembre, Día de las Elecciones.

Auburn

Biblioteca de Auburn, 1102 Auburn Way S, 98002
Auburn Park & Ride, 101 15th St NE, 98002

- NUEVO** Auburn Valley YMCA, 1620 Perimeter Rd SW, 98001
- * Green River College (enfrente del Edificio Trade Technologies Building en la SE 320th St), 12401 SE 320th St, 98092
- * Muckleshoot Community Center (Centro Comunitario de Muckleshoot), 17432 SE 392nd St, 98092

Bellevue

- NUEVO** * Bellevue College (estacionamiento número 1A), 3000 Landerholm Cir SE, 98007
- Biblioteca de Bellevue, 1111 110th Ave NE, 98004
- Centro Comercial de Crossroads (entrada sur), 15600 NE 8th St, 98008
- Biblioteca de Newport Way, 14250 SE Newport Way, 98006
- * North Bellevue Community Center (Centro Comunitario de North Bellevue), 4063 148th Ave NE, 98007

Black Diamond

Biblioteca de Black Diamond, 24707 Roberts Dr, 98010

Bothell

Biblioteca de Bothell, 18215 98th Ave NE, 98011
Universidad de Washington - Campus de Bothell (por el Centro de Actividades y Recreación) 18220 Campus Way NE, 98011

Burien

Biblioteca de Boulevard Park, 12015 Roseberg Ave S, 98168
Burien Town Square Park (Plaza de la Ciudad de Burien, en la esquina de la 5th Ave SW y SW 152nd St), 480 SW 152nd St, 98166

Carnation

Biblioteca de Carnation, 4804 Tolt Ave, 98014

Covington

Biblioteca de Covington, 27100 164th Ave SE, 98042

Des Moines

- NUEVO** Tribunal Municipal Des Moines, 21630 11th Ave S, 98198
- * Highline College (entrada frente a la 27th Ave S), 2400 S 240th St, 98198

Duvall

- * Departamento de Policía de Duvall - Depot Park, 26225 NE Burhen Way, 98019

Enumclaw

Biblioteca de Enumclaw, 1700 1st St, 98022

Fall City

Biblioteca de Fall City, 33415 SE 42nd Pl, 98024

Federal Way

- Biblioteca 320th de Federal Way, 848 S 320th St, 98003
- Federal Way City Hall (Ayuntamiento de Federal Way), 33325 8th Ave S, 98003
- * Safeway Star Lake, 28810 Military Rd S, 98003

Issaquah

Issaquah City Hall (Ayuntamiento de Issaquah), 130 E Sunset Way, 98027

Kenmore

Kenmore City Hall (Ayuntamiento de Kenmore), 18120 68th Ave NE, 98028

Kent

- Biblioteca de Kent Panther Lake, 20500 108th Ave SE, 98031
- Kent YMCA, 10828 SE 248th St, 98030
- Regional Justice Center (Centro Regional de Justicia, cerca de la entrada al estacionamiento), 401 4th Ave N, 98032
- NUEVO** Safeway Kent Kangley, 13101 SE Kent-Kangley Rd, 98030

Kirkland

- Biblioteca de Kingsgate, 12315 NE 143rd St, 98034
- * Kirkland City Hall (Ayuntamiento de Kirkland), 120 3rd Ave, 98033
Esta urna electoral se trasladó al Estacionamiento Kirkland Wester Parking Lot, justo al lado sur del Edificio del Ayuntamiento de la Ciudad.

Lake Forest Park

Lake Forest Park City Hall (Ayuntamiento de Lake Forest Park), 17425 Ballinger Way NE, 98155

Maple Valley
Mercado de Alimentos Hobart, 20250 276th Ave SE, 98038
* Edificio del Distrito Escolar de Tahoma, 25720 Maple Valley-Black Diamond Rd SE, 98038
Mercer Island
Mercer Island Community & Event Center (Centro Comunitario y de Eventos de Mercer Island), 8236 SE 24th St, 98040
Newcastle
Newcastle City Hall (Ayuntamiento de Newcastle), 12835 Newcastle Way, 98056
Normandy Park
Normandy Park Towne Center (Centro Comercial de Normandy Park), 19901 1st Ave S, 98148
North Bend
Biblioteca de North Bend, 115 E 4th St, 98045
Pacific
Biblioteca de Algona-Pacific, 255 Ellingson Rd, 98047
Ravensdale
NUEVO Ravensdale Park, 27200 SE Kent Kangley Rd, 98051 <i>El estacionamiento está al este de la Cancha de de juegos 4, cruzando la 27200 SE Kent Kangley Rd, 98051 frente a la Oficina de Servicios Postales USPS</i>
Redmond
* Redmond City Hall (Ayuntamiento de Redmond), 15670 NE 85th St, 98052
* Redmond Community Center (Centro Comunitario de Redmond) en Marymoor Village, 6505 176th Ave NE, 98052
* Redmond Ridge Park & Ride (Esquina de la NE Cedar Park Cres y Redmond Ridge Drive NE), 98053
Renton
Biblioteca de Fairwood, 17009 140th Ave SE, 98058
* Departamento de Elecciones del Condado de King, 919 SW Grady Way, 98057
* Powell Avenue (Avenida Powell), 725 Powell Avenue SW, 98057 <i>La urna electoral está ubicada a dos cuadras del Departamento de Elecciones del Condado de King y podría ser más fácil de acceder a ella durante horas de mucho tráfico.</i>
* Renton Public Health Center (Centro de Salud Pública de Renton), 3201 NE 7th St, 98056
Sammamish
Sammamish City Hall (Ayuntamiento de Sammamish), 801 228th Ave SE, 98075
South Sammamish Park & Ride, 3015 228th Ave SE, 98075
SeaTac
Angle Lake Transit Station (Terminal de Tránsito de Angle Lake), 19955 28th Ave S 98188
Biblioteca de Valley View, 17850 Military Rd S, 98188

Shoreline
Biblioteca de Shoreline, 345 NE 175th St, 98155
Shoreline Park & Ride, 18821 Aurora Ave N, 98133
Skykomish
NUEVO Skykomish Community Center (Centro Comunitario de Skykomish), 114 W Railroad Ave N, 98288
Snoqualmie
Biblioteca de Snoqualmie, 7824 Center Boulevard SE, 98065
Tukwila
* Tukwila Community Center (Centro Comunitario de Tukwila), 12424 42nd Ave S, 98168
Tukwila Justice Center (Centro de Justicia de Tukwila), 15005 Tukwila International Blvd, 98188
Vashon
Biblioteca de Vashon, 17210 Vashon Highway SW, 98070
Woodinville
Woodinville City Hall (Ayuntamiento de Woodinville) 17301 133rd Ave NE, 98072
Biblioteca de Woodinville, 17105 Avondale Rd NE, 98072



Urnas electorales en Seattle

Ballard
Biblioteca Sucursal de Ballard, Esquina de NW 57th St y 22nd Ave NW, 98107
Beacon Hill
Biblioteca de Beacon Hill, 2821 Beacon Ave S, 98144
Campus de NewHolly Neighborhood, 7054 32nd Ave S, 98118
Belltown
NUEVO Belltown, 2208 4th Ave, 98121
Broadview/Greenwood
Biblioteca de Broadview, 12755 Greenwood Ave N, 98133
Bryn Mawr-Skyway
Biblioteca de Skyway, 12601 76th Ave S, 98178
Capitol Hill
Seattle Central College (esquina noroeste del Edificio Broadway- Edison), 1701 Broadway, 98122
Central District
12th y Cherry, 1223 E Cherry St, 98122
Garfield Community Center (Centro Comunitario de Garfield), 2323 E Cherry St, 98122

Chinatown/International District

Uwajimaya, 713 6th Ave S, 98104

Columbia City

Rainier Community Center (Centro Comunitario de Rainier), 4600 38th Ave S, 98118

Crown Hill

Safeway Crown Hill (en la esquina de la calle NW 83rd Street y Mary Avenue NW), 8340 15th Ave NW, 98117

Downtown

King Street Box (Urna Electoral de King Street), en la Esquina de la 2nd Ave S y S King St, 98104, (cerca de la tienda Kingdome Deli)

NUEVO Biblioteca Seattle Central, 1000 4th Ave, 98104

Fremont/Wallingford

Parque Waterway 19 (al lado del Parque de Gas Works), 2119 N Northlake Way, 98103

Green Lake/Phinney

Green Lake Community Center (Centro Comunitario de Green Lake), 7201 E Green Lake Dr N, 98115

Lake City

Biblioteca de Lake City, 12501 28th Ave NE, 98125

Magnolia

* Parque Magnolia, 1461 Magnolia Blvd W, 98199

Northgate

North Seattle College (cerca de la esquina noroeste de N 95th y College Way N), 9600 College Way N, 98103

NUEVO Biblioteca Northgate, 10548 5th Ave NE, 98125

Queen Anne

* Librería de la Universidad de Seattle Pacific, 310 W Bertona St, 98119

Rainier Valley

Rainier Beach Community Center (Centro Comunitario de Rainier Beach), 8825 Rainier Ave S, 98118

Sand Point-Laurelhurst

* Magnuson Park – Edificio 406, 6344 NE 74th St, 98115

South Lake Union

South Lake Union, 310 Terry Ave N, 98109

South Park

Biblioteca de South Park, 8604 8th Ave S, 98108

University District

Campus de la Universidad de Washington, Edificio Schmitz (por la entrada norte en NE 41st St), 1410 NE Campus Pkwy, 98195

Uptown

Mercado Metropolitano - Queen Anne, en la Esquina de la 1st Ave N y Mercer St, 98109

West Seattle/Delridge

Alaska Junction, Esquina de SW Alaska St y 44th Ave SW, 98116

Biblioteca de High Point, 3411 SW Raymond St, 98126

Morgan Junction Park, 6401 California Ave SW, 98136

South Seattle College (a la entrada del Edificio Robert Smith) 6000 16th Ave SW, 98106

White Center

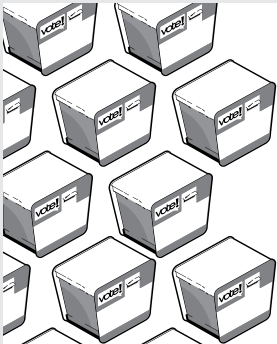
NUEVO Steve Cox Memorial Park, 1321 SW 102nd St, 98146
La urna electoral ubicada anteriormente en la Biblioteca de White Center se trasladó a Steve Cox Memorial Park.

* *Urnas electorales accesibles desde el auto.*

Visite kce.wiki/UrnasElectorales para ver la lista completa de las urnas electorales oficiales disponibles en estas elecciones. Todas las urnas cierran a las 8 p.m. en punto el Día de las Elecciones.



Preguntas Frecuentes sobre las urnas electorales oficiales



¿Cuántas urnas electorales oficiales hay en el Condado de King?

Ahora contamos con cerca de 100 urnas electorales oficiales por todo el Condado de King

¿Hay una urna electoral oficial cerca de mí?

¡Sí! Puede encontrar al menos 3 urnas electorales cerca de usted, para saber cuáles son vea el encarte que viene con su boleta.

En el Condado de King, más del 97 % de votantes activos están dentro de 3 millas de una urna electoral oficial. Encuentre la lista completa de todas las urnas en kce.wiki/UrnasElectorales.



¿Quién puede depositar las boletas en una urna electoral oficial?

De acuerdo a la ley del estado de Washington, cualquier persona puede entregar las boletas en una urna electoral! Recomendamos depositar su propia boleta electoral, o permitiendo únicamente que una persona de su confianza entregue su boleta.



¿Cómo sabré que mi boleta es segura y será contada?

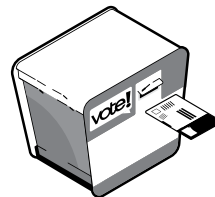
Las urnas electorales oficiales del Condado de King pesan 1,000 libras y están aseguradas en concreto con tornillos de acero de calibre pesado. Las urnas electorales no tienen puntos de palanca y la ranura de devolución de boleta está diseñada específicamente para que entre una boleta y no tanto otras cosas.

Las urnas están dotadas con sistemas de supresión de incendios y sistemas de monitoreo que proporcionan información en tiempo real si es que se está tratando de acceder a una urna electoral o está siendo alterada. Las urnas electorales son vaciadas regularmente por personal capacitado durante el período de votación. En la Noche de las Elecciones, equipos entrenados del personal electoral en chalecos de seguridad y delantales con insignias del Departamento de Elecciones están en el sitio para ayudar a los votantes, cerrar y asegurar la urna electoral con llave inmediatamente a las 8:00 p.m. en punto.



¿Cuándo abren las urnas electorales oficiales?

Abrimos las urnas oficiales un día después de que se envían las boletas y permanecen abiertas las 24 horas del día hasta las 8:00 p.m. en punto de la **noche de las elecciones**.



Siga la trayectoria de su boleta con las Alertas de la Boleta

Le recomendamos que siga la trayectoria de su boleta en kce.wiki/AlertaSobreBoleta para ver como pasa su boleta en cada paso del proceso. También puede subscribirse para recibir alertas automáticas por mensaje de texto o correo electrónico a medida que se procesa su boleta y es contada.



Sobre las Elecciones Generales de Washington

Si llevó a cabo una elección primaria para un cargo, los dos candidatos que recibieron el mayor número de votos en las Primarias, avanzan a las Elecciones Generales.

Cada candidato para un cargo partidista puede declarar un partido político que el candidato prefiera. La preferencia del candidato no implica que el candidato es nominado o respaldado por el partido, o que el partido aprueba o tiene asociación con ese candidato.

CONDADO



Salario (2026):
\$264,745

Ejerce por 4 años

Fiscal

Funge como el abogado del condado, procesa casos de delitos menores y casos criminales graves (felonías).

Electo por los votantes en el Condado de King



Salario (2026):
\$241,096

Ejerce por 4 años

Tasador

Establece el valor de la propiedad para los impuestos sobre los bienes inmuebles del condado.

Electo por los votantes en el Condado de King



Salario (2026):
\$241,096

Ejerce por 4 años

Director del Departamento de Elecciones

Realiza las elecciones, así como inscripción electoral, conteo de boletas y proporciona los resultados de las elecciones.

Electo por los votantes en el Condado de King



Salario (2026):
\$187,547

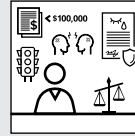
Ejerce por 4 años

Concejal del Condado de King Metropolitano

Elabora leyes y adopta el presupuesto del condado.

Electo por los votantes del Distrito del Concejo del Condado de King

JUDICIAL



Salario (2026):
\$226,096

Ejerce por 4 años

Juez del Tribunal del Distrito

Escucha audiencias y toma decisiones sobre casos penales de delitos menores, reclamos menores, casos viales y órdenes de protección.

Electo por los votantes en el distrito electoral

CIUDAD



Salario (2026):
\$166,058

Ejercerá por un término inconcluso de 1 año

Concejal de la Ciudad de Seattle

Aprueba el presupuesto de la ciudad, elabora leyes y políticas, y supervisa los servicios públicos.

Electo por los votantes en la ciudad de Seattle



Salario (2026):
\$214,791

Ejerce por 4 años

Juez del Tribunal Municipal de Seattle

Escucha y toma decisiones sobre casos de delitos menores para la Ciudad de Seattle.

Electo por los votantes en la ciudad de Seattle



¿Quiénes donan a las campañas?

Vea la información sobre los contribuyentes financieros a los candidatos federales:

Comisión de Elecciones Federales

www.fec.gov

Línea Telefónica gratuita 1 (800) 424-9530

Vea los contribuyentes a los candidatos y medidas:

Comisión de Divulgación Pública

www.pdc.wa.gov

Línea telefónica gratuita: 1 (877) 601-2828



★ FUTURO ★
VOTANTE

Preinscríbete para votar

Si tienes por lo menos 16 años de edad, puedes preinscribirte para votar, lo puedes hacer en línea o por correo postal en cualquier momento.

Nosotros guardaremos tu inscripción y te enviaremos automáticamente tu boleta en cuanto seas elegible para votar.



El Departamento de Elecciones del Condado de King no adapta, edita o revisa las declaraciones del candidato o las propuestas de ley bajo ninguna circunstancia.

Todas las declaraciones son traducciones literales, palabra por palabra de las declaraciones presentadas por los candidatos o comités o jurisdicciones, finalizado dentro de un período de tiempo reducido. Por esta razón, las declaraciones traducidas podrían no ser muy claras en algunas instancias ya que el uso del lenguaje, ideas y explicaciones varían de un idioma a otro.



El Departamento de Elecciones del Condado de King no corrige puntuación, gramática, ni verifica la veracidad de las declaraciones de los candidatos y las propuestas de ley.



Fiscal

Leesa Manion

(206) 282-1805
info@leesamanion.com
leesamanion.com



Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle; Licenciatura en Humanidades, Universidad Northern Kentucky

Ocupación: Fiscala del Condado de King; anteriormente Jefa de Gabinete y Fiscala Adjunta

Declaración: Como la primera mujer y la primera persona de color en servir como Fiscala del Condado de King, he dedicado los últimos cuatro años a cumplir mi promesa de mantener seguros nuestros vecindarios, reducir los delitos contra la propiedad y proteger a los sobrevivientes y a las personas más vulnerables. Cumplir ese compromiso requiere una visión probada, un liderazgo práctico y experiencia, cualidades que poseo y que he fortalecido desde que asumí el cargo.

Bajo mi liderazgo, la Oficina de la Fiscalía procesa crímenes violentos, agresiones sexuales y delitos contra la propiedad diario. Desde mi elección, he ampliado el apoyo a los sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual, he invertido en sentencias alternativas para veteranos, jóvenes e individuos con problemas de comportamiento y desafíos de adicción, y he priorizado la reforma del sistema de justicia juvenil.

Mi compromiso con la reducción de la violencia armada se refleja en una disminución de casi el 50% en los homicidios con armas de fuego desde el 2023. También trabajé para promulgar las políticas más sólidas de Washington de Órdenes de Protección contra Riesgos Extremos, una prohibición estatal de cargadores de alta capacidad y armas fantasma, y herramientas que ayudan a las fuerzas del orden a rastrear las armas utilizadas en el crimen.

Estoy orgullosa del trabajo realizado durante los últimos cuatro años: desarrollar políticas y reformas justas y eficaces de justicia penal, dirigir un equipo de casi 600 profesionales y la crear sociedades de confianza con las fuerzas del orden, los defensores públicos, los líderes empresariales y comunitarios, y los defensores de la equidad y la justicia. Todavía queda trabajo importante por hacer, y estoy lista a para asegurar que nuestro condado sea un lugar seguro para todos.

Estoy orgullosamente respaldada por los Exgobernadores Gary Locke y Christine Gregoire; el Ejecutivo Girmay Zahilay; el Exalcalde de Seattle, Bruce Harrell; la Alianza por la Responsabilidad en el Uso de Armas; sindicatos, organizaciones Demócratas del Condado de King; docenas de líderes del condado y de la ciudad; magistrados jubilados; y Exfiscales Federales.



Tasador

Rob Foxcurran

(206) 593-2203
rob@voterobfoxcurran.com
voterobfoxcurran.com



Educación: Universidad de Washington, Licenciatura en Humanidades; Valuador General Certificado de Bienes Raíces; Graduado de las Escuelas Públicas de Seattle

Ocupación: Valuador Sénior, Ciudad de Seattle; Ex-examinador de Audiencias del Condado de King

Declaración: La oficina del Tasador afecta la capacidad de cada persona a permanecer en su hogar. Los impuestos a los bienes inmuebles en ascenso están expulsando a propietarios, inquilinos y pequeños negocios de sus comunidades, y demasiadas personas no confían en que el sistema los está tratando de forma justa. El Condado de King necesita una oficina del Tasador precisa, justa y transparente que funcione para todos.

Soy quinta generación viviendo en Seattle y el único candidato en esta contienda que realmente ha realizado el trabajo de valoración del que depende esta oficina. Como Valuador Sénior de la Ciudad de Seattle, valoro propiedades públicas a diario, asegurando que las decisiones inmobiliarias sirvan al interés público. Mi carrera incluye la valoración comercial en el sector privado. Fungir como Examinador de Audiencias en la Junta de Apelaciones y Equilibrio del Condado de King, he estado al otro lado de la mesa de propietarios de sus viviendas principales que luchaban por permanecer en sus comunidades, mientras que los propietarios corporativos traían equipos de expertos para obtener reducciones de impuestos. Entiendo ambos lados de este sistema.

He vivido en viviendas con restringidas por ingreso. Sé lo que es la presión financiera desde dentro, y por eso soy un orgulloso delegado sindical de PROTEC17.

Aportaré un alivio real a propietarios de viviendas e inquilinos, así como transparencia y rendición de cuentas a un sistema que muchos no comprenden del todo. En Olympia, impulsaré la protección de la vivienda familiar para ayudar a los propietarios de viviendas a gestionar el aumento de los costos, y crearé un crédito tributario para inquilinos que les brindará alivio de los costos ascendientes de vivienda también.

Estoy orgulloso de ser respaldado por el Seattle Times, The Stranger, el Ejecutivo del Condado de King, Girmay Zahilay, el Subdirector de Tasación, Al Dams, las Concejales del Condado de King Claudia Balducci, Sarah Perry y Rhonda Lewis, los Demócratas del Condado de King, once organizaciones Demócratas de distritos legislativos, los Concejales de Seattle, Eddie Lin y Dionne Foster, múltiples sindicatos Danny Hagen, Presidente de la Asociación de Tasadores de Condados del Estado de Washington, entre otros. Confían en mi experiencia profesional para liderar este departamento.

Dominique M Scarimbolo

(253) 256-5279
domscarimboloforkcassessor@gmail.com
www.domscarimboloforassessor.com



Educación: Licenciatura en Justicia Penal, Universidad Estatal de Washington

Ocupación: Propietaria de una Pequeña Empresa Familiar, Presidenta del Capítulo CAPR del Condado de King

Declaración: El Tasador del Condado de King es mucho más que un evaluador: definitivamente es un puesto de liderazgo en una de las oficinas públicas más grandes que afecta a *todos* los dueños de propiedades. Si bien la oficina emplea personal de tasación, la responsabilidad del Tasador asegura que el sistema entero funcione de manera transparente, consistente, justa y de acuerdo con la ley.

He estudiado nuestro sistema impositivo sobre los bienes inmuebles desde la perspectiva de los contribuyentes de impuestos, analizando datos de tasación, investigando prácticas de tasación en masa, solicitudes de registros públicos, apelaciones de tasaciones, revisando decisiones de la BoE y desarrollando propuestas de auditoría comprensivas que identifican áreas para reformar. Esa experiencia me brinda algo que muchos candidatos no pueden afirmar: la perspectiva del contribuyente de impuestos sobre cómo funciona realmente el sistema en la práctica.

Mi campaña no se trata de hacer ajustes menores al statu quo. Se trata de buscar reformas significativas a nivel de todo el sistema que protejan a los contribuyentes de impuestos, fortalezcan los derechos de propiedad, asegure el debido proceso y ayude a asegurar que las personas no sean expulsadas de sus hogares por los impuestos.

El gobierno debe ser juzgado por los resultados, no por las intenciones. Se requiere que nuestro sistema de evaluación actual produzca evaluaciones justas y uniformes, pero si ese sistema no produce los resultados exigidos por la ley, tenemos la responsabilidad de examinarlo con honestidad, medir su desempeño y mejorarlo.

Los dueños de propiedades merecen información que pueden entender. Merecen desgloses específicos de las valoraciones de sus propiedades individuales, no simplemente una cifra final. Merecen un debido proceso, apelaciones oportunas y estándares probatorios lógicos, y nunca deberían tener que convertirse en expertos en valoración o pagar por ayuda profesional, simplemente para impugnar su tasación.

Soy habitante del Condado de King, propietaria de una pequeña empresa y Presidenta del Capítulo de CAPR del Condado de King. No soy una política. El gobierno funciona de lo mejor con plena transparencia y rendición de cuentas, y exigimos la responsabilidad fiscal. Seguiré trabajando implacablemente para cambiar el statu quo, fortalecer las protecciones a los contribuyentes de impuestos y abogar por reformas significativas que restauran la justicia y la rendición de cuentas en uno de los cargos públicos más importantes del Condado de King.



Directora del Departamento de Elecciones

**Julie
Wise**



wise.julie@me.com
facebook.com/ElectJulieWise

Educación: Administradora Electoral Certificada a nivel Nacional y del Estado de Washington; Título de Asociado, Green River College

Ocupación: Actual Directora del Departamento de Elecciones del Condado de King, administradora electoral durante 26 años, granjera

Declaración: Gracias por confiarme la dirección del Departamento de Elecciones durante la última década. En ese tiempo, hemos añadido más de 80 urnas electorales seguras, centros de votación presenciales, materiales electorales en cuatro nuevos idiomas, alertas sobre las boletas y nuevas capas de seguridad física y cibernética. También hemos implementado programas galardonados a nivel nacional, como el Fondo de Educación para el Votante, nuestro Programa de Pasantías de Participación Cívica y un sólido Programa de Observadores Bipartidistas.

Mis padres nos inculcaron a mi hermana y a mí un sentido de responsabilidad para contribuir a nuestra comunidad y servir a un propósito mayor. De hecho, fue cuando mi padre se postulaba para Alcalde de Enumclaw que vi y solicité un trabajo en el Departamento de Elecciones, hace veintiséis años. Me enamoré del trabajo: asegurar que cada votante elegible pudiera hacer oír su voz y trabajar para proteger una de nuestras instituciones más importantes.

Sigo igual de apasionada y comprometida hoy en día con mejorar la experiencia de votación y mantener un departamento electoral firme, transparente y no partidario. Desde Olympia hasta D.C., continuaré abogando para asegurar que toda persona tenga acceso significativo a su derecho a votar.

¡Gracias por votar!

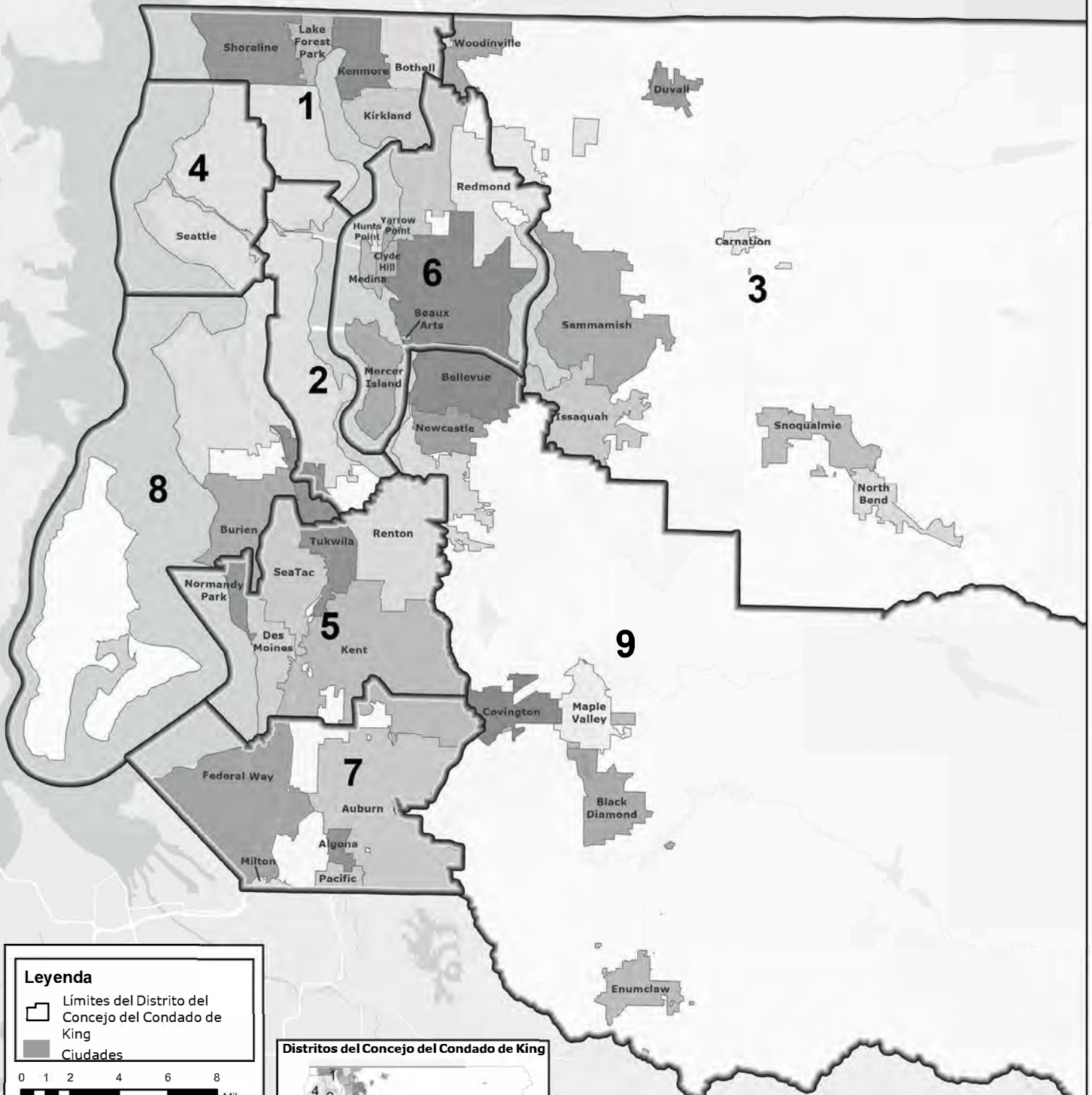


**¿Se mudó?
¿Cambió su
nombre?
¡Actualice su
inscripción electoral!**

En línea: Visite VoteWA.gov hasta el 26 de Octubre para las Elecciones Generaleson.

En persona: Visite un Centro de Votación a más tardar a las 8 p.m. del Día de las Elecciones. Encuentre más información sobre los Centros de Votación en la página 7.

Distritos del Concejo del Condado de King



Leyenda

- Límites del Distrito del Concejo del Condado de King
- Ciudades

0 1 2 4 6 8 Miles

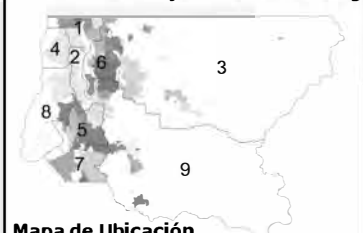


Producido por:
GIS Section
Departamento de Elecciones

Febrero de 2022



Distritos del Concejo del Condado de King





Concejal del Distrito N° 2

Rebecca Saldaña

(206) 659-8303
info@rebeccasaldana.com
www.rebeccasaldana.com



Educación: Senadora del DL 37 (2017-presente); Directora Ejecutiva de Puget Sound Sage (2014-2016)

Ocupación: Licenciatura en Humanidades y Teología, Universidad de Seattle

Declaración: Me estoy postulando para el Concejo del Condado de King para construir más viviendas asequibles para todos los niveles de ingresos, aumentar los salarios, mejorar el transporte y hacer el cuidado infantil universal una realidad. Hacer del Condado de King un lugar asequible para todas las familias requerirá un cambio transformador, y eso es precisamente lo que he estado haciendo en el senado estatal durante una década.

Demasiadas familias se ven obligadas a elegir entre pagar la renta o el seguro médico. Como hija de un trabajador agrícola mexicano anteriormente indocumentado, nunca dejaré de luchar para proteger a nuestras comunidades de los agentes enmascarados del ICE que aterrizan a nuestros vecinos y de las corporaciones que roban nuestros salarios.

En el senado estatal, impulsé y logré la aprobación de impuestos a los ultra adinerados, incluyendo los Impuestos sobre la Plusvalía y a los Millonarios, para financiar los servicios esenciales que necesitamos. Como Presidenta del Comité Laboral, aprobé los programas de Licencia Familiar y Médica Remunerada más progresistas del país y aprobé una Declaración de Derechos de la Constitución de las Trabajadoras Domésticas para asegurar la equidad y la dignidad para trabajadores en el sector de cuidado. También llevé a cabo inversiones históricas en vivienda asequible, transporte e inversiones comunitarias.

Estoy orgullosa de haberme ganado el respaldo exclusivo de los Demócratas del Condado de King. Aportaré nueva energía y un liderazgo probado al concejo para ampliar la respuesta la salud del comportamiento y las crisis, mejorar el acceso al transporte y reducir los costos para las familias trabajadoras. Abordar nuestros desafíos más difíciles significarán hacer frente a los poderosos intereses especiales y nunca comprometer nuestros valores. Eso es lo que me he pasado haciendo toda mi vida.

Respaldos: Los Concejales del Condado de King Mosqueda, Perry, Balducci y Gossett (ex); los Concejales de la Ciudad de Seattle Foster, Hollingsworth y Lin; los legisladores progresistas Scott, Macri, Farivar, Street y Javier Valdez; los sindicatos que representan a los trabajadores esenciales (SEIU 775, SEIU 925 y UFCW 3000); los empleados del condado (PROTEC17; Teamsters 28, 117, 174 y 763; y AFSCME Council 2); los maquinistas (IAM 751); los estudiantes graduados (UAW 6); ¡más en rebeccasaldana.com!

Toshiko Grace Hasegawa

(206) 992-7156
hello@votetoshiko.com
www.votetoshiko.com



Educación: Universidad de Seattle, Maestría en Justicia Penal; Licenciatura en Justicia Penal; Licenciatura en español; Escuela Preparatoria Garfield; Escuela Primaria Kimball

Ocupación: Comisionada del Puerto de Seattle; Propietaria de una Pequeña Empresa, Directora Ejecutiva de una Agencia

Declaración: Como japonesa estadounidense de cuarta generación y mamá a dos hijos, me enorgullece criar a mi familia en la misma casa de Beacon Hill que mis abuelos compraron tras ser liberados de los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial. Pero la lucha por permanecer arraigada aquí es más difícil que nunca. Demasiados vecinos se van porque los políticos no han hecho de la asequibilidad la prioridad. Creo que todos deberían poder vivir en el lugar que aman y al que llaman hogar. Estoy lista para llevar esta lucha al siguiente nivel.

Participé en los equipos de transición para el Gobernador Ferguson, el ejecutivo Zahilay y la Alcaldesa Wilson porque confían en mi pericia y capacidad para cumplir con los objetivos. Ahora, el Condado de King debe brindar la vivienda, el cuidado infantil y la infraestructura de transporte que la gente necesita.

Como Comisionada del Puerto, impulsé soluciones para el cuidado infantil y las oportunidades de empleo, y entregué proyectos de capital por un valor superior a \$5,000,000,000 a tiempo y dentro de los presupuestos. Antes de la Comisión del Puerto, trabajé en el Condado de King, donde presté servicios a comunidades vulnerables promoviendo la equidad y construyendo sistemas de rendición de cuentas. Conozco el condado y dónde existen oportunidades de mejora; he implementado reformas reales y estoy preparada de manera única para satisfacer las necesidades de nuestras comunidades.

Como su próxima Concejala del Condado, defenderé protecciones contra el desplazamiento para inquilinos y propietarios de viviendas por igual. Lucharé por opciones de cuidado infantil asequibles y accesibles para las familias y exigiré inversiones en infraestructura de seguridad del transporte para prevenir muertes. Priorizaré a las inversiones upstreams que generen mejores resultados de salud y seguridad pública. Esto significa financiar completamente la salud mental y las estrategias comunitarias de prevención de la violencia armada, como los programas extraescolares y de mentoría.

Estoy respaldada por el Ejecutivo Girmay Zahilay, la Fiscal de la Ciudad Erika Evans, la Concejala del Condado Teresa Mosqueda, los Concejales Alexis Mercedes Rinck, Eddie Lin y Joy Hollingsworth, el Gobernador Inslee, legisladores, sindicatos, organizaciones Demócratas y más de 100 líderes comunitarios progresistas del Distrito 2. Elijamos un futuro mejor.



Concejal del Distrito N° 4

Jorge L. Barón



info@electjorgebaron.com
www.electjorgebaron.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de Yale; Licenciatura en Economía e Historia, Universidad de Duke

Ocupación: Concejal del Condado de King; Exdirector Ejecutivo del Proyecto de Derechos de los Inmigrantes del Noroeste

Declaración: Durante los últimos tres años, he estado trabajando arduamente para abordar los problemas que los habitantes del Distrito 4 me pidieron que priorizara: asegurar que nuestros sistemas legales penales y civiles operen de manera efectiva y justa para que podamos mejorar la seguridad de la comunidad; estabilizar y fortalecer nuestro sistema de respuesta al sinhogarismo para que podamos reducir la cantidad de personas que viven sin hogar en nuestra región; proteger nuestras clínicas de salud pública e invertir en nuestro hospital del condado, Harborview Medical Center, para que podamos preservar el acceso a la atención médica; mejorar la seguridad y confiabilidad de nuestro sistema de transporte público Metro; y mucho más.

Mi equipo de trabajo y yo nos hemos centrado en avanzar en estos temas complejos, pero sé que aún queda mucho trabajo por hacer y mantengo mi compromiso con estas prioridades. También reconozco que la realidad para muchos en nuestra comunidad hoy es muy diferente a la del 2023, cuando me postulé por primera vez para este cargo. En aquel entonces, un segundo mandato de Trump era una posibilidad. Hoy, es una realidad que amenaza la seguridad y el bienestar de tantos, especialmente de nuestros vecinos inmigrantes y transgénero.

Especialmente en momentos como este, creo que es crucial contar con líderes en el gobierno estatal y local que sean inflexibles en la defensa y el avance de los valores de nuestra comunidad frente a una administración federal cada vez más caótica y autoritaria, al tiempo que continúan promoviendo políticas progresistas que mejoren la vida de nuestros habitantes.

Por estas razones, les pido a ustedes, mis vecinos en el Distrito 4, que me den la oportunidad de seguir representándolos en el Concejo del Condado de King.

Respaldado por el Gobernador Bob Ferguson; el Procurador General Nick Brown; la Representante Pramila Jayapal; el Ejecutivo del Condado de King, Girmay Zahilay; los Demócratas del Condado de King; líderes electos estatales y locales; sindicatos; y organizaciones sociales y de justicia ambiental.



Concejal del Distrito N° 6

Claudia Balducci



(425) 864-1767
claudiabalducci1@gmail.com
claudiabalducci.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia; Licenciada en Humanidades, Providence College

Ocupación: Actualmente: Concejala del Condado. Anteriormente: Alcaldesa/Concejala de Bellevue, Directora de Cárceles, Abogada Laboral

Declaración: Me enorgullece haber servido como líder regional, logrando resultados para el Eastside del Condado de King y las comunidades a través de nuestra región. A lo largo de mi tiempo en el Concejo del Condado de King, he reunido a la gente para abordar nuestros mayores desafíos con soluciones prácticas y un enfoque en hacer las cosas.

En representación de ustedes, he liderado esfuerzos para ampliar la vivienda asequible, presidiendo el Comité Regional de Vivienda Asequible y colaborando con ciudades, proveedores de vivienda, sindicatos, empresas y organizaciones comunitarias para planificar más de 200,000 nuevas viviendas asequibles en todo el Condado de King. He propugnado el desarrollo orientado al transporte público para crear miles de viviendas asequibles cerca del tren ligero, he ayudado a implementar la Salud a través de la Vivienda, he asegurado financiación estable para las artes y la cultura mediante Doors Open y he continuado liderando la expansión de nuestro sistema regional de transporte, incluyendo la apertura del tren ligero que cruza el puente de I-90 hacia el Eastside. También he trabajado para fortalecer los servicios para el sinhogarismo y de salud mental, mejorar la seguridad pública, preservar parques y espacios abiertos, proteger la libertad reproductiva, defender a las comunidades inmigrantes e invertir en programas que apoyen a niños, familias y trabajadores.

Como Presidenta del Concejo durante la pandemia de COVID-19, lideré la respuesta del Concejo para mantener abierto el gobierno del condado, brindando asistencia crucial a trabajadores, inquilinos, pequeñas empresas y habitantes vulnerables. Patrociné la enmienda al estatuto que trasladó las elecciones del condado a los años pares, para que un electorado mucho más amplio y diverso seleccione a sus representantes locales.

Aún queda más trabajo por hacer. Seguiré ampliando las viviendas asequibles, mejorando la salud y la seguridad públicas mediante inversiones inteligentes con rendición de cuentas, completando nuestra red de transporte regional, protegiendo nuestro medio ambiente, apoyando a las pequeñas empresas y a las familias trabajadoras, y asegurando que el Condado de King ofrezca un gobierno eficaz y responsable que refleje los valores del pueblo que representa. Sería un honor de ganarme su voto una vez más.



Concejal del Distrito N° 8

Teresa Mosqueda

info@TeamTeresa.org
TeamTeresa.org



Educación: Maestría en Administración Pública, con especialización en políticas de salud, Evergreen State College; Licenciatura en Humanidades, Universidad de Washington

Ocupación: Concejala del Condado; defensora laboral, defensora de los niños, líder en políticas de salud pública

Declaración: Me estoy postulando para la reelección al Concejo del Condado para continuar construyendo un Condado de King más saludable, más seguro y más asequible donde las familias trabajadoras puedan prosperar. En un momento en que los costos están aumentando y muchos vecinos luchan por mantenerse dentro de una vivienda, mantener acceso a la atención médica y llegar a fin de mes, necesitamos un liderazgo audaz que brinde resultados reales para nuestras comunidades.

He dedicado mi carrera a luchar por los trabajadores, los niños y las comunidades saludables. En la Children's Alliance y el Consejo Laboral del Estado de Washington, contribuí a lograr la licencia por enfermedad remunerada, aumentos del salario mínimo y protecciones más sólidas para los trabajadores e inmigrantes. En el Concejo de la Ciudad de Seattle y ahora en el Condado de King, he construido coaliciones para ampliar la vivienda asequible, fortalecer la protección para los trabajadores, invertir en la salud del comportamiento y apoyar a las pequeñas empresas y la seguridad comunitaria.

En el Condado de King, he trabajado para aumentar las inversiones en viviendas asequibles y de apoyo, mejorar los servicios de salud del comportamiento, proteger a las comunidades inmigrantes y refugiadas, y fortalecer nuestra infraestructura de salud pública. También he defendido inversiones en transporte público, cuidado infantil y desarrollo de la fuerza laboral para ayudar a las familias a permanecer y prosperar en nuestra región.

Mis prioridades siguen siendo ampliar la vivienda asequible y prevenir los desplazamientos; mejorar la seguridad comunitaria a través de la salud del comportamiento y la prevención de la violencia armada; e invertir en las familias trabajadoras con transporte público accesible, cuidado infantil, atención médica y oportunidades de empleo sindicalizado.

Creo que el Condado de King funciona mejor cuando lideramos con compasión, redición de cuentas y compromiso con las oportunidades para todos, independientemente de su código postal, ingresos o procedencia. Juntos, podemos seguir construyendo un Condado de King donde cada persona tenga la oportunidad de estar sana, tener donde vivir, estar segura y ser resiliente.

Orgullosamente respaldada por la Congresista Jayapal; el Gobernador Ferguson; el Fiscal General Nick Brown; todos los sindicatos que respaldan, incluidos MLK Labor, las secciones locales de SEIU, UFCW 3000 y Los Oficios de Construcción de Seattle; los Demócratas de los Distritos 34, 33 y 11; Progreso; Progreso Latino; Acción de Conservación de Washington; Fondo de Acción de la Alianza para Vivienda de WA; el Caucus Político de Mujeres del NW; y más de 200 más!

Nick Duda

(206) 261-4416
info@nickduda.com
www.nickduda.com



Educación: Licenciatura en Humanidades, Ciencias Políticas, Universidad de Notre Dame

Ocupación: Exconsultor de análisis de datos; recientemente Concejal Líder de Políticas del Concejo de la Ciudad

Declaración: Todos con quienes hablo dentro de nuestro distrito quieren lo mismo: calles seguras, buenas escuelas, tratamiento para quienes sufren, aire y agua limpios, un lugar asequible para criar una familia o empezar un negocio, y un gobierno que sea responsivo a su comunidad.

Como Demócrata de toda la vida, comparto esos valores, pero es evidente que no los estamos cumpliendo. Este cargo tiene la supervisión de las crisis de salud pública en nuestras calles y tiene una gran influencia en la política fiscal. No utilizar esa autoridad de manera efectiva ha provocado que nuestra región se encuentre ahora entre las peores del país en cuanto al sinhogarismo, muertes por sobredosis, delitos contra la propiedad, costo de vida y tráfico sexual con fines comerciales. Estos resultados no se deben a la falta de financiación; hemos aumentado constantemente los impuestos y gastado más en el sinhogarismo que casi cualquier otra región de Estados Unidos, al mismo tiempo que hemos visto descensos en la matrícula escolar, la construcción de viviendas, la ocupación de oficinas y el empleo. Son hechos incómodos, pero honestos.

Nuestros líderes suelen medir el éxito por lo que gastan, no qué tan eficazmente gastan esos dólares. Pregúntese honestamente: ¿está mejor nuestra región que hace nueve años?

Mi campaña se trata de mejorar nuestros resultados. Esto significa seguridad pública con rendición de cuentas real. Eso significa caminos compasivos desde la calle para aquellos que padecen con la adicción mediante tratamiento obligatorio. Significa construir más viviendas, componiendo los permisos y reduciendo las barreras a la nueva construcción, y viviendas públicas que sean seguras y estabilizantes para nuestros más vulnerables.

Ya sea que sea un joven excluido del mercado por los precios, un padre preocupado por el futuro de sus hijos o una persona que ha vivido por mucho tiempo aquí que se ve obligado a abandonar su hogar por los impuestos, nuestro gobierno debería trabajar por usted, no para intereses especiales ni programas fallidos.

El progreso no se trata solo de gastar más; el progreso se trata de obtener mejores resultados. Le pido su voto para lograr esos resultados que cumplan los valores de nuestra región.



Cargo de Juez N° 1

Jan Trasen



trasenforjudge@gmail.com
trasenforjudge.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de Boston College; Licenciatura en Humanidades, Universidad de Tufts

Ocupación: Jueza de Derecho Administrativo; Jueza Pro Tempore del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: Jan Trasen ha dedicado su carrera a la justicia, la justicia igualitaria y asegurar que nuestros tribunales funcionen para todos. Es la única candidata con experiencia judicial a tiempo completo, habiendo ejercido como Jueza de Derecho Administrativo y Jueza Pro Tempore. Trata a todos en su sala del tribunal con respeto, tomando decisiones justas en casos que afectan la seguridad pública, el acceso a la atención médica y la estabilidad familiar.

Antes de convertirse en ALJ, Jan dedicó 26 años como defensora pública y abogada de apelaciones, defendiendo ante la Corte Suprema y el Tribunal de Apelaciones de Washington en casos penales, juveniles y de dependencia. Su experiencia a través de todos los niveles del sistema legal le proporciona el criterio, el temperamento y la independencia necesarios para servir de manera justa y eficaz.

Jan es la única candidata que ha recibido la calificación de "Excepcionalmente Bien Cualificada" por parte de seis colegios de abogados locales independientes. Jan vive en Kirkland, donde crio a sus hijas.

Respalda: Mayoría de la Corte Suprema de Washington; más de 95 jueces y funcionarios electos; mayoría del Tribunal de Distrito del Condado de King; Comisionados Kuderer, Cho y Calkins; Senadores Dhingra, Slatter y Stanford; Claudia Balducci; Representantes Goodman y Hall; Alcaldesa Birney; Concejales de todo el Eastside; Bomberos de Bellevue; Caucus Político Nacional de Mujeres; Demócratas del 1º, 5º, 41º, 45º, 48º y del Condado de King; Empleados del Estado de WA; Maquinistas; Operadores de Transporte Público; ¡y más!

Bianca Tse



info@biancaforjudge.org
biancaforjudge.org

Educación: Licenciatura en Humanidades, Universidad de Washington, Seattle; Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans.

Ocupación: Jueza Pro Tempore, Tribunal de Distrito del Condado de King; Abogada

Declaración: Funjo como jueza suplente (Pro Tempore) en los Tribunales de Distrito del Condado de King, dando audiencia en miles de casos, a veces escuchando más de 100 casos en un día. Sin embargo, cada caso y cada participante importa. Este puesto requiere habilidades diferentes a las de una jueza de derecho administrativo. He adquirido las habilidades y la experiencia adecuadas a lo largo de mi trayectoria de 30 años en tribunales de primera instancia para gestionar un alto volumen de casos y aun así decidir cada caso con equidad e integridad.

Los jueces deberían ser no partidista. No creo que la política debería desempeñar ningún papel en nuestros tribunales. Estoy respaldada por personas que me conocen mediante mi buen trabajo, no por mi afiliación partidaria. Me he ganado la máxima calificación, "Excepcionalmente Bien Calificada", por parte múltiples colegios de abogados.

Criada en Renton como inmigrante de primera generación, mi esposo y yo nos establecimos en Bellevue, donde hemos residido durante 25 años, criando a nuestros hijos en las escuelas de Bellevue y contribuyendo a nuestra comunidad. Le pido su apoyo para aportar mi experiencia a este cargo electo.

Respalda: la Senadora Manka Dhingra; la Representante My-Linh Thai; el Exfiscal del Condado de King, Daniel Satterberg; los Alcaldes Malakoutian y Sherlock; los Jueces del Tribunal Superior, del Tribunal de Distrito y del Tribunal Municipal del Condado de King; los Concejales de Bellevue, Mercer Island, Redmond, Issaquah, Newcastle, Sammamish y Edmonds; el Caucus Político Nacional de Mujeres de Washington, y más.



Cargo de Juez N° 2

Michelle Gehlsen



retainjudgegehlsen@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Universidad Southern Methodist; Licenciatura en Humanidades, Universidad Estatal de Texas, cum laude

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: La Jueza Michelle Gehlsen ha ejercido como jueza durante más de 16 años, incluyendo 10 años como Jueza Presidenta del Tribunal Municipal de Bothell antes de incorporarse al Tribunal de Distrito del Condado de King en el 2019. Está comprometida a tratar a cada persona que entra en su sala del tribunal con dignidad, imparcialidad y respeto, mientras se aplica fielmente la ley por igual a todos.

La Jueza Gehlsen cree que tribunales sólidos promueven tanto la seguridad pública como la confianza pública. Ha presidido el Tribunal Comunitario de Redmond, contribuyendo a abordar las causas subyacentes de la conducta delictiva mientras reduce la reincidencia, y fundó el Tribunal Juvenil de Bothell, inspirando programas similares de tribunales juveniles en comunidades vecinas.

Sus colegas judiciales la eligieron Presidenta de la Asociación de Jueces de Tribunales Municipales y de Distrito de Washington, lo que refleja la confianza y el respeto que se ha ganado entre los jueces de todo el estado. También se ha ganado los respaldos de jueces de cada nivel del sistema judicial de Washington y recibió el premio Vanguardia de la Asociación de Abogadas de Washington y el Premio Judge Steiner de Liderazgo en reconocimiento a su compromiso con el liderazgo judicial y el servicio público.

La Jueza Gehlsen respetuosamente le pide su voto para continuar sirviendo a la gente del Condado de King.



Cargo de Juez N° 3

Lisa O'Toole



(206) 799-8236

otooleforjudge@gmail.com

Educación: Juris Doctor, cum laude, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle; Licenciatura en Humanidades, Whitman College

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: La Jueza Lisa O'Toole se siente honrada de servir a la gente del Condado de King como Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King. La Jueza O'Toole fue electa por primera vez en el 2014. Está comprometida a asegurar que la justicia se administre de manera justa, eficiente e igualitaria para todos, y que todos sean tratados con respeto y cortesía.

La Jueza O'Toole aporta al estrado del Tribunal del Distrito más de 30 años de experiencia en el ejercicio de derecho y en litigar casos, tanto como exfiscal como abogada civil en el ejercicio privado. Es voluntaria activa en muchos comités judiciales y en nuestra comunidad.

La Jueza O'Toole está respaldada por jueces de la Corte Suprema, de Apelaciones, Superior, de Distrito y Municipales, y tiene un amplio apoyo bipartidista, incluyendo Concejales del Condado de King, Balducci y Dunn; los Representantes Estatales Goodman, Walen y McBride (jubilado); el Alcalde de Bellevue, Malakoutian; la Alcaldesa de Redmond, Birney; los Concejales Robinson, Nieuwenhuis y Barksdale (jubilado); los Demócratas del Condado de King; los Demócratas de los Distritos Legislativos 1º, 5º, 41º y 48º; y el Caucus Político Nacional de Mujeres.

La Jueza O'Toole ha vivido toda la vida en Washington. Vive con su esposo en el este del Condado de King, donde criaron a sus dos hijos. Para la Jueza O'Toole sería un honor seguir sirviendo a nuestra comunidad como Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King y respetuosamente le pide su voto.



Cargo de Juez N° 4

Kevin Peck



(425) 466-0619
Judgekevinpeck@gmail.com
judgekevinpeck.com

Educación: Juris Doctor, Universidad de Oregon; Licenciatura en Humanidades, Universidad Northern Illinois, summa cum laude

Ocupación: Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: El Juez Kevin Peck fue nombrado juez por unanimidad por el Concejo del Condado de King en el 2019 y luego electo para el cargo en el 2020 y el 2022. Antes de su nombramiento, se desempeñó como Juez Pro Tempore en el Tribunal de Distrito del Condado de King durante más de 25 años.

La transparencia, la integridad y la justicia son céntricos a la labor del Juez Peck en el Tribunal de Distrito. Se esfuerza por dictar sentencias justas y equitativas, asegurándose de que todos los que comparecen ante él comprendan el proceso legal, las opciones disponibles a ellos y la rendición de cuentas que se espera de ellos.

El Juez Peck fue abogado litigante en el Condado de King durante más de tres décadas, representando a clientes en casos de discriminación laboral, derechos civiles y casos federales penales. Logró llevar un caso ante la Corte Suprema de los Estados Unidos para defender los derechos a la libertad de expresión. También fue miembro de la junta directiva de la Red de Acción Comunitaria de Washington durante más de 30 años.

Respaldo por: Más de 100 jueces de todos los niveles de nuestro sistema judicial; la Concejala Claudia Balducci; el Procurador General Nick Brown; el Exprocurador General Rob McKenna; District Lodge 751 de la IAM; la ATU 587; Teamsters JC 28; los Demócratas del Condado de King; y los Demócratas de los Distritos Legislativos 1°, 5°, 41°, 45° y 48°.



Cargo de Juez N° 5

Jill Klinge



(253) 765-8414
judgeklinge@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Universidad de California, Davis 1991 BS, Universidad de California, Davis 1988

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: He tenido el honor de servir como Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King desde que el Concejo del Condado de King me nombró por unanimidad en el 2019, luego continué permanentemente y fui relecta en el 2020 y 2022. Actualmente me desempeño como una de los dos jueces de tiempo completo en el Palacio de Justicia de Bellevue.

Los habitantes del Condado de King merecen sentirse seguros y protegidos de la delincuencia. También merecen un sistema de justicia que brinde a los acusados comprometidos con el cambio los recursos y las oportunidades para tener éxito. Los jueces deben equilibrar estos importantes objetivos todos los días. En mi sala del tribunal, trabajo para apoyar un cambio significativo en la vida de los acusados, al tiempo que promuevo la rendición de cuentas por la delincuencia y la seguridad de nuestra comunidad. Espero con interés continuar esta importante labor.



Cargo de Juez N° 6

Denice Gagner



(425) 466-0619
 gagnerforjudge@gmail.com
 gagnerforjudge.com

Educación: Juris Doctor, Universidad de Washington, 2007; Licenciatura en Humanidades, Universidad de Washington, 2000

Ocupación: Jueza Pro Tempore: Tribunal de Distrito del Condado de King, varios tribunales municipales

Declaración: Denice Gagner aporta 20 años de diversa experiencia legal al estrado. Como defensora de víctimas, apoyó a sobrevivientes de violencia sexual y física. Como Fiscal, responsabilizó a los ofensores al tiempo que promovió soluciones que sostuvieron la seguridad pública. Como abogada defensora penal, abogó celosamente por clientes marginados que enfrentaban problemas de adicción y salud mental. Como Jueza Pro Tempore, se ha ganado una reputación de imparcialidad, compasión y dedicación.

Denice Gagner ha dedicado su vida al servicio público y ha fortalecido su comunidad incluso fuera de la sala del tribunal. Sirve de Comisionada de Planificación de la Ciudad de Redmond y se ganó el premio Golden Acorn en el 2022 por su voluntariado ejemplar en la escuela pública de sus hijos.

Es la única candidata del Eastside que ha recibido la más alta calificación judicial posible, "Excepcionalmente Bien Calificada", de todas las siete asociaciones de abogados independientes. Está respaldada por de más de 50 jueces en funciones, más de 100 abogados, más de 30 líderes locales (Legisladores, Senadores, Alcaldes y Concejales tanto del Condado como de la Ciudad), el Sindicato de Maquinistas (IAM 751), los Demócratas del Condado de King, todos los cinco Demócratas del DL del Eastside y el Caucus Político Nacional de Mujeres de Washington.

Denice sostendrá el estado de derecho con justicia, integridad y respeto hacia todos los que comparezcan ante el tribunal.



Cargo de Juez N° 7

Peter Peaquin



(425) 466-0619
 judgepeterpeaquin@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Universidad de Tulane; Licenciatura en Humanidades, Western New England College; National Judicial College, 2023

Ocupación: Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: El Juez Peaquin fue nombrado al estrado del Tribunal de Distrito por votación unánime del Concejo del Condado de King en el 2023 y conservó su cargo por los votantes en el 2024.

Aportó al estrado más de 30 años de experiencia como abogado en ejercicio. Se enfocó en la defensa de individuos acusados de delitos menores y ofensas graves (felonías), desde delitos no violentos de nivel bajo hasta asesinato, y ha llevado cientos de casos ante jurados. Al representar a clientes de comunidades marginadas, el Juez Peaquin adquirió conocimiento de los desafíos que enfrentan muchos de quienes comparecen ante el Tribunal de Distrito. Al representar individuos experimentando problemas de salud mental y adicciones, tiene conocimiento de las complejidades de la crisis que enfrenta a nuestras comunidades y utiliza esta experiencia en su rol presidiendo el exitoso Tribunal Comunitario de Redmond para ofensores no violentos apropiados, para prevenir su involucramiento futuro con el sistema penal de justicia. Allí, los programas de rehabilitación combinados con el servicio comunitario y otros requisitos para asegurar la rendición de cuentas y reducir la reincidencia.

El Juez Peaquin vive en Kirkland con su esposa, con quien lleva casado 34 años. Está respaldado por los Demócratas del Condado de King y de la Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAM 751).



Cargo de Juez N° 1

Raul Martinez



(425) 466-0619
judgeraulmartinez@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle, 2001; Licenciatura en Derecho y Diversidad, Universidad Western Washington, 1995

Ocupación: Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: El Juez Martínez fue nombrado Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King por votación unánime del Concejo del Condado de King en el 2023. Fue reelecto para conservar su cargo en el 2024. Como miembro dedicado al Tribunal, está respaldado por más de 50 jueces de primera instancia y de apelación.

El Juez Martínez comprende y está comprometido a abordar los desafíos que enfrentan nuestros tribunales, incluyendo una histórica epidemia de opioides, un sistema de salud mental con baja financiación y una representación civil carísima. Asimismo, se dedica a mejorar el acceso a la justicia. Sus esfuerzos incluyen su participación en comités judiciales que actualizan los procesos, formularios e información pública de los tribunales para facilitar que las personas que no son abogadas comprendan y accedan a sus tribunales.

El Juez Martínez aportó al tribunal 21 años de diversa experiencia legal como Fiscal Adjunto Sénior del Condado de King, abogado litigante civil, abogado de apelaciones y asesor legal de empresas y entidades gubernamentales. Su experiencia le permite emitir decisiones bien razonadas e imparciales, conforme a la ley. Como hijo de trabajadores agrícolas migrantes, también está profundamente comprometido con la justicia, la seguridad pública y la dignidad para todos.

Los servicios comunitarios pasados del Juez Martinez incluyen su participación en las juntas directivas del Proyecto de Justicia del Northwest y el Colegio de Abogados Latinos/as. Respaldado por: los Demócratas del Condado de King, los Demócratas del Distrito 32° y los Demócratas del Distrito 1°



Cargo de Juez N° 2

Karama H. Hawkins



(206) 251-2350
Reelectjudgekaramahawkins@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Washington; Licenciatura en Humanidades, Universidad de Washington

Ocupación: Jueza

Declaración: Mi nombre es Karama H Hawkins. Estoy solicitando la reelección como su jueza en el Tribunal de Distrito del Condado de King, Cargo 2 en el Distrito de Shoreline. Estoy dedicada a asegurar que este tribunal permanezca independiente y donde todos sean tratados con dignidad y respeto. Servir en esta capacidad ha sido el mayor honor de mi carrera. He tenido el privilegio de presidir el programa del Tribunal Comunitario de Shoreline/Kenmore. Trabajé en colaboración con organizaciones comunitarias y la UW para crear un curso gratuito de habilidades para la vida disponible a todos. He creado el Programa "Devon's Closet" para proporcionar productos de cuidado personal, abrigos, zapatos y otras necesidades a personas involucradas con la justicia que carecen de recursos. Actualmente presido los programas del Tribunal Regional de Salud Mental y del Tribunal Regional de Veteranos del Tribunal de Distrito del Condado de King en nuestras sedes de Seattle y Kent. He sido electa como Jueza Presidenta de la División West del Tribunal de Distrito del Condado de King. Dentro del Tribunal de Distrito del Condado de King, al sirvo en varios comités y comparto el Comité GR 36. A nivel estatal, formo parte de la Junta Directiva de la DMCJA y de varios comités, incluyendo el de Diversidad, Tribunales Terapéuticos y Educación. Espero seguir trabajando en el Poder Judicial. Agradezco su apoyo.



Cargo de Juez N° 1

Leah Taguba



(206) 571-0276

judgeleahtaguba@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Southwestern; Licenciatura de Humanidades, Universidad Estatal de Washington

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King, División Southeast

Declaración: La Jueza Leah Taguba ha tenido el honor de servir a la comunidad del Condado de King desde el 2022. Ella solicita humildemente su voto para reelegirla al estrado del Tribunal de Distrito del Condado de King. La Jueza Taguba honra los derechos constitucionales al asegurar que las partes sean escuchadas para llegar a resoluciones para las víctimas, los acusados y todos los litigantes. Cada día, ella aplica la ley de manera justa y equitativa, tratando a todos los que buscan acceso al Tribunal con respeto y dignidad. La Jueza Taguba continuará manteniendo la confianza que esta comunidad le ha encomendado y trabajará arduamente para defender estos ideales.

Desde su nombramiento por el Concejo del Condado de King en el 2021 y su elección subsiguiente en el 2022, ha presidido miles de casos penales y civiles en el Centro de Justicia y Tribunal Comunitario de Auburn. La Jueza Taguba cree que la justicia equilibra la rendición de cuentas que es proporcional al daño cometido, la seguridad de la comunidad y la rehabilitación. Apoya firmemente los tribunales de tratamiento u otras alternativas a la cárcel, donde sea apropiado.

Como mujer de color, está comprometida con la diversidad en el estrado, así como con la equidad y la justicia en el sistema de justicia. La Jueza Taguba es Comisionada de Justicia y Minorías de la Corte Suprema de Washington y miembro del Consejo Asesor del Instituto Judicial de Washington.



Cargo de Juez N° 2

Matthew York



reelectjudgeyork@gmail.com

Educación: Licenciatura en Comunicación, Universidad de Nevada, Reno; Juris Doctor y Certificado en Resolución de Disputas, Universidad de Willamette

Ocupación: Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: Gracias por la oportunidad y el privilegio de servir a nuestra comunidad como Juez durante los últimos nueve años. Durante los dos últimos mandatos, he sido electo por mis colegas para servir, en ocasiones, como Juez Presidente del Sur y Juez Presidente Jefe. He presidido el Comité Ejecutivo, el Comité de Reglas y actualmente formo parte del Comité de Personal.

También participo activamente en la comunidad del sur del Condado de King, de voluntario con varias organizaciones sin fines de lucro. Creo que un juez tiene la responsabilidad de servir tanto afuera como adentro de la sala del tribunal, y mi familia y yo estamos profundamente arraigados en esa misión.

Los abogados y jueces que comparecen ante el tribunal a menudo olvidan que la experiencia puede ser intimidante y abrumadora. Las reglas y procedimientos complejos alejan a quienes no están familiarizados con ellos. El Tribunal de Distrito es el único tribunal con el que la mayoría de gente tendrá su contacto con esta rama del gobierno. Jamás olvidaré como es comparecer ante un tribunal sin ser abogado y me tomaré ellos tiempo necesario para asegurarme de que todas las preguntas sean respondidas y las expectativas queden claras. Deme su voto y seguiré esforzándome por ganármelo cada día.



Cargo de Juez N° 3

Tricia Grove Johnson



(425) 466-0619

grovejohnsonforjudge@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Universidad de Seattle; Licenciatura en Humanidades, Universidad de Washington

Ocupación: Jueza Pro Tempore y Fiscal de Maple Valley

Declaración: Tricia Grove Johnson nació y creció en el Southeast del Condado de King y ha dedicado su carrera legal de 30 años a servir a la comunidad que llama hogar. Su amplia experiencia, que abarca la Fiscalía, la Defensa Penal, la Defensa Pública y cientos de horas como Jueza Pro Tempore, le brinda una comprensión excepcional e integral del sistema de justicia y las personas a quienes impacta.

Tricia ha trabajado estrechamente con individuos en crisis y con comunidades que históricamente han enfrentado barreras dentro del sistema legal. Cree que la verdadera justicia requiere un equilibrio de la Rendición de Cuentas, la Compasión y las Oportunidades. La Rendición de Cuentas asegura comunidades más seguras. La Compasión reconoce la humanidad y las circunstancias de cada persona. Las Oportunidades crean caminos para que los individuos se reconstruyan, crezcan y contribuyan positivamente a su comunidad.

Su enfoque se arraiga en la idea de que un sistema de justicia debe proteger al público y, al tiempo que ofrece oportunidades para un cambio significativo. Está comprometida a servir con integridad y a asegurar que toda persona que entra la sala del tribunal sea tratada con dignidad y respeto.

Respaldada por: los Alcaldes de Maple Valley, Renton, Kent y Auburn; el Caucus Político Nacional de Mujeres de Washington; e IAM 751, el Sindicato Unificado de Transporte Local 587 y los Demócratas del Condado de King; y calificada como "Excepcionalmente Bien Calificada" por cinco Colegios de Abogados independientes.



Cargo de Juez N° 4

Corinna Harn



Committeetoreelectjudgeharn1@gmail.com

Educación: 1980 Whitman College, Licenciatura (Ciencias Políticas y Química); 1984 Universidad de Seattle (UPS), Juris Doctor

Ocupación: Jueza del Tribunal del Distrito

Declaración: La Jueza Harn aporta más de 25 años de experiencia judicial al estrado del Tribunal del Distrito del Condado de King. Actualmente es Jueza Presidenta Auxiliar y miembro del Comité Ejecutivo del Tribunal. La Jueza Harn hace que nuestra comunidad sea más segura, una decisión cuidadosa y reflexiva a la vez. Es justa, compasiva, paciente y motivadora. Se esfuerza cada y todos los días por cumplir la ley y ganarse la confianza y el respeto necesarios para ser una jueza eficaz. La Jueza Harn le agradece su voto y promete seguir trabajando con integridad para brindar justicia accesible para todos.



Cargo de Juez N° 5

Joshua C. Harris



josh4kingcounty.com

Educación: Juris Doctor, Universidad de Villanova; Licenciatura en Ciencias, Universidad de Maryland; Título de Asociado en Humanidades, Cochise College; Título de Asociado en Humanidades Ciencias, Instituto Defense Language

Ocupación: Abogado; Veterano del Ejército; Dueño de un Negocio

Declaración: Joshua C. Harris es un abogado experimentado, veterano del Ejército, propietario de un negocio en Puget Sound y padre comprometido con la civilidad, la compasión y la igualdad ante la ley.

Nacido y criado en el Oeste del estado de Washington, Harris sirvió en la Guardia Nacional del Ejército de Washington y fue desplegado en Oriente Medio, integrado en el 5º Grupo de Fuerzas Especiales. Esas experiencias le enseñaron disciplina, buen juicio y rendición de cuentas bajo presión. Tras su servicio militar, Harris fundó una empresa de seguridad basada en el Condado de King, tomando decisiones diarias que afectan a empleados, clientes y la seguridad pública en todo el país.

Harris ha sido nombrado como miembro de la Junta de Examinadores de Abogados de la WSBA y nombrado por el Gobernador para la Junta de Revisión de Límites del Condado de Pierce. Completó su capacitación judicial para ejercer como Juez Pro Tempore mediante la Asociación de Jueces de Tribunales de Distrito y Municipales y la WSBA. Su práctica legal abarca derecho laboral, empresarial, tributario y administrativo, además de litigios y gestión de mediaciones. También ha representado a clientes indigentes a través de una Clínica Federal de Impuestos para Personas de Bajos Ingresos.

Harris cree que los jueces deben escuchar con atención, aplicar la ley de manera justa y tratar a cada persona con dignidad. Una sala de tribunal debe definirse por el respeto, no por la intimidación. Habitante de Kent, juicio calmado y justicia igualitaria al Southeast del Condado de King.

Heather M. Barker



(425) 545-7500

heatherbarkerforjudge@gmail.com

heatherbarkerforjudge.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle; Licenciatura con honores en Antropología, Universidad Estatal de California en Long Beach

Ocupación: Jueza Pro Tempore del Tribunal de Distrito del Condado de King; Abogada en Ejercicio

Declaración: Heather M. Barker se ha desempeñado como Jueza Pro Tempore en el Tribunal de Distrito del Condado de King desde el 2022. Preside asuntos tanto civiles como penales, incluidos los Tribunales de Salud Mental y de Veteranos. A través de su servicio judicial, Heather se ha ganado la confianza de los abogados defensores y fiscales por igual, y el respaldo de todo juez en la División Southeast del Tribunal de Distrito del Condado de King.

Como abogada durante doce años, Heather ha sido dueña de un bufete de litigios civiles por más de una década. Aporta experiencia de las salas de los tribunales y liderazgo empresarial. Nacida y criada en Kent, y ahora criando su familia en Renton, la División Southeast, es la ciudad natal de Heather. Es mamá y la orgullosa esposa de un Veterano del Ejército. Desde su graduación, ha redactado planes patrimoniales gratuitos para socorristas de Washington. También participa como voluntaria en el programa de Juicios Simulados de la YMCA.

Heather cree que una justicia justa y reflexiva construye comunidades más fuertes y seguras. Está comprometida con proteger la seguridad pública desde el estrado mediante equilibrar la rendición de cuentas con la rehabilitación. Ha sido calificada como "Excepcionalmente Bien Calificada" por la Asociación de Abogados del Condado de King.

Respaldata por: *Gremio de Oficiales de Policía del Condado de King; Caucus Político Nacional de Mujeres; IAM&AW 751; ATU 587; Demócratas del Condado de King y de los Distritos Legislativos 5º, 11º, 30º, 31º, 33º, 37º y 47º; más de 35 jueces locales.*



Cargo de Juez N° 6

Rhonda Laumann



(206) 335-8815
treasurer@andy-lo.com

Educación: Educación: Juris Doctor, Universidad de Seattle, 1992; Licenciatura en Humanidades Universidad de Colorado Mesa, 1989

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King, división del Southeast, cargo 6

Declaración: Dedicada a la administración eficiente de justicia, la Jueza Laumann fue electa al Tribunal de Distrito del Condado de King en el 2018. Actualmente es responsable de miles de casos civiles que involucran a los habitantes del Condado de King. En los últimos 8 años, manejó casos penales, reclamos menores y de órdenes de protección. El Tribunal de Distrito es el tribunal del pueblo, donde la Jueza Laumann ejerce los principios de integridad, paciencia, compasión, flexibilidad y mente abierta.

Como miembro del estrado civil, la Jueza Laumann se comunica con un gran número de litigantes que se representan a sí mismos. Ella es capaz de explicar procedimientos legales complejos a los litigantes de forma comprensible y de articular claramente los dictámenes del tribunal, basándose en su extensa experiencia docente. Parte de sus funciones incluye la capacitación de jueces pro tempore, así como continuar enseñando para la organización nacional sin fines de lucro, National Institute of Trial Advocacy, apoyando a los abogados en su meta de ser los mejores defensores para sus clientes.

La Jueza Laumann ocupa este cargo como el más alto privilegio, sirviendo a los ciudadanos del Condado de King por un tercer mandato. Comprometida con la creación de un estrado judicial diverso, la Jueza Laumann forma parte del Comité de Diversidad e Inclusión del Tribunal y preside el subcomité de Formularios de Reclamos Menores. ¡La Jueza Laumann agradece enormemente su apoyo continuo!

Asegurando nuestras Elecciones para que Cada Voto Cuenté



En el Departamento de Elecciones del Condado de King, nuestra misión es llevar a cabo elecciones precisas, seguras, y accesibles.

Seguridad Física



Nuestra instalación está monitoreada por más de 80 cámaras de seguridad.



El público puede observarnos procesando las boletas a través de 15 cámaras en vivo.



Tanto el personal como los observadores deben contar con su credencial para entrar y salir del área de procesamiento de boletas.



Para ingresar a las áreas de almacenamiento y tabulación de las boletas se requiere tanto de la credencial como el acceso biométrico.

Seguridad Cibernética



El Departamento de Elecciones y TI del Condado de King cuentan con personal especialista certificado en seguridad cibernética.



Cada año todo el personal recibe capacitación sobre seguridad cibernética.



Para mantener mayor seguridad, los sistemas de inscripción de votantes y el de tabulación están separados el uno del otro.



El sistema de tabulación de boletas está dentro de un circuito completamente cerrado, especialmente diseñado, y no se encuentra conectado al internet.



Cargo de Juez N° 1

Brian Todd



Educación: Licenciatura en español, Universidad Estatal de Arizona, Licenciatura en Estudios de la Infancia y la Familia, Juris Doctor, Universidad Jurídica de Wyoming

Ocupación: Juez, Tribunal de Distrito del Condado de King, Exjuez de Derecho Administrativo

Declaración: El Juez Brian Todd se siente honrado de servir a los ciudadanos del Condado de King y del Distrito Electoral del Southwest. Fue nombrado por votación unánime del Concejo del Condado de King y continúa sirviendo con orgullo a los ciudadanos del Condado de King.

La filosofía del Juez Todd es tratar a las personas justamente independientemente de dónde vienen o independientemente de sus circunstancias. Reconoce que su experiencia personal y de vida es diferente a las de otras personas provenientes de muy diversos antecedentes, culturas y circunstancias. Esta riqueza de nuestra comunidad es la razón por la que el Juez Todd se siente honrado de formar parte de ella y de servir la comunidad.

Antes de asumir su cargo como juez, el Juez Todd sirvió a la comunidad representando a quienes necesitaban con una voz firme. Ayudó a clientes con cargos penales, asuntos de derecho familiar, órdenes de protección y mediaciones. Toda esta experiencia ha moldeado al Juez Todd y hace de él una valiosa adición al Tribunal de Distrito del Condado de King.

El Juez Todd cuenta con el apoyo de los magistrados de la Corte Suprema de Washington, los jueces de la Corte de Apelaciones, la Corte Superior, la Corte de Distrito y los Tribunales Municipales. El Juez Todd respetuosamente le pide su voto para continuar sirviendo a los ciudadanos del Condado de King y del Distrito Electoral del Southwest.



Cargo de Juez N° 2

Andrea Samonica Jarmon



(425) 243-7430

friendsofandreajarmon@gmail.com

reelectjudgeandreajarmon.com

Educación: Juris Doctor (JD), Facultad de Derecho de la Universidad de Washington; Licenciatura en Humanidades (Inglés), Licenciatura en Humanidades (Estudios de la Mujer), Universidad de Washington

Ocupación: Jueza, Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: Es un honor para mí servir. Los tribunales de jurisdicción limitada son el tribunal del pueblo y a menudo la primera introducción de una persona al sistema, ya sea por un caso penal, un asunto de reclamos menores o un cambio de nombre. Toda persona que ingresa a nuestra sala del tribunal merece ser tratada con dignidad, equidad y respeto. Independientemente del resultado, cada persona debe sentir que tuvo la oportunidad de que su asunto fuera considerado de manera completa, cuidadosa y justa. Mi compromiso de emitir decisiones reflexivas, guiadas por la ley y entregadas con compasión, se basa en los quince años de experiencia legal que apporto a este cargo: experiencia como fiscal, Fiscal General Adjunta, jueza de derecho administrativo y abogada que representa a familias e individuos en asuntos penales y civiles.

Mis propias experiencias de vida han moldeado mi creencia que nuestros tribunales deben ser accesibles, responsables, sensibles al trauma y centrados en las personas. Como su jueza, he reducido mis expedientes para permitir audiencias más significativas, he agilizado los calendarios de audiencias previas al juicio, he ampliado las iniciativas de participación comunitaria del Tribunal y he creado programas de participación cívica para ayudar a introducir a los jóvenes a las carreras jurídicas. Sigo comprometida con aumentar el acceso a la justicia.

Sería un honor seguir a servir. Le pido amablemente su voto.



Cargo de Juez N° 3

Mitch Greene



(206) 760-9822

mitchgrienerforjudge@gmail.com

Educación: Licenciatura en Ciencias Políticas y Comunicación, CUNY, Juris Doctor de la Universidad de Seattle, 1992

Ocupación: Abogado, Juez pro tempore

Declaración: Mitch Greene ha dedicado su carrera a servir a la gente del Condado de King con imparcialidad, integridad y respeto por el estado de derecho. Abogado en ejercicio desde 1992 y juez pro tempore desde 1997, ha presidido miles de audiencias y tratado miles de casos de delitos menores, delitos menores graves e infracciones, aportando décadas de experiencia en los tribunales al estrado.

Ha vivido toda su vida en el Condado de King, Mitch entiende que la confianza en el sistema de justicia depende de jueces que son imparciales, preparados y comprometidos con tratar a cada persona con dignidad. Él cree que el rol de un juez es aplicar la ley de manera constante, proteger los derechos individuales y asegurar que cada persona reciba una audiencia justa e imparcial.

Conocido por su profesionalismo, buen juicio y temperamento equilibrado, Mitch equilibra la rendición de cuentas con la imparcialidad y trata a todos los que comparecen ante el tribunal con respeto. Su experiencia legal y su compromiso con la justicia igualitaria le han ganado el respeto de colegas, abogados y litigantes por igual.

Como Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King, División de Burien N° 3, Mitch Greene seguirá defendiendo la ley con integridad, servir a la comunidad con dedicación y asegurar que cada persona que entre la sala del tribunal sea tratada de manera justa, respetuosa e imparcial. Respetuosamente le pide su apoyo.

Auditorías y Control de Calidad

Nuestro equipo de trabajo realiza varias pruebas antes, durante y después de cada elección para asegurar que todos los votos sean contados con exactitud.

Prueba de Lógica y Precisión



Esta prueba se lleva a cabo aproximadamente tres semanas antes de las elecciones. La Prueba de Lógica y Precisión usa boletas y un conjunto de resultados esperados para asegurarse de que el equipo de tabulación está leyendo los votos correctamente.

Auditoría de Lotes Aleatorios



El jueves después del Día de las Elecciones, seis grupos de boletas son seleccionados aleatoriamente y contados a mano para asegurar que el equipo de tabulación continua leyendo los votos como debería.

Auditoría de Limitación de Riesgos



Se lleva a cabo entre el Día de las Elecciones y la certificación. Este sistema de auditoría examina unas muestras de boletas aleatoriamente para alcanzar confianza estadística en los resultados de las elecciones.



Cargo de Juez N° 4

Fa'amomoi Masaniai, Jr.



(206) 880-6897
fmasaniai_jr@hotmail.com
reelectjudgemasaniai.com

Educación: Escuela Preparatoria Evergreen, Universidad Estatal de Washington, Programa WSBA APR Rule 6

Ocupación: Juez

Declaración: Fungir como Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King ha sido uno de los mayores honores de mi vida. Es un privilegio servir a la gente del Condado de King con justicia, integridad y respeto. Con 32 años de experiencia en el sistema de justicia penal, estoy comprometido a aplicar la ley de manera justa al mismo tiempo asegurar que se escuchen a todos.

El acceso a la justicia es primordial en mi sala de tribunal. Muchas personas comparecen ante el tribunal experimentando miedo, ansiedad e incertidumbre. Escucho detenidamente, explico la ley con claridad y trato a cada persona con dignidad.

La justicia va más allá del castigo. La rendición de cuentas es fundamental, pero también lo son las oportunidades de rehabilitación y redención. Conectar a las personas con tratamiento, capacitación laboral y recursos comunitarios ayuda a reducir la reincidencia y fortalece la seguridad pública. Valemos más que lo peor que hayamos hecho jamás.

Como primer juez samoano del Estado de Washington, mi camino al estrado comenzó como secretario judicial antes de graduarme del Programa de Secretarios Judiciales WSBA APR Rule 6. He servido como defensor público, fiscal, abogado litigante civil, Procurador General Adjunto en American Samoa y, ahora, como su juez, participando en casi 200 juicios con jurado. Permanezco dedicado a servir a nuestras comunidades diversas con justicia, compasión y rindiendo cuentas.

Harry Steinmetz



(206) 387-1333
info@steinmetzforjudge.com
steinmetzforjudge.com

Educación: J.D., Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Clara, 1989; B.A., Universidad Estatal de San Diego, 1985.

Ocupación: Juez de Derecho Administrativo, Juez Pro Tempore, fiscal y abogado defensor.

Declaración: Un juez necesita experiencia, integridad y compasión. Ofrezco todas las tres. Durante 36 años, me he desempeñado como Juez Administrativo, Juez Pro Tempore, fiscal y abogado defensor, aprovechando la experiencia de cada lado de la sala del tribunal. He adquirido una comprensión equilibrada de nuestro sistema legal y de la necesidad de aplicar la ley de manera justa, imparcial y con respeto por cada persona que comparece ante el tribunal.

Como Concejal de la Ciudad de Des Moines que ha sido electo en dos ocasiones, entiendo cómo las decisiones judiciales afectan a las personas, las familias, las empresas y las comunidades.

La integridad es importante. La conducta de un juez, tanto dentro como fuera del estrado, determina si se gana o se pierde la confianza del público. A lo largo de mi carrera, he tratado al personal del tribunal y a todas las personas que entran en la sala del tribunal con dignidad y respeto.

"Harry está extraordinariamente cualificado para servir en el tribunal", afirma Rebecca Robertson, Jueza Presidenta del KCDC. Estoy orgullosamente respaldado por jueces del Tribunal de Distrito y de los Tribunales Superiores del Condado de King, así como de alcaldes y funcionarios electos de toda la División Southwest. Vea la lista completa en www.steinmetzforjudge.com. Respetuosamente le pido su voto para el Tribunal de Distrito del Condado de King, División Southwest, Cargo 4.



Cargo de Juez N° 5

Noel Merfeld

(206) 922-4335
merfeldforjudge@gmail.com
merfeldforjudge.com



Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Washington; Licenciatura en Humanidades, Universidad de Washington

Ocupación: Abogado de dependencia que representa a niños en el sistema de bienestar infantil.

Declaración: He dedicado mi carrera a servir a personas vulnerables: como fiscal protegiendo a víctimas de violencia doméstica, como defensor público protegiendo los derechos constitucionales y, hoy, como defensor de niños y familias. En cada uno de estos roles, verdaderamente ayudar a las personas requiere ir más allá del caso para comprender y afrontar desafíos como la adicción, la enfermedad mental, el trauma y la inestabilidad familiar. Eso exige reflexión, dedicación, inteligencia emocional, humildad y curiosidad.

Estas cualidades son igualmente importantes en el estrado. Los acusados que se sienten escuchados tienen más probabilidades de aceptar su sentencia como justa y reflexionar sobre su comportamiento. Los jueces generan confianza en el sistema legal al escuchar a las comunidades a las que sirven. Los jueces que colaboran de manera reflexiva con los socios comunitarios fortalecen la capacidad de la comunidad para apoyar la recuperación, la rendición de cuentas y la resolución de conflictos.

Estos esfuerzos generan ciclos de retroalimentación positiva. Quienes tienen éxito en el tratamiento pueden servir de mentores a otras personas que luchan contra la adicción. La confianza hace que los miembros de la comunidad estén más dispuestos a acudir al tribunal y participar con el tribunal; esta participación les proporciona a los jueces mejor información; y las decisiones mejor fundamentadas generan mayor confianza.

Escuchar, aprender y trabajar con nuestras comunidades guiará la forma en que sirvo como su juez. Sentiría honrado de ganarme su voto. Respaldado por el Alcalde de SeaTac, Mohamed Egal, el Concejal de Burien, Sam Mendez, los Demócratas del Distrito 33 y más.

Renee Walls

reneewallsforjudge@gmail.com
reneewallsforjudge.com



Educación: Facultad de Derecho de Lewis & Clark, Portland, Juris Doctor

Ocupación: Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, Licenciatura en Humanidades

Declaración: Renee Walls es la mejor opción para Jueza del Tribunal de Distrito N° 5 debido a su historial de 26 años de experiencia legal inigualable. Como Jueza Pro Tempore y Fiscal, Renee se ha ganado una sólida reputación de integridad, imparcialidad y buen juicio, cualidades esenciales para una jueza de confianza.

La historia de Renee comenzó como inmigrante surcoreana adoptada, criada por su madre filipina y su padre, un granjero de Minnesota. Ellos le inculcaron los valores del trabajo duro, el aprendizaje a lo largo de la vida, el servicio a la comunidad y el respeto para prójimos.

Durante 17 años, Renee se ha desempeñado como Jueza Pro Tempore, presidiendo literalmente miles de casos e impartiendo justicia de manera justa, equilibrada y eficiente. Sus 26 años como Fiscal le brindan una profunda percepción del sistema legal y su impacto en los individuos, las familias y la comunidad.

Renee Walls está respaldada por más de 35 jueces, distritos legislativos Demócratas del Southwest, el Caucus Político Nacional de Mujeres y líderes comunitarios de confianza. Su liderazgo le ha granjeado la confianza de sus colegas, quienes la eligieron Presidenta del Colegio de Abogados del Sur del Condado de King. Como Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King, Renee Walls aportará al Estrado la experiencia, el criterio y la integridad que nuestra comunidad merece. Gracias.



Cargo de Juez N° 1

Bardi
Martin

(206) 385-2724
 judgebardimartin@gmail.com
 www.retainjudgebardi.com

Educación: Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle, Juris Doctor; Universidad de Washington, Licenciatura en Humanidades

Ocupación: Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King, Abogado, 19 años

Declaración: Nombrado por unanimidad por el Concejo del Condado de King, el Juez Bardi Martin sirve con orgullo como su Juez del Tribunal de Distrito del Condado de King, aportando una experiencia comprobada de las salas de tribunal, un juicio estable y un compromiso de por vida con el Condado de King.

Adoptado al nacer, Bardi fue criado por una maestra de escuela pública y un veterano condecorado de combate, en una familia multirracial y multiétnica. Su herencia puertorriqueña, sus experiencias como adoptado y su primera carrera como músico profesional le enseñaron a escuchar con atención, a ver a las personas como individuos y a tratar a todos con dignidad.

Graduado de la Universidad de Washington y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle, Bardi ha trabajado durante 19 años en nuestros tribunales. Comenzó como defensor público, desarrolló un exitoso bufete de abogados en Seattle y se desempeñó como juez pro tempore. Hoy en día, el Juez Martin preside asuntos civiles y penales, y en el Tribunal Comunitario de Shoreline y Kenmore, que conecta a personas acusadas de delitos menores con recursos de vivienda, salud mental y recursos para el abuso de sustancias, promoviendo la rendición de cuentas mientras reduciendo la reincidencia.

El Juez Martin está respaldado por más de 50 jueces y se ganó el respaldo exclusivo de los Demócratas del Condado de King y *The Stranger*. A medida que las cargas de casos en los tribunales se han disparado, la experiencia en el estrado es más importante que nunca. Por favor vote para conservar a Juez Bardi Martin, experiencia en la que puede confiar.

Nyjat
Rose-Akins

(206) 745-2010
 info@electnyjatforjudge.com
 electnyjatforjudge.com

Educación: Licenciatura en Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Finanzas, Universidad de Howard; Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle.

Ocupación: Jueza Pro Tempore del Tribunal del Condado de King; Exfiscal Adjunta de la Ciudad

Declaración: Las decisiones judiciales afectan las vidas individuales, las familias y las comunidades. Durante 16 años, he dedicado mi carrera a servir al Condado de King con imparcialidad, integridad y respeto.

Como inmigrante, he tenido que desenvolverme personalmente en el sistema legal civil. Como Fiscal Municipal Auxiliar, asesoré a los líderes de la ciudad sobre el sinhogarismo y la rendición de cuentas policial. Como Jueza Pro Tempore, he presidido miles de casos, incluyendo órdenes de protección, violencia doméstica, demandas menores y casos de conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas. Como defensora comunitaria, he visitado prisiones y formado parte de las juntas directivas de organizaciones de asistencia legal.

En conjunto, estas experiencias me prepararon para tomar decisiones imparciales que protejan la seguridad pública y aseguren la justicia. Creo que la justicia igualitaria depende de escuchar, aplicar la ley de manera justa y tratar a las personas con dignidad y respeto. Mi filosofía es sencilla: escuchar primero, decidir al último.

Calificada "Excepcionalmente Bien Calificada" por la Sociedad Cardozo, el Comité Conjunto Asiático Judicial, el Colegio de Abogados del Condado de King, el Colegio Latino de Abogados y el Colegio de Abogados Loren Miller. Respaldado por los demócratas de los Distritos Legislativos del 32°, 34°, 36°, 37°, y 46°; los Magistrados Whitener, Mungia y Angelis; el Fiscal General Nick Brown; la Concejala Joy Hollingsworth; el exalcalde Bruce Harrell; la Senadora Rebecca Saldana; la Representante Brianna Thomas; y más de 100 jueces y abogados. Sentiría honrada de contar con su voto.



Cargo de Juez N° 2

Kuljinder K. Dhillon



(206) 334-3777

judgekuljinderdhillon@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Gonzaga, 2002; Licenciatura en Comunicación, Universidad Estatal de Washington, 1995

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: La jueza Dhillon prestó servicios al Condado de King durante más de 30 años, antes de su nombramiento al Tribunal de Distrito del Condado de King en el 2021. Antes de la facultad de derecho, dio voz a las víctimas de delitos como Defensora de Víctimas de Violencia Doméstica en la Oficina del Fiscal del Condado de King. Como defensora, aportó una perspectiva de primera mano de diferentes culturas sobre cómo se percibe la violencia doméstica en otras comunidades. Su perspectiva única ayudó enormemente a las víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica. Como abogada, representó a acusados indigentes, ganándose una reputación como defensora pública muy respetada, y luego abogada de defensa privada.

La amplitud de experiencia de la jueza Dhillon en el sistema judicial le resulta muy útil como jueza, donde actualmente conoce cientos de casos penales, de demandas menores y de órdenes de protección en Seattle. También fue jueza para el Tribunal Regional de Violencia Doméstica durante dos años. En todas las audiencias, la Jueza Dhillon cree firmemente que todos que comparecen ante el tribunal deberían ser tratados con respeto, justicia e imparcialidad.

La Jueza Dhillon formó parte del consejo asesor del Instituto Judicial 2021-2022, dedicado a la diversificación del poder judicial del Estado de Washington. Actualmente integra el Comité de Personal del Tribunal. ¡La Jueza Dhillon agradecería su voto en noviembre!



Cargo de Juez N° 3

Rebecca Robertson



(253) 237-4233

judgetrebeccarobertson@gmail.com

Educación: Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Washington, 1996 / Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle, 2000

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: La Jueza Robertson ha estado en el estrado desde el 2010. En el 2021 fue nombrada por unanimidad al Tribunal de Distrito del Condado de King por el Concejo del Condado de King, y fue electa en el 2022. Previo al asumir el estrado en el Condado de King, se desempeñó como jueza del tribunal municipal en Federal Way. Actualmente es la Jueza Presidenta del Tribunal de Distrito del Condado de King.

La Jueza Robertson forma parte de la Junta Estatal de Administración Judicial(BJA), y es Expresidenta de la Asociación de Jueces de Tribunales de Distrito y Municipales (DMCJA) y es la Expresidenta del Comité de Políticas y Planificación de la BJA, y Copresidenta del Grupo de Trabajo sobre Seguridad de los Tribunales de Primera Instancia. También forma parte del Consejo de Tribunales Independientes de la DMCJA.

La Jueza Robertson imparte clases sobre presupuestación judicial, independencia judicial y derecho y procedimiento a otros jueces, abogados, líderes de los poderes ejecutivo y legislativo, y estudiantes.

Previo al unirse al poder judicial, la Jueza Robertson fue fiscal y Jueza Pro Tempore en una variedad de tribunales. Presidió la Sección de Derecho Penal del Colegio de Abogados del Estado de Washington y publicó e impartió cursos sobre Violencia Doméstica y asuntos de conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas. La Jueza Robertson se sentiría honrada de recibir su voto.



Cargo de Juez N° 4

Yvonne Chin



Educación: Juris Doctor, Universidad DePaul, Facultad de Derecho; Licenciatura en Humanidades, Vassar College

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: La Jueza Yvonne Chin está calificada como "Excepcionalmente Bien Calificada" por el Colegio de Abogados del Condado de King, el Colegio de Abogadas del Condado de King, el Colegio de Abogados Latinos/as y el Colegio de Abogados Loren Miller ("la filial local... de abogados afroamericanos" en Washington). En 2026, el Concejo del Condado de King la nombró por unanimidad al Tribunal de Distrito.

Antes de unirse al estrado, la Jueza Chin fue una abogada dedicada a la asistencia jurídica civil y al interés público. Como Directora Jurídica del Centro de Derecho sobre Violencia Sexual y Abogada Sénior de la ACLU de Washington, representó a personas enfrentando a algunos de los desafíos más difíciles de la vida.

Su amplia experiencia jurídica abarca el derecho civil, penal, constitucional y administrativo. Ha representado con éxito a clientes tanto en tribunales de primera instancia como de apelación en Washington, Illinois y en tribunales federales. Asimismo, se desempeñó como Jueza y Magistrada Pro Tempore en el Tribunal Municipal de Seattle.

La Jueza Chin aporta años de experiencia de servicio público y un profundo compromiso con el trato justo y respetuoso de todos que comparecen ante ella. Su independencia, su preparación cuidadosa y su respeto por la dignidad de cada persona contribuyen a asegurar que nuestros tribunales sean justos, accesibles y arraigados en la ley.



Cargo de Juez N° 5

Kristin Shotwell



(206) 337-2256

judgeshotwell@gmail.com

Educación: Licenciatura en Humanidades, Universidad de Yale; Maestría en Trabajo Social, Universidad de Washington; Juris Doctor, Universidad de Hawái

Ocupación: Jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King

Declaración: Tras 23 años de experiencia profesional en los sistemas de justicia penal y servicios sociales, la Jueza Shotwell fue nombrada jueza del Tribunal de Distrito del Condado de King en el 2021. Más tarde fue electa en el 2022.

Como abogada, la Jueza Shotwell se desempeñó como defensora pública, abogada litigante y supervisora de abogados en casos de internamiento civil y delitos graves.

A lo largo de su carrera, la jueza Shotwell se ha comprometido a reducir la reincidencia delictiva para mejorar la seguridad pública y la vida de las personas involucradas en el sistema de justicia.

La Jueza Shotwell obtuvo un Título de Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Hawái, donde fue la mejor de su promoción; una maestría en trabajo social de la Universidad de Washington; y una licenciatura en psicología de la Universidad de Yale. Ha sido intérprete de español certificada por el estado durante más de 25 años.

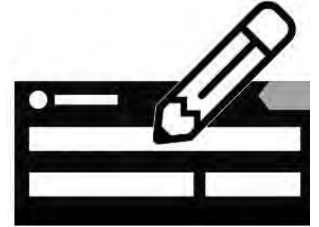
¿Ha usado sus Vales Democráticos?

¿Qué es el Programa de Vales Democráticos?

En el 2026, los habitantes de Seattle del Distrito 5 reciben dos Vales Democráticos de \$50 que pueden donar a candidatos postulándose para las elecciones especiales del Distrito 5 de Seattle.

¿A qué Candidatos puedo dar mis Vales Democráticos?

Los candidatos postulándose para el Cargo 5 del Concejo de la Ciudad de Seattle son elegibles para recibir fondos a través de los Vales Democráticos. Asegúrese que el candidato de su preferencia está usando Vales Democráticos. Encuentre la lista completa de los candidatos que están participando en: seattle.gov/democracyvoucher o llame al (206) 727-8855.



¿Cuándo debería usar los Vales Democráticos?

Puede usar sus Vales Democráticos desde el momento que los recibe hasta el 30 de noviembre de 2026. Sin embargo, los candidatos solo pueden recibir un número limitado de Vales Democráticos. Cuanto más tiempo espere usted para usar los vales, lo más probable es que sus candidatos hayan alcanzado su límite máximo de vales.

Perdí mis Vales Democráticos. ¿Puedo solicitar unos nuevos?

¡Sí! Usted puede solicitar nuevos Vales Democráticos completando el formulario en línea en el sitio web, enviando un correo electrónico a democracyvouchers@seattle.gov, o llamando al (206) 727-8855.

¿Si uso mis Vales Democráticos, esa información se hará pública?

Sí, las contribuciones a una campaña incluidos los Vales Democráticos son información pública. Lo que significa que su nombre (y posiblemente su dirección), a quien contribuyó, y la cantidad serán publicadas en línea.

¡Contáctenos!

seattle.gov/democracyvoucher
democracyvoucher@seattle.gov
(206) 727-8855

Herramienta de Transparencia de la Oficina del Tasador del Condado de King

Para conocer como afectará a sus impuestos sobre los bienes inmuebles o posiblemente a su renta una exacción propuesta para Seattle o para el Condado de King visite:

<https://localscape.spatialtest.com/#kingcountyassessor/My-Property>

Ingresa su dirección de domicilio y luego haga clic en la pestaña para Ver los Impuestos Propuestos.

Debido a que la renta está basada en múltiples factores, un cambio en los impuestos a los bienes inmuebles puede o no afectar el valor del arriendo. Esta herramienta muestra a los inquilinos como los impuestos a los bienes inmuebles podrían ser pasados a los inquilinos que viven en las subdivisiones de la propiedad arrendada.

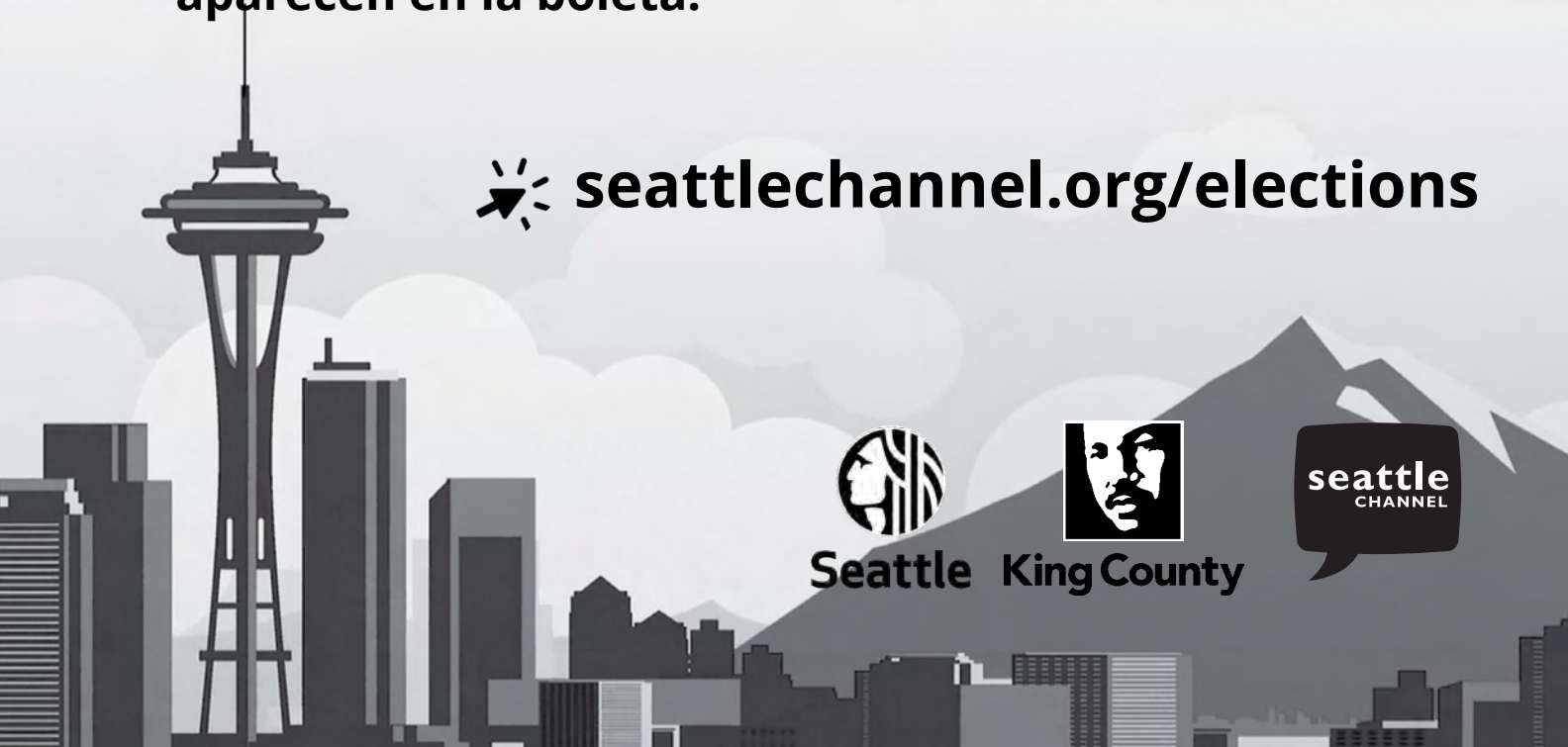
GUÍA PARA VOTANTES EN VIDEO

de Seattle/Condado de King

Proponentes y oponentes de todo el condado y de Seattle de las propuestas de ley de la boleta y los candidatos de todo el Condado de King, Concejo del Condado de King Metropolitano, Puerto de Seattle, Ciudad de Seattle, y la Junta Escolar de Seattle son invitados a grabar un video de dos minutos explicando quiénes son y por qué se postularon.

- ✓ **¡Escuche directamente de los candidatos!**
- ✓ **Las declaraciones duran máximo dos minutos y no son editadas**
- ✓ **Los candidatos aparecen en el mismo orden que aparecen en la boleta.**

 **seattlechannel.org/elections**



La Guía para Votantes en video no es partidista y es una colaboración de la Comisión de Ética y Elecciones de Seattle, King County TV, y Seattle Channel.



Concejal del Distrito N° 5

Nilu Jenks



(206) 321-9890
info@neighborsfornilu.com
www.neighborsfornilu.org

Educación: Directora de Política y Alianzas en FairVote Washington; mamá y organizadora

Ocupación: Licenciatura en Humanidades, Economía y español, Wellesley College

Declaración: El norte de Seattle merece una Concejala que escuche, responda y entregue resultados a nuestras necesidades diarias. Seattle es una ciudad profundamente progresista. Tenemos los recursos, el talento y los votos para afrontar los grandes desafíos, pero a menudo el Ayuntamiento parece desconectado de lo que la gente experimenta día a día.

Cuando cerró el Fred Meyer de Lake City, mis hijos me preguntaron por qué nadie había luchado más duro para salvarlo o reemplazarlo. No tuve una buena respuesta. Familias sin vehículo perdieron el acceso a comestibles y farmacias de la noche a la mañana, y nuestra ciudad no tenía ningún plan real. Eso no es aceptable. Los precios de la vivienda siguen disparándose, empujando a más personas a la inestabilidad y al sinhogarismo, mientras que los habitantes de largo plazo luchan por permanecer en los vecindarios que aman.

Necesitamos una concejala que esté presente, escuche y se centre en soluciones prácticas. Mis prioridades son simples: construir más viviendas asequibles, mejorar la seguridad en Lake City Way y Aurora, apoyar a los negocios del vecindario, fortalecer la prevención de la violencia armada, proteger a las comunidades inmigrantes de la extralimitación del gobierno federal, movernos hacia el cumplimiento de nuestros objetivos climáticos y asegurar que el sistema de votación por orden de preferencia se implemente con éxito en el 2027 para que los votantes confíen y comprendan el sistema.

Vivo en Lake City con mi esposo Rob y nuestros dos hijos. Trabajo en FairVote Washington, donde trabajo a diario en la democracia y construir coaliciones a través del estado. Desde servir de Presidenta del Comité de Defensa de PTA en la escuela primaria John Rogers hasta organizar eventos en Seattle, mi trabajo siempre se ha tratado de conectar personas y lograr resultados.

Me sentiría honrada de ganarme su voto.

Respaldada por: Demócratas del Condado de King, Demócratas de los Distritos 32, 36 y 46, Washington Acción de Conservación, Partido de Familias Trabajadoras, PROTEC17, UFCW 3000, IBEW 46, Concejales de la Ciudad de Seattle Alexis Mercedes Rinck, Dionne Foster, Joy Hollingsworth y Eddie Lin, Senadores Javier Valdez y Noel Frame, Representantes Darya Farivar, Julia Reed, Liz Berry y más.

Julie Kang



(206) 880-3873
julieforseattle@gmail.com
julieforseattle.com

Educación: UCLA (Licenciatura en Humanidades); Universidad Estatal de California (Maestría); Universidad de Washington (Doctorado)

Ocupación: Directora y Miembro de Facultad de la Universidad de Seattle y la Universidad de Washington

Declaración: He vivido en el Distrito 5 desde hace 30 años, educadora, miembro de un hogar sindicalista, inmigrante de primera generación y líder cívica. Elegí el Norte de Seattle para criar a nuestra hija y he pasado mi carrera enseñando educadores, ayudando a pequeñas empresas dirigidas por inmigrantes y fortaleciendo la comunidad.

Soy Demócrata comprometida con mejorar la vida de las familias trabajadoras, adultos de la tercera edad, niños e inmigrantes. Me haré frente a Trump cuando amenace a nuestras comunidades y valores.

El Distrito 5 ha recibido una atención inconsistente y menos recursos a pesar de la necesidad. Hemos perdido negocios y servicios esenciales, incluyendo la única tienda de comestibles y farmacia de Lake City, y las familias enfrentan costos crecientes de vivienda, alimentos, cuidado infantil y transporte. Por eso me comprometo a establecer oficinas distritales en Aurora Ave y Lake City para aumentar la accesibilidad a los recursos.

Mi primera prioridad es la asequibilidad. Reduciré las demoras en la obtención de permisos para construir viviendas más rápidamente, apoyaré las viviendas de ingresos mixtos para y trabajadores cerca del transporte público, mejoraré el acceso peatonal y reclutaré tiendas de comestibles asequibles.

Mi segunda prioridad es abordar el sinhogarismo crónico mediante la atención, tratamiento, vivienda y rendición de cuentas. Ampliaré el tratamiento de salud mental y el uso de sustancias, conectaré a las personas con vivienda y servicios, y coordinaré a los proveedores, los socorristas, el Departamento de Policía de Seattle (SPD) y CARE. Apoyo el personal policial, la prevención de la violencia armada y la aplicación de la ley centrada en los delitos violentos y la traficación.

No solo identifico problemas; he dedicado mi carrera a organizar soluciones. Cuando los inmigrantes, las familias trabajadoras y las pequeñas empresas eran ignoradas por los grandes bancos, fundé un banco comunitario. Al notar que los alimentos se volvían inaccesibles, comencé a hacer voluntariado semanalmente en el banco de alimentos. Mi capacitación en consejería informa mi comprensión de la salud del comportamiento y el tratamiento. En la Comisión de Inmigrantes y Refugiados del Condado de King, trabajo para remover las barreras a los servicios. Respaldada por los Demócratas del DL 32, The Seattle Times, Tree PAC, LiUNA Local 242, funcionarios electos locales, líderes comunitarios y más de 50 negocios del vecindario. Ganarme su voto sería un honor.



Tribunal Municipal Cargo de Juez N° 1

Cat McDowall



judgecatmcdowall@gmail.com
judgecatmcdowall.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Virginia; Licenciatura en Humanidades, Universidad Northwestern

Ocupación: Jueza del Tribunal Municipal de Seattle

Declaración: Servir como Jueza del Tribunal Municipal de Seattle ha sido un honor. Cada día, me esfuerzo por asegurar que todos los que entran en mi sala del tribunal sean tratados con justicia, dignidad y respeto, y que cada decisión esté guiada por la ley, una preparación cuidadosa y un juicio imparcial.

Antes de unirme al Tribunal Municipal de Seattle en el 2020, presí como Jueza Pro Tempore en el Tribunal Municipal de Seattle, el Tribunal de Distrito del Condado de King y el Tribunal Superior del Condado de King (División de Menores). Asimismo, pasé décadas al servicio de nuestro sistema legal como abogada civil y Fiscala Adjunta Principal. Esas experiencias me dieron una amplia comprensión de nuestro sistema de justicia y reforzaron mi compromiso con la igualdad de justicia ante la ley.

Como Jueza del Tribunal Municipal, he ayudado a fortalecer la confianza pública en nuestros tribunales al mejorar el acceso a la justicia, modernizando operaciones de la corte, y apoyando enfoques innovadores que mejoran la seguridad pública. Actualmente presido el Proyecto de Intervención en Violencia Doméstica, un programa judicial innovador que combina la rendición de cuentas con un tratamiento individualizado para reducir la reincidencia y mejorar los resultados para las sobrevivientes, familias y nuestra comunidad. También formo parte de la Junta de Gobernadores de la Asociación de Jueces de Tribunales de Distrito y Municipales, copresido su Comité de Reglamentos y codirijo el Tribunal de Tráfico Juvenil de Seattle, un programa de justicia restaurativa que ayuda a los jóvenes a aprender responsabilidad y participación cívica.

Fuera de la sala del tribunal, he participado activamente como voluntaria en escuelas de Seattle, deportes juveniles y organizaciones comunitarias, al mismo tiempo que crio a mis cuatro hijos con mi esposo.

Me enorgullece servir con independencia, integridad y compasión. Respetuosamente le pido su voto para que pueda seguir sosteniendo el estado de derecho, protegiendo la justicia equitativa y sirviendo al pueblo de Seattle con justicia y respeto.



Tribunal Municipal Cargo de Juez N° 2

Katharine Edwards



(425) 466-5296
katharineedwardsforjudge@gmail.com
edwardsforsmc.com

Educación: Macalester College; Facultad de Derecho Lewis and Clark

Ocupación: Defensora Pública Supervisora

Declaración: Entré por primera vez al Tribunal Municipal de Seattle cuando cursaba octavo grado, trabajando en un proyecto escolar sobre la defensa pública. No planeaba una carrera allí. He pasado los últimos 16 años en esa sala del tribunal y en otras del Condado de King, junto a las personas en los días más difíciles de sus vidas.

He representado a personas enfrentando delitos menores y a personas enfrentando de delitos graves (felonías). He llevado casos de homicidio, negociado alternativas de tratamiento y acompañado a niños en hogares de acogida. Ese trabajo me mostró o que la adicción, la pobreza y la falta de tratamiento hacen a una persona mucho antes de que un juez abra su expediente.

El Tribunal Municipal maneja los delitos menores, la infracción penal más leve en Washington, pero los casos menores aun conllevan graves consecuencias. Una persona puede permanecer en la cárcel por un delito menor mientras que otra acusada de un delito grave regresa a casa la misma tarde. Los jueces pierden la confianza del público cuando el castigo deja igualar el cargo.

Como jueza, escucharé a ambas partes en su totalidad y aplicaré el mismo criterio tanto a la fiscalía como a la defensa. Antes de ordenar la participación de alguien en un programa, quiero examinar la investigación que lo respalda y los datos que demuestran su eficacia. Quienes dirigen estos programas deben tener voz y voto en su modificación. La rendición de cuentas debe ser proporcional al delito y facilitar que la persona evite volver a los tribunales.

Le pido su voto.

Respalda por: los Jueces del Tribunal Municipal de Seattle Anita Crawford Willis, Damon Shadid y Pooja Vaddadi, los Demócratas del Condado de King, los Demócratas LD 32, 34, 36, 37, 43 y 46, la Exmagistrada de la Corte Suprema Mary Yu, los Jueces del Tribunal Superior del Condado de King Rothrock, Larranaga, Hecklinger, Vargas, Keenan y McKee, los Jueces del Tribunal de Distrito del Condado de King Shotwell, Dhillon, Peaquin y Paglisotti, el Caucus Político Nacional de Mujeres, el Sindicato Local 751 de Maquinistas, el Sindicato Local 86 de Trabajadores del Hierro, UAW 4121 y muchos más.



Tribunal Municipal Cargo de Juez N° 3

**Pooja
Vaddadi**

No presentó
fotografía

(253) 765-8179
pooja@electjudgevaddadi.com

No se presentó declaración



Tribunal Municipal Cargo de Juez N° 4

**Anita
Crawford-Willis**



(206) 395-5694
judgēcrawfordwillis@gmail.com

Educación: Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle; Licenciada en Universidad de Seattle.

Ocupación: Jueza Presidenta, Tribunal Municipal de Seattle

Declaración: Nací y crecí en el Distrito Central de Seattle, donde aprendí los valores del trabajo duro, la justicia y el servicio de mis padres, quienes trabajaban en la línea de producción de Boeing y eran orgullosos miembros del sindicato. Esos valores me han guiado a lo largo de mi carrera en el servicio público.

Tras ejercer durante más de 30 años como defensora pública, Jueza Administrativa y Jueza Pro Tempore en el Tribunal Municipal de Seattle, fui nombrada miembro del Tribunal Municipal de Seattle en 2017, y tuve el honor de ser reelecta en el 2018 y el 2022.

Como egresada de la Universidad de Seattle y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle, me he quedado profundamente comprometida con mi alma mater y actualmente formo parte del Consejo Fideicomisarios.

Mi compromiso con el servicio público se extiende más allá de la sala de los tribunales. He tenido el privilegio de servir como Presidenta de los Clubes de Niños y Niñas del Condado de King, como oficial de la Asociación de Abogados Loren Miller, como Presidenta de la Asociación de Jueces de Tribunales de Distrito y Municipales, y como miembro de la Comisión de Género y Justicia de la Corte Suprema de Washington. También, me he sentido humilde ante recibir el Premio al Juez Destacado del Año de la Asociación de Abogados del Estado de Washington y el Premio de Logros de Toda una Vida de la Asociación de Abogados Loren Miller.

A lo largo de mi trayectoria judicial, mi enfoque se ha mantenido constante: asegurar el acceso igual a la justicia, tratar a cada persona con dignidad y respeto. Como Jueza Presidenta, me enorgullece contribuir a lanzar nuestro Tribunal de Conexión y a expandir nuestro Centro de Recursos Comunitarios. Creo que en la rendición de cuentas y la compasión son valores complementarios, y deseo que cada persona que entre en mi sala de tribunal salga sabiendo que fue vista, escuchada y tratada con respeto.

Mi esposo y yo estamos orgullosos de llamar a Seattle hogar. Disfrutamos pasar tiempo con nuestra hija, viajar, apoyar a organizaciones filantrópicas locales y alentar a los Redhawks de la Universidad de Seattle.



Tribunal Municipal Cargo de Juez N° 5

Gabe Rothstein

(201) 877-1869
gabrielrothstein1975@yahoo.com
www.gabeforjudge.com



Educación: Licenciatura en Sociología, Universidad de Emory, Juris Doctor, Facultad de Derecho de UCLA,

Ocupación: Defensor Público, Juez Pro Tempore

Declaración: Durante más de veinte años, Gabe Rothstein ha defendido a las comunidades pobres y marginadas. Personas que a menudo no se sienten escuchadas.

Antes de convertirse en defensor público, Gabe fue voluntario en el Proyecto Housing Justice y en el Proyecto Unemployment Law, ayudando a los habitantes de Seattle que se enfrentaban al desalojo y protegiendo derechos de trabajadores a las prestaciones de desempleo.

En el 2005, Gabe se convirtió en defensor público, un cargo que sigue desempeñando con orgullo. Desde entonces, ha representado a miles de personas, muchas de ellas que fueron tanto sobrevivientes de abuso como individuos atrapados en el sistema penal. Ha llevado más de setenta casos al veredicto.

Este trabajo le ha enseñado a Gabe que demasiadas personas salen de los tribunales sintiéndose que no fueron escuchadas. Se postula para juez para cambiar eso. Toda persona que entra a la sala del tribunal, víctimas, acusados y quienes no pueden pagar un abogado, merece dignidad, respeto y justicia. El Tribunal Municipal de Seattle es el tribunal del pueblo, y todos merecen ser escuchados y atendidos.

La defensa pública es el trabajo de tiempo completo de Gabe, pero también se desempeña como juez pro tempore en tribunales municipales y de distrito en todo Washington. Preside la Junta de Aptitud y Carácter del Colegio de Abogados del Estado de Washington, que evalúa a los aspirantes buscando admisión a la práctica de derecho. Por las noches y los fines de semana, atiende llamadas de la Línea de Acceso a Asesoría Legal para Jóvenes, asegurándose de que los menores puedan hablar con un abogado antes de ser interrogados por la policía. También forma parte de la junta directiva del Centro de Recuperación Holman, un centro de tratamiento residencial para el abuso de sustancias. Gabe cree en el tratamiento, la rendición de cuentas que conlleva la recuperación, la redención y las segundas oportunidades.

Respaldos: The Stranger, Guía para Votantes del The Progressive, Demócratas del Condado de King, Demócratas de los Distritos 32, 34, 37, 43 y 46, Capítulo de Defensa Pública SEIU 925, Demócratas de Stonewall, Ejecutivo del Condado de King, Girmay Zahilay, Jueces de la Corte Suprema Gordon McCloud y Melody, Representante Chipalo Street, Representante Rebecca Saldana y muchos otros jueces y líderes comunitarios.

Garmon Newsom

(206) 745-2010
info@NewsomforJudge.com
NewsomforJudge.com



Educación: Licenciatura en Ciencias Políticas, Morehouse College; Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad George Washington

Ocupación: Juez Pro Tempore del Tribunal Municipal de Seattle; Exfiscal de la Ciudad

Declaración: El Tribunal Municipal de Seattle necesita jueces experimentados con buen criterio y un compromiso con el acceso, la justicia y la dignidad, que no se centren en la política e ideología. Con su voto, daré resultados justos, pragmáticos y equitativos que construyen la confianza y la seguridad pública.

Durante 34 años, he servido al público como fiscal de delitos graves (felonías) y menores, abogado municipal, litigante civil, miembro de la Junta de Ética del Condado de King y Juez Pro Tempore. Me convertí en abogado para eliminar las desigualdades e injusticias en nuestro sistema de justicia. Me centro en proteger a la comunidad y, al mismo tiempo, brindar a los acusados la oportunidad de acceder a programas de desviación, servicios, tratamiento y apoyo.

Como hijo de una madre inmigrante de primera generación y un padre trabajador automotriz sindicalizada en Detroit, aprendí el valor del trabajo duro, la integridad y de cuidar a otros, valores que he demostrado profesionalmente y a través de la mentoría de jóvenes, el servicio comunitario y el entrenamiento.

Estoy agradecido y orgulloso de ser respaldado por juristas atentos, hábiles y respetados, basados en mi experiencia, naturaleza y compromiso sincero con la justicia. *Poder Judicial:* Magistrados de la Corte Suprema del Estado de Washington Sal Mungia, Mary Yu (jubilada) y Barbara Madsen (jubilada), y la mayor cantidad de jueces actuales y jubilados del Condado de King que cualquier candidato en esta contienda, incluyendo al Juez Presidente Rothrock, al Juez Presidente Auxiliar Thorp, al Exjuez Presidente Shah y a los Jueces Galvan, Amato, Hawkins, Gipe, al Juez Presidente Jefe York y a los Jueces jubilados McCullough, Kondo y McKenna. *Tribunal Municipal de Seattle:* Jueza Presidenta Anita Crawford-Willis, Exjueza Presidenta Faye Chess y Juez jubilado Willie Gregory. *Medios de Comunicación y Comunidad:* The Seattle Times Consejo Editorial y Demócratas del DL 32.

Soy el único candidato en esta contienda con la calificación más alta posible para el Tribunal Municipal de Seattle: Excepcionalmente Bien Calificado, otorgada por la Sociedad Cardozo, el Colegio de Abogados Latinos/as y la Asociación Conjunta de Abogados Asiáticos.

Sentiría honrado de ser su juez. Conozca más: <https://newsomforjudge.com/>



Tribunal Municipal Cargo de Juez N° 6

Shantrice Anderson

(206) 745-2010
shantrice@andersonforjudge.com
andersonforjudge.com



Educación: Licenciatura en Humanidades, Universidad de Gonzaga; Juris Doctor, Facultad de Derecho de la Universidad de Seattle

Ocupación: Abogada Civil, Jueza Pro Tempore/Magistrada

Declaración: Creo que todos los que entran por las puertas del Tribunal Municipal de Seattle merecen ser tratados con justicia, dignidad y respeto. A menudo, el primer y más frecuente punto de contacto que tienen los habitantes de Seattle con sus funcionarios electos, el Tribunal y sus Jueces deben ser equitativos, accesibles y justos.

Cuento con más de una década de experiencia legal diversa como defensora pública en el Condado de King y Colorado, manejando delitos menores, casos de menores y delitos graves. Trabajé con tribunales especializados y comunitarios, tanto dentro como fuera del estado de Washington, y vi los beneficios que pueden aportar a las personas, las familias y la comunidad en general. Actualmente ejerzo el derecho civil y comparezco ante tribunales estatales y federales por todo el estado y el país. En mi tiempo libre, también funjo como Jueza Pro Tempore en el Tribunal Municipal de Seattle, presidiendo audiencias previas al juicio, mociones, alegatos y sentencias. Estas experiencias informan mi compromiso con la justicia y el servicio comunitario.

Ser la primera persona de mi familia en graduarme de la universidad y de la facultad de derecho me ha ayudado a definir mis prioridades: ampliar el acceso significativo a la justicia, reducir las barreras para las comunidades subrepresentadas y asegurar que el Tribunal verdaderamente refleje esta ciudad diversa y vibrante. Las decisiones del Tribunal deberían estar firmemente arraigadas en la ley, aún resuena los valores de sus ciudadanos. Como una Jueza, reconoceré la humanidad de cada participante en el tribunal y mis decisiones se basarán en la audición cuidadosa, el buen juicio, la rendición de cuentas y la rehabilitación.

Mi compromiso con la equidad y la justicia se refleja en mis calificaciones judiciales: Excepcionalmente Bien Calificada por el Comité Conjunto de Evaluaciones Asiáticas, el Colegio de Abogados Latinos/as y el Colegio de Abogados Loren Miller; y Bien Calificada por Q-Law y el Colegio de Abogados del Condado de King. Estoy orgullosa de ser respaldada por de la Jueza Faye Chess, quien se jubila, la Jueza Haydee Vargas, los Demócratas del Distrito y del Condado, el Magistrado Mungia y más.

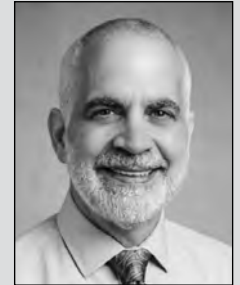
Será un honor servirle.



Tribunal Municipal Cargo de Juez N° 7

Damon Shadid

(206) 651-4380
shadidforseattle@gmail.com
www.shadidforseattle.com



Educación: Juris Doctor

Ocupación: Juez del Tribunal Municipal de Seattle

Declaración: El Juez Damon Shadid ha dedicado su tiempo en el Tribunal Municipal de Seattle tratando de buscar mejores maneras de abordar la justicia penal. Tiene un profundo conocimiento de que el sistema legal penal debería tener dos objetivos principales y complementarios: mantener segura a la comunidad y ayudar a las personas a obtener los servicios que necesitan para salir del sistema legal penal.

Con estos objetivos en mente, los colegas del Juez Shadid en el tribunal le han seleccionado para trabajar con la Fiscalía de la Ciudad de Seattle y el Departamento de Defensa Pública para crear un nuevo "Tribunal de Conexión", que se está construyendo en los cimientos del Juez Shadid en el antes Tribunal Comunitario. Connection Court ofrece a los participantes la opción de conectarse rápidamente con servicios comunitarios para abordar las causas subyacentes de sus delitos.

El Juez Shadid también ha sido fundamental en la reconstrucción del Tribunal de Salud Mental de Seattle, donde presidió durante cuatro años. Él pudo trabajar con la Fiscalía Municipal y el Departamento de Defensa Pública para mejorar el Tribunal de Salud Mental y alentar que más individuos con barreras de salud mental reciban los servicios vitales que necesitan.

Por último, el Juez Shadid puso en marcha el "Calendario Consolidado". Este tribunal permite que individuos que cuentan con trabajadores de caso en la comunidad acudan a un calendario cada semana para ayudar a sus clientes a recibir servicios y salir del sistema de justicia penal.

Pero el trabajo no ha terminado. Seattle se enfrenta a profundos desafíos derivados de la falta de servicios vitales como vivienda, tratamiento para abuso de sustancias y tratamiento de la salud mental, lo que causa problemas de seguridad pública en nuestra comunidad. El Juez Shadid cree que el Tribunal Municipal debería desempeñar un papel céntrico en mejorar el acceso a estos servicios y seguirá trabajando duro cada día para asegurar que todas las personas se traten con justicia y compasión.

Propuesta de Ley N° 1**Anexión a la de Autoridad Regional de Bomberos del Departamento de Bomberos de Shoreline**

El Concejo de la Ciudad de Bothell adoptó la Resolución N° 1784, que aprueba la anexión a la Autoridad Regional de Bomberos del Departamento de Bomberos de Shoreline y la enmienda al plan correspondiente. Para mantener los niveles actuales de servicios de bomberos y emergencias médicas, y proporcionar la sostenibilidad financiera y operativa a largo plazo de dichos servicios en Bothell, ¿debería Bothell ser anexada y formar parte a la Autoridad Regional de Bomberos del Departamento de Bomberos de Shoreline, a partir del 1 de marzo de 2027, de conformidad con la enmienda al plan, según lo estipulado en la Resolución N° 1784?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 52.26.300)

Declaración Explicativa

El Concejo de la Ciudad de Bothell adoptó la Resolución 1784 solicitando la aprobación de los votantes para anexarse y formar parte de la Autoridad Regional de Bomberos ("RFA") del Departamento de Bomberos de Shoreline. Conforme ha crecido la región y el aumento de los costos, Bothell ha considerado modelos de gobernanza y servicios para bomberos y servicios médicos de emergencia ("EMS"). Como parte de su estudio, Bothell contrató con la RFA para servicios de administración de bomberos (Jefe de Bomberos).

El Concejo de la Ciudad ha determinado que la anexión a la RFA asegura la sostenibilidad a largo plazo de la financiación para mantener los niveles actuales de servicios de protección contra incendios y de EMS. La anexión no cambiará la prestación ni el nivel de los servicios para los habitantes de Bothell.

Si se aprueba la anexión, el Departamento de Bomberos de Bothell pasaría a formar parte de la más grande RFA, en lugar de operar como un departamento independiente y más pequeño. Al combinar recursos y pericia y coordinar esfuerzos, los servicios de bomberos y EMS pueden ganar eficiencia, incluyendo las operaciones de respuesta. Los votantes de Bothell tendrán derecho a votar sobre todas las medidas electorales presentadas por la RFA, incluyendo aquellas relacionadas con impuestos y cargos por beneficios. Bothell tendrá representación en la Junta Directiva de la RFA. Si se rechaza la anexión, Bothell necesitaría volver a solicitar la aprobación de los votantes, negociar un nuevo acuerdo con la RFA u otra agencia, o reconstituir el Departamento de Bomberos de Bothell.

<https://bothellwa.gov/2209/Fire-Service-Study>

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Kyle Stannert
Administrador de la Ciudad
(425) 806-6141
kyle.stannert@bothellwa.gov

Declaración a favor

Wesley Wang, Brandon Keith, Mason Thompson

A medida que Bothell crece, la respuesta de bomberos y emergencias médicas necesita crecer con nosotros. La Propuesta de ley 1 ofrece a nuestra comunidad una forma comprobada de brindar atención de emergencia de calidad cuando cada segundo cuenta. Por eso, la Asociación de Bomberos Profesionales de Bothell, IAFF Local 2099, ha respaldado esta medida.

El servicio regional de bomberos es el modelo estándar en nuestra zona, y con buena razón. Al unirse a la Autoridad Regional de Bomberos de Shoreline, el Departamento de Bomberos de Bothell pasará a formar parte de una organización más grande que puede compartir recursos, coordinar personal, ampliar sus capacidades especializadas y mejorar la eficiencia operativa. En lugar de gastar el dinero de los contribuyentes locales de impuestos para duplicar sistemas administrativos y equipos en múltiples agencias independientes, la anexión combina recursos con las comunidades vecinas, maximizando esos recursos donde deberían pertenecer: afuera en nuestros vecindarios sirviendo a nuestros habitantes.

Unirse a la RFA también ayuda a Bothell a planificar los gastos con antelación. Compartir el costo de las futuras instalaciones y equipos entre una base impositiva regional más amplia reduce el impacto financiero en nuestra ciudad, protegiendo a los habitantes de Bothell de tener que cargar esos costos solos y, mientras mejora el servicio en nuestra comunidad.

Con un voto por el Sí, podremos mantener un control significativo sobre la dirección del servicio de bomberos en Bothell. Nuestra ciudad tendrá una voz sustancial en la manera en que se administra la RFA, con tres de los nueve escaños en su junta de gobierno.

Vote **Sí** a la Propuesta de ley 1 para mantener la toma de decisiones sólida a nivel local sobre los servicios de bomberos y emergencias médicas, brindar a nuestros bomberos y habitantes los recursos de un departamento regional más grande y preparar a Bothell para futuras mejoras en el servicio.

Declaración en contra

No existe ninguna declaración en contra de esta medida. Nadie en la jurisdicción contactó al Departamento de Elecciones del Condado de King para formar parte del comité encargado de redactar una declaración en contra de la medida.

Las jurisdicciones que someten medidas a votación también designan a miembros del público para formar comités a favor y en contra. Estos comités elaboran declaraciones a favor o en contra de la medida. Estas declaraciones se publican en el folleto electoral local para ayudar a los votantes a tomar decisiones informadas.

Si la jurisdicción no puede designar un comité, el Departamento de Elecciones del Condado de King puede designar a cualquier miembro elegible que se presente. Para ser parte de un comité en el futuro, comuníquese con la jurisdicción.

Propuesta de Ley N° 1**Exacción para Seguir
Prestando Servicios de
Seguridad Pública y Uso
del Suelo en Clyde Hill**

Para financiar los servicios de seguridad pública y uso del suelo, y permanecer como una ciudad independiente, el Concejo de la Ciudad de Clyde Hill aprobó la Resolución N° 725 que propone un aumento a su exacción del impuesto regular a los bienes inmuebles de aproximadamente \$0.30 a \$0.50 por cada \$1,000 de la valoración calculada para el 2027 con aumentos anuales del 3% al factor límite anual para el 2028-2036. Se aplican exenciones a personas de la tercera edad, veteranos y personas discapacitadas que cualifiquen de acuerdo con el RCW 84.36.381.

¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 84.55.050)

Declaración Explicativa

La Resolución N° 725 de Clyde Hill solicita a los votantes que aumenten la porción de los impuestos a los bienes inmuebles que corresponde a la Ciudad para pagar los servicios de policía, bomberos, servicios médicos de emergencia, despacho 911, el uso del suelo y servicios de zonificación. Clyde Hill tiene la tercera tasa impositiva más baja del Condado de King, recibiendo menos de \$0.05 por cada \$1.00 pagado en impuestos a los bienes inmuebles.

Un Grupo de Trabajo sobre Sostenibilidad Financiera, liderado por los habitantes, concluyó que la Ciudad recortó gastos donde pudo y mantuvo una plantilla reducida en comparación con ciudades de tamaño similar. Se concluyó que nuevas reducciones amenazan los servicios básicos y las obligaciones legales. Sin ingresos adicionales, Clyde Hill no contará con los fondos necesarios para seguir siendo una ciudad independiente con control local sobre su departamento de policía y asuntos de zonificación, así como para mantener los servicios de bomberos y emergencias médicas de calidad que los habitantes han llegado a esperar.

Si se aprueba, la tasa de la exacción del impuesto sobre los bienes inmuebles de Clyde Hill aumentaría de \$0.29548 por cada \$1,000 de valoración calculada en el 2026 a una tasa que no supere los \$0.50 por cada \$1,000 de valoración calculada en el 2027. Esto equivale a un aumento de aproximadamente \$225 en la parte de los impuestos sobre los bienes inmuebles que corresponde a la ciudad por cada \$1,000,000 de valoración calculada. En el 2028-2036, el monto total de la exacción del impuesto regular aumentaría por un factor límite del 3% anualmente. La exacción final de 2036 será de base para establecer las tasas de la exacción de los años siguientes.

Si se rechaza esta propuesta de ley, se prevé que la Ciudad se quede sin fondos operativos para finales de 2030. No podrá sostener los niveles de servicio actuales y podría verse obligada a considerar su disolución.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Heather Thomas-Murphy
Administradora de la Ciudad
(425) 453-7800
cityhall@clydehill.org

Declaración a favor

Jay Henningsen, Carl Picciotto, Tony Williams
thecampaignforclydehill.com

Valoramos a Clyde Hill por su seguridad, la calidad de servicios y la rendición de cuentas de una pequeña ciudad. El aumento de los costos y los límites estatales en el crecimiento de los ingresos ahora restringen la capacidad de la Ciudad para prestar los servicios que esperamos. Clyde Hill solo recibe alrededor del 4.5% del total de su factura de impuestos sobre los bienes inmuebles y su tasa impositiva de la ciudad se encuentra entre las más bajas de la región (Clyde Hill \$0.30; Medina \$0.59; Bellevue \$0.96; Kirkland \$0.86 por cada \$1,000 de valor calculado).

Nuestro déficit presupuestario no se puede cerrar solo con recortes. La Propuesta de ley 1 es una solución de ingresos modesta recomendada por el grupo de trabajo liderado por los habitantes. Solo aumenta la parte de sus impuestos que corresponde a la Ciudad. Todos los ingresos permanecen en Clyde Hill para apoyar los servicios esenciales que hacen de nuestra ciudad el lugar especial donde elegimos hacer nuestro hogar.

En última instancia, los habitantes decidirán el destino de Clyde Hill. Aprobar la Propuesta de ley 1 significa que mantendremos nuestro departamento de policía acreditado y preservaremos el control del uso del suelo que protege el carácter de nuestro vecindario y el valor de las viviendas.

Por favor vote “Sí” para mantener a Clyde Hill un lugar seguro e independiente, con su futuro en las manos de sus habitantes.

Declaración en contra

Daniel Brzusek

No se presentó ninguna declaración.
Las declaraciones a favor y en contra de una medida electoral son presentadas por comités asignados por la jurisdicción. El comité en oposición se retiró del proceso en el que debían escribir una declaración en contra. Si desea participar en un comité en el futuro, por favor comuníquese con el contacto de la jurisdicción.

Refutación a la declaración en contra

Por favor vote “Sí” a la Propuesta de ley 1 para que Clyde Hill siga siendo Clyde Hill. Protege el valor de nuestras viviendas, mantiene nuestra tasa de impuestos de la ciudad relativamente baja, preserva nuestra seguridad pública y nos mantiene en control de nuestro futuro.
Conozca más en thecampaignforclydehill.com.

Refutación a la declaración a favor

No se presentó ninguna declaración.

Propuesta de Ley N° 1**Bonos para Parques y Espacios Abiertos**

El Concejo de la Ciudad de Issaquah adoptó la Ordenanza N° 3142, concerniente a los bonos para parques, senderos y proyectos recreativos.

Si se aprueba, esta propuesta de ley autorizaría a la Ciudad a: completar varios proyectos, incluidos campos y canchas deportivas, nuevos senderos, mejoras en los puntos de acceso a los senderos, la restauración del Ek House del Parque Confluence, mejoras en los parques de juegos infantiles, un nuevo parque para perros y mejoras de capital relacionadas; emitir bonos de obligación general por un monto que no supere los \$18,000,000 con vencimiento dentro de 20 años; y tasar los impuestos anuales excedentes a los bienes inmuebles para pagar y amortizar dichos bonos, todo según lo dispuesto en la Ordenanza N° 3142.

¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



**Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1**

Requisito para la aprobación: 60% de voto por el sí y la participación mínima del 40% de votantes que emitieron su voto durante la última elección general (Constitución de Washington, art. VII, sec. 2(b)). art. VII, sec. 2(b))

Declaración Explicativa

La Ciudad de Issaquah propone emitir bonos por un valor de hasta \$18 millones para diversos proyectos de parques, senderos y recreación. Si son aprobados por los votantes, estos bonos para parques reemplazarían los bonos que están por expirar para parques de la Ciudad y vencerían 20 años después de su emisión.

Los proyectos propuestos para los bonos para parques incluyen: canchas y campos deportivos en diversas ubicaciones; nuevos senderos en las montañas Cougar y Squak que conectan con los senderos regionales circundantes; mejoras en los puntos de acceso al sendero de West Tiger Mountain; restauración de Ek House del Parque Confluence; mejoras en el área de juegos infantiles y un nuevo parque para perros en el Parque Tibbetts Valley; y otras mejoras de capital relacionadas. Todos estos proyectos fueron identificados como prioridades comunitarias en el Plan del Sistema de Parques 2024, que fue adoptado.

La Ciudad propone emitir los nuevos bonos a medida que venzan los bonos anteriores para mantener los impuestos sobre la propiedad similares, lo que significa que el costo estimado para un propietario de una vivienda valorada de tener un costo de \$1 millón sería de aproximadamente \$80 dólares al año. Las personas de la tercera edad de bajos ingresos, ciertos veteranos y otras personas que cualifiquen para exenciones fiscales sobre de los bonos que vencen seguirán estando exentas.

Para más información, visite issaquahwa.gov/parkbond.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Jeff Watling
Director de Parques y Servicios
Comunitarios
(425) 837-3325
jeffw@issaquahwa.gov

Declaración a favor

Jeffrey Newell, Robin Beukers, Donovan Richards

Esta es una renovación, no un nuevo impuesto, y una inversión en los parques, senderos y lugares de reunión que hacen de Issaquah un lugar maravilloso para vivir.

Tras años de planificación y participación comunitaria, los habitantes identificaron prioridades claras: tres campos de césped artificial con relleno de corcho sostenible en las escuelas primarias Issaquah Valley, Clark y Grand Ridge; un punto de inicio de sendero de montaña reconstruido; nuevos circuitos de senderos en Cougar y Squak Mountain; un espacio de reunión restaurado en Ek House, en Confluence Park; un parque de juegos infantiles inclusivo y un parque para perros; y nuevas canchas de pickleball. El mantenimiento está integrado desde el principio.

Sin esta renovación, completar estas prioridades comunitarias podría llevar más de 30 años. La belleza natural de Issaquah y su excepcional acceso a parques y senderos son parte de lo que hace que nuestra comunidad, y nuestros hogares, sean tan atractivos. Renovar este bono protege y fortalece esa inversión para la próxima generación. Una comunidad solo es tan fuerte como los lugares que tienen en común: un sendero compartido, un campo compartido, un banco compartido bajo la sombra. Lugares para jugar, reunirse, explorar y sentirse parte.

Vote *Sí* para renovar nuestra inversión en Issaquah. Respaldo por: Issaquah FC, Issaquah Little League, PTSA, Issaquah Alps Trails Club

Declaración en contra

Steve Pereira

El Plan Estratégico de Parques de Issaquah está en marcha. Esta propuesta específica para bonos fracasa porque solo preguntó qué podríamos hacer, pero no pidió priorizar proyectos que logren nuestros objetivos y resultados definidos. Esto debe pasar antes de seleccionar \$18.5 millones, y mostrará un progreso cuantificable. Utiliza la capacidad de bonos para parques de los próximos 20 años, pero no es que cumpla de la mejor manera con nuestros objetivos de 20 años de toda la ciudad. Está bien que haya tantas metas aspiracionales, resultados, y valores en nuestro Plan de Parques: Conectividad. Vitalidad. Resiliencia. Equilibrio. El Plan Peaks to Creeks. Necesitamos priorizar antes de gastar si queremos demostrar progreso. Desarrollar e implementar medidas de referencia y de Nivel de Servicio (LOS por sus siglas en inglés) que informen y prioricen las decisiones de financiación y los proyectos.

Esto no es un argumento en contra de proyectos específicos. Deberíamos proceder con propósito e intencionalidad, de lo contrario, ningún financiamiento nos permitirá alcanzar nuestros objetivos. Los fondos provenientes de bonos solo podrán utilizarse para nuevos proyectos de capital, aunque necesita conectarse con nuestro más amplio Plan Estratégico de Parques (Ej.: Instalaciones, Mantenimiento, Operaciones, Programación, etc.).

Pedir solo que votemos “todavía No”.

Refutación a la declaración en contra

Esto no fue cuestión de azar. Años de planificación y extensas encuestas a los habitantes dieron forma a esta lista. Estos proyectos son las prioridades que los habitantes de Issaquah identificaron, no una lista de deseos de la Ciudad. “Todavía No” significa retrasar inversiones que nuestra comunidad ya ha priorizado, potencialmente por décadas. Lejos de ignorar la voluntad del pueblo, esta renovación la refleja: campos, senderos, parques de juegos infantiles y espacios de reunión que los habitantes pidieron. La planificación ya se realizó. Las prioridades son claras. Vote *Sí* para honrar ese proceso.

Refutación a la declaración a favor

El Plan Estratégico de Parques de Issaquah es ambicioso, integral y viable. Debe servir de guía para definir las prioridades en la selección de proyectos y para hacer un seguimiento del progreso de la visión sistemática de implementación de los parques de la ciudad a 20 años.

Esta propuesta es útil, pero requiere un debate en toda la ciudad para determinar y seleccionar las necesidades más apremiantes. Los altos costos de la inflación deben ser un factor determinante en la selección de los mejores parques. Todavía No.

Propuesta de Ley N° 1**Exacción para la Gestión Climática y del Medio Ambiente, la Vivienda Asequible y los Servicios Humanos**

El Concejo de la Ciudad de Kenmore aprobó la Ordenanza 26-0644 en relación a la financiación de programación y servicios. Para financiar la Gestión Climática y del Medio Ambiente, la Vivienda Asequible y los Servicios Humanos, esta propuesta de ley aumenta la tasa máxima de la exacción del impuesto regular sobre los bienes inmuebles de Kenmore a \$1.25 por cada \$1,000 para su recaudación en el 2027; establece el factor límite para los aumentos de la exacción del impuesto regular a los bienes inmuebles de Kenmore en el 2028-2032 en un 6%; autoriza el monto de la exacción del 2032 como la base para calcular las exacciones subsiguientes (RCW 84.55); y exime a las personas de la tercera edad, veteranos y otros que cualifiquen (RCW 84.36).

¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 84.55.050)

Declaración Explicativa

La Ciudad de Kenmore busca la aprobación de los votantes para aumentar la exacción del impuesto regular sobre los bienes inmuebles de la Ciudad de hasta \$1.25 por cada \$1,000 de valor calculado para financiar programas y servicios para la Administración Climática y el Medio Ambiente, la Vivienda Asequible y los Servicios Humanos.

Según la ley estatal, sin la aprobación de los votantes, una ciudad puede aumentar de la exacción del impuesto regular sobre los bienes inmuebles solo en 1% cada año, lo cual no ha seguido el ritmo de la inflación ni de los costos de los programas y servicios de la Ciudad.

Si se aprueba, la Propuesta de ley 1 autorizaría el aumento de la tasa de la exacción de la Ciudad en aproximadamente \$0.36 por cada \$1,000 de valor calculado, para una tasa total del impuesto regular sobre los bienes inmuebles que no exceda \$1.25 por cada \$1,000 de valor calculado para su recaudación en el 2027, y permitiría un aumento de hasta el 6% en los cinco años siguientes (2028-2032). La tasa total no podrá exceder la tasa máxima permitida a las ciudades por la ley estatal. El monto de la tasa de la exacción del 2032 sería la base para calcular las exacciones subsiguientes. El aumento de la exacción del impuesto sobre los bienes inmuebles de la Ciudad, combinado con las medidas de reducción de costos implementadas por la Ciudad, promoverá la sostenibilidad financiera de las operaciones y programas de la Ciudad.

La Propuesta de ley 1 agregaría aproximadamente \$30 por mes a la factura tributaria de los bienes inmuebles de una vivienda valorada en el promedio de \$1,000,000 de Kenmore. La Propuesta de ley 1 eximiría a las personas de la tercera edad, veteranos y otros que cualifiquen del aumento.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Scott Passey
Secretario de la Ciudad
(425) 984-6193
spassey@kenmorewa.gov

Declaración a favor

Tracy Banaszynski, Edouard Lassalle, Juliana Pooley
www.yeskenmore.org

La Propuesta de ley 1 financia árboles, espacios verdes y la preparación para veranos más calurosos, el humo de los incendios forestales y tormentas e inundaciones más graves. Proporciona viviendas asequibles a través de ARCH, nuestro socio regional de vivienda, para que las personas de la tercera edad, los trabajadores esenciales y nuestros niños puedan vivir aquí. Además, conecta a nuestros vecinos con los alimentos, los servicios públicos y el apoyo de atención médica que necesitan.

Cuesta \$3 al mes por cada \$100,000 de valor calculado, aproximadamente unos \$29 al mes para la vivienda de precio mediano de Kenmore. Las personas elegibles de la tercera edad, las personas jubiladas con discapacidades y los veteranos discapacitados están exentos del aumento. La ley estatal limita los aumentos regulares del impuesto sobre los bienes inmuebles al 1% por año, pero los costos de Kenmore han aumentado aproximadamente un 5% al año durante los últimos cinco años. Esta elevación del tope de la exacción nos ayuda a mantener los servicios a pesar de la inflación y sin crear deuda. La ley estatal requiere que el dinero de este fondo se destine solo para los fines que aparecen en su boleta electoral.

Veranos más calurosos y con más humo, tormentas más intensas, precios de las viviendas en ascenso y vecinos en crisis no esperan a un año presupuestario mejor. Y las soluciones se vuelven más caras entre más esperamos. Cuesta menos mantener a una familia alojada y alimentada que responder después de que pierden su hogar.

Recortar los programas de resiliencia no ahorra dinero. Aplaza la factura. Vote *Sí* a la Propuesta de ley 1.

Declaración en contra

Laurie Sperry, John Hendrickson, Dave Postetter
www.AffordableKenmore.com

Mantenga Kenmore asequible y que el Concejo de la Ciudad rinda cuentas. Vote *No* a la Propuesta de ley 1. Si se aprueba, aumentará la tasa del impuesto sobre los bienes inmuebles de Kenmore en más del 51% en el 2027, costando al hogar promedio más de \$2,000 durante el periodo de seis años de la exacción. Peor aún, este aumento se hará permanente y será la base para futuros incrementos de impuestos.

Muchos habitantes de Kenmore ya sienten la presión del aumento de los costos. El incremento de los impuestos a los bienes inmuebles no solo afecta a los propietarios. También conlleva un aumento de los arriendos, costos elevados para los negocios locales y menos asequibilidad para todos, especialmente los menos capaces de absorber otro aumento de impuestos. Estos efectos son regresivos. Simplemente, este no es el momento adecuado para otro aumento importante de impuestos.

Desde el 2020, la población de Kenmore creció apenas un 1.6%, mientras que el gasto de la Ciudad aumentó más del 40% y el personal creció un 36%. Ahora, tras haber agotado los fondos únicos de COVID-19 y otros ingresos temporales, el Concejo de la Ciudad está pidiendo a los contribuyentes de impuestos que cubran la diferencia.

No hay garantía de que los nuevos impuestos se gasten a la “Administración Climática y del Medio Ambiente, la Vivienda Asequible y los Servicios Humanos”. La Propuesta de ley 1 permitirá al Concejo de la Ciudad “modificar las prioridades de gasto y reasignar fondos entre los usos autorizados”. Los futuros Concejos podrán redirigir los fondos sin la aprobación de los votantes. Exija la rendición de cuentas. Proteja la asequibilidad. Vote *No* a la Propuesta de ley 1.

Refutación a la declaración en contra

El aumento del gasto en Kenmore: crecimiento demográfico (1%), la inflación (¡29%!) y los nuevos servicios de resiliencia necesarios (10%). El tope estatal del 1% en el impuesto a los bienes inmuebles para las ciudades significa que los votantes deben aprobar exacciones como la Propuesta de ley 1 solo para mantenerse al ritmo de la inflación.

La ley estatal prohíbe que las exacciones sean cheques en blanco. La Propuesta de ley 1 financia la resiliencia comunitaria: bombas caloríficas y energía solar para reducir las facturas de servicios públicos, energía auxiliar durante las tormentas, mayor dosel arbóreo y viviendas asequibles para familias. Eso ayuda a todos. Vote *Sí*.

Refutación a la declaración a favor

Los compromisos de Kenmore con la estabilidad de la vivienda, la resiliencia climática y el apoyo social se mantienen vigentes sin la Propuesta de ley 1. La Ciudad seguirá financiando estas prioridades. Esta votación se trata de la rendición de cuentas fiscal y en equilibrar nuestros valores compartidos con la asequibilidad.

Debemos exigir una presupuestación disciplinada en lugar de aumentos permanentes de impuestos. Al alinear el gasto con los ingresos existentes, aseguramos la transparencia, protegemos a los habitantes de bajos y medianos ingresos ante el aumento de y mantenemos nuestra comunidad accesible y financieramente responsable para todos. Vote *No*.

Propuesta de Ley N° 1**Elevación del Tope de la Exacción para los Servicios de Seguridad Pública**

El Concejo de la Ciudad de Lake Forest Park adoptó la Resolución N° 26-2084 para financiar los Servicios de Seguridad Pública.

Esta propuesta de ley financiaría los Servicios de Seguridad Pública según la Resolución incluyendo servicios de policía, equipo de seguridad, despacho 911, servicios de gestión de emergencias, servicios carcelarios y respuesta a crisis de salud mental al establecer temporalmente la tasa máxima total de la exacción regular en \$0.88920 por cada \$1,000 para su recaudación en el 2027, con aumentos anuales por cinco años basados en la inflación (en la región de Seattle CPI-U). Personas de la tercera edad con bajos ingresos, veteranos discapacitados y otras personas discapacitadas que cualifiquen están exentas según el RCW 84.36.381.

¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 84.55.050)

Declaración Explicativa

La Ciudad de Lake Forest Park propone la Propuesta de Ley 1 para proporcionar fondos sostenibles para los Servicios de Seguridad Pública, incluyendo: personal policial, capacitación y equipo de seguridad; servicios de despacho 911; servicios penitenciarios; costos de la fiscalía y defensa pública; y programas intervención en crisis y de respuesta de salud mental.

La Propuesta de ley 1 autorizaría temporalmente un aumento anual de aproximadamente \$1.2 millones en la exacción del impuesto regular sobre los bienes inmuebles en la Ciudad a través de la elevación del tope de la exacción. Sin una elevación del tope de la exacción aprobada por los votantes, la Ciudad está limitada a aumentar su exacción del impuesto en un 1%. Los fondos adicionales de la exacción de la Propuesta de ley 1 serían rastreados por separado y solo podrían ser utilizados para pagar el costo de los Servicios de Seguridad Pública.

La Propuesta de ley 1 costaría a los propietarios \$0.22 por cada \$1,000 de valoración calculada (\$22 por cada \$100,000). En el 2027, para una vivienda de valor medio de \$963,000 esto sería alrededor de \$211.86 anualmente o \$17.66 por mes. Por cada uno de los próximos cinco años (2028 – 2032), la elevación del tope de la exacción podría aumentarse basado en la tasa de la inflación lo que requiere un proceso público abierto y una votación del concejo para aprobar.

La Propuesta de ley 1 exime a las personas de la tercera edad, veteranos discapacitados y otras personas con discapacidades que cualifiquen del aumento de la exacción. Cuando la Propuesta de ley 1 expire, la exacción disminuirá a lo que habría sido si nunca se hubiera aprobado y la Ciudad solo hubiera tomado el aumento del 1% autorizado por la ley estatal.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Phillip Hill
Administrador de la Ciudad
(206) 368-5440
phill@cityoflfp.gov

Declaración a favor

Marty Ross
www.yesonlfpprop1.com

Lake Forest Park se enfrenta a las mismas decisiones difíciles que otras comunidades del estado, urdidas por Tim Eyman y mantenidas por la Legislatura Estatal. Si bien la inflación ha aumentado anualmente un 2.8% y más del 5% recientemente, los ingresos se han visto maniatados por un tope anual del 1% en los aumentos del impuesto a los bienes inmuebles.

Con el paso de los años, las ciudades han tenido dificultades para financiar operaciones básicas. Algunas han reducido su personal. Brier recortó la financiación del departamento de policía. Edmonds exploró la posibilidad de vender parques.

El personal del Parque Lake Forest prevé que, de mantenerse el statu quo, el fondo general se agotará para el 2031. Si bien la ciudad ha reducido costos cerrando el Ayuntamiento los viernes, preservar los servicios actuales requiere medidas adicionales. Nuestro gobierno municipal escuchó la retroalimentación al diseñar esta exacción, asegurando la transparencia al tramitar el proceso a través del Comité de Finanzas. El Concejo de la Ciudad, consciente de esta crisis, votó unánimemente a favor de enviarnos esta exacción.

Al votar por el rechazo de exacciones durante décadas, nuestro querido Lake Forest Park ha endeudado su futuro. Tenemos suerte de vivir aquí, y es hora de que nuestros votos reflejen lo mejor de nuestros valores. Para preservar nuestro compromiso con la seguridad, la vigilancia comunitaria y nuestro medio ambiente, por favor vote *Sí* a la Propuesta de ley 1.

Declaración en contra

T.J. Fudge
nolfpprop1@gmail.com

Financiar plenamente la seguridad pública en Lake Forest Park es fundamental. Como le dije a la policía antes de la votación del año pasado, votaría con gusto a favor del aumento de impuestos si eso incrementaría el presupuesto policial. Apoyo el aumento de impuestos para *incrementar* los fondos para la seguridad pública; lamentablemente, la ciudad no se ha comprometido a hacerlo. En cambio, solo se han comprometido a gastar el aumento de impuestos de \$1 millón anual en seguridad pública, sin ningún compromiso a añadir esta cantidad adicional al gasto actual en seguridad pública del fondo general.

La Ciudad exagera las dificultades presupuestarias. Los ingresos del fondo general no restringido aumentaron en aproximadamente \$4 millones en total, \$1 millón al año, entre 2021 y 2025, mucho más que los \$35 mil que la ciudad da a entender, ya que el impuesto sobre los bienes inmuebles no es la única fuente de fondos generales. La Ciudad describe un déficit estructural de ~\$400 mil, pero ha añadido, en lugar de reducir, el personal no relacionado con la seguridad. Los nuevos contratados cuestan una cantidad similar al déficit actual.

Un voto por el ‘no’ no amenaza nuestra seguridad pública. Lo dirige a la ciudad a restringir los gastos no relacionados con la seguridad y que comprometerse a aumentar los fondos para nuestra policía y personal de seguridad pública.

Refutación a la declaración en contra

La inflación ha pegado con fuerza el presupuesto de seguridad pública de la ciudad. Los costos del 911, la cárcel, los servicios legales y la policía han subido drásticamente recientemente, y la ciudad ha retirado fondos generales únicos para llenar la brecha. Mantener nuestros niveles de servicio requiere ingresos adicionales.

Votamos nuestros valores cuando elegimos un concejo para proteger aquello que nos importa. Brindemos al gobierno municipal y al personal las herramientas necesarias para cumplir con estas prioridades y responsabilizarlos al respecto.

Refutación a la declaración a favor

No se presentó ninguna declaración.

Propuesta de Ley N° 1**Impuesto Adicional sobre las Ventas y Uso para la Policía y Seguridad Pública**

El Concejo de la Ciudad de Milton adoptó la Resolución 26-2005 concerniente a una propuesta de ley para mantener la financiación de los servicios policiales y la seguridad pública. Si se aprueba, esta propuesta de ley aumentaría la tasa del impuesto sobre las ventas y el uso en una décima parte del uno por ciento (0.001) para proporcionar financiación continua a los fines de seguridad pública permitidos por el RCW 82.14.450, como por ejemplo, proveer los niveles adecuados de dotación de personal policial. Este aumento entraría en vigor en el 2027.

¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 82.14.450)

Declaración Explicativa

Si es aprobada por los votantes, la propuesta de ley mantendría la financiación para los servicios policiales y la seguridad comunitaria. Para mantener los servicios policiales y la seguridad comunitaria a niveles que cumplan con las expectativas de la ciudad y la comunidad, la ciudad necesita fondos adicionales para complementar los ingresos existentes del fondo general de la ciudad que se destinan a estos fines. Si se aprueba, esta propuesta de ley aumentaría la tasa del impuesto sobre las ventas y el uso en una décima parte del uno por ciento (0.001) para proporcionar financiación continua para los fines de seguridad pública permitidos según RCW 82.14.450, como proporcionar niveles adecuados de personal policial. Este aumento entraría en vigor en el 2027. De conformidad con el RCW 82.14.450(7), se requerirá que la Ciudad de Milton comparta el 15% de los ingresos fiscales recibidos por la ciudad de conformidad con esta acción con el condado.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Trisha Summers
Secretaría de la Ciudad
(253) 517-2705
tsummers@miltonwa.gov

Declaración a favor

Dave Strader, Jacki Strader
YESonMiltonProp1@gmail.com

La seguridad es más importante ahora que nunca. Aprobar una décima parte del uno por ciento (0.1%) del impuesto sobre las ventas *tan solo una décima parte de un centavo por cada dólar* permitirá al Departamento de Policía de Milton mantener su presupuesto actual y sus servicios de alta calidad.

Los costos de personal, capacitación, seguros, tecnología, equipo, investigaciones, servicios carcelarios, procesamiento judicial y operaciones de los tribunales municipales siguen en ascenso, mientras que la demanda de seguridad pública se ha incrementado drásticamente. Esta pequeña inversión, generada localmente, asegura que retenemos oficiales altamente capacitados y equipados con herramientas modernas para afrontar los desafíos de hoy en día, brindando la aplicación responsiva de la ley que nuestra comunidad espera.

Al aprobar esta medida, usted contribuye a preservar la estabilidad financiera, aliviar la presión sobre el Fondo General y proteger la financiación de calles, parques e infraestructura esencial. Su voto por el Sí invierte en tranquilidad de espíritu, apoya la seguridad comunitaria, satisface las crecientes necesidades de justicia penal y salvaguarda la calidad de vida de Milton ahora y en el futuro.

Protejamos lo que más importa. Vote Sí.

Declaración en contra

No existe ninguna declaración en contra de esta medida. Nadie en la jurisdicción contactó al Departamento de Elecciones del Condado de King para formar parte del comité encargado de redactar una declaración en contra de la medida.

Las jurisdicciones que someten medidas a votación también designan a miembros del público para formar comités a favor y en contra. Estos comités elaboran declaraciones a favor o en contra de la medida. Estas declaraciones se publican en el folleto electoral local para ayudar a los votantes a tomar decisiones informadas.

Si la jurisdicción no puede designar un comité, el Departamento de Elecciones del Condado de King puede designar a cualquier miembro elegible que se presente. Para ser parte de un comité en el futuro, comuníquese con la jurisdicción.

Propuesta de Ley N° 1**Impuesto sobre las Ventas y el Uso para la Prevención de Incendios y la Justicia Penal**

El Concejo de la Ciudad de SeaTac aprobó la Ordenanza N° 26-1017 concerniente a la financiación de la seguridad pública y otros servicios de la Ciudad. Si se aprueba, esta propuesta de ley aumentaría la tasa del impuesto sobre las ventas y el uso de la Ciudad en un 1/10mo de 1% (0.1 %) para proporcionar financiación a los servicios de seguridad pública, que incluyen, pero no está limitado a, la protección contra incendios, la prevención de incendios y la respuesta médica de emergencia; el apoyo de las fuerzas policiales y la dotación y retención de personal; los fines de la justicia penal; las operaciones de seguridad pública, el mantenimiento y capital; y otras operaciones de seguridad pública y servicios autorizados de acuerdo al RCW 82.14.450. ¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 82.14.450)

Declaración Explicativa

La Ciudad de SeaTac proporciona servicios de seguridad pública y otros servicios relacionados directamente y mediante contratos con la Autoridad Regional de Bomberos de Puget Sound y la Oficina del Sheriff del Condado de King. Estos servicios apoyan a los habitantes y a miles de personas que viajan diariamente a SeaTac para acceder a hoteles, restaurantes, comercios, oportunidades de empleo locales y al Aeropuerto Internacional de Seattle-Tacoma, ubicado totalmente dentro de la Ciudad.

Este influjo genera una población de visitantes diaria superior a seis veces la población residencial de la Ciudad. Atender a los habitantes y viajeros conlleva un número desproporcionadamente alto de incidentes complejos de incendios y emergencias médicas, e incrementa la demanda de los servicios de seguridad pública. La inflación y las condiciones laborales peligrosas han elevado el costo de estos servicios. Los ingresos de la Ciudad no han mantenido el ritmo, y se necesitan recursos adicionales para continuar proporcionando servicios críticos de bomberos, atención médica y seguridad pública.

La Propuesta de ley 1 autorizaría un impuesto sobre las ventas y el uso del 0.1% a las ventas al por menor y a los usos sujetos a tributación dentro de SeaTac. El impuesto se aplicaría a las compras sujetas a tributación realizadas por habitantes y viajeros. Solo se tasarían las transacciones sujetas a tasación según la ley del estado de Washington; la mayoría de los comestibles están exentos. La ley estatal también exime de este impuesto las ventas de vehículos motorizados y los primeros 36 meses de arrendamientos vehiculares. Los ingresos del impuesto se repartirían en un 85% a la Ciudad y un 15% al Condado de King. Al menos un tercio de los ingresos se utilizaría únicamente para fines de protección contra incendios, justicia penal o ambos, según lo requerido por RCW 82.14.450. Este impuesto añadiría los \$0.10 a una compra \$100 sujeta a tasación.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Cindy Corsilles
Abogada de la Ciudad
(206) 973-4662
cityclerk@seatacwa.gov

Declaración a favor

James Lovell, Damiana Merryweather

La Ciudad de SeaTac es una comunidad sinigual. Cada día, miles de trabajadores, viajeros, visitantes y usuarios del aeropuerto vienen a nuestra ciudad, creando demandas en servicios de seguridad pública que incluye la policía, bomberos, y respuesta a emergencias médicas. Estos servicios protegen a todos quienes viven, trabajan, visitan y realizan negocios en SeaTac.

La Propuesta de ley 1 ofrece una manera justa de financiar servicios esenciales. En lugar de colocar toda la carga únicamente en los habitantes de SeaTac, este impuesto modesto del 0.1% a las ventas para Seguridad Pública pide que todos los que realizan compras sujetas a impuestos en nuestra comunidad, contribuyan, incluyendo los visitantes, viajeros, trabajadores que usan y se benefician de los servicios.

Nuestra ciudad proporciona servicios de seguridad a la comunidad que cada día es más grande que el número de personas que viven aquí. Es justo que las personas que vienen a SeaTac y que confían en nuestro sistema de seguridad pública también contribuyan para mantener fuerte esos servicios.

Al actuar ahora, la Ciudad de SeaTac tiene la oportunidad de conservar y mantener el control local sobre como los ingresos localmente generados se utilizan. Si el Condado de King fuera a imponer primero su propio impuesto para la seguridad pública sobre las ventas, SeaTac recibiría una parte menor de esos ingresos y tendría menos control sobre su uso. Vote *Sí* a la Propuesta de ley 1

Declaración en contra

Susan Constable

El pueblo de SeaTac se está despertando y vigilando, otra vez. En el 2014, el Concejo de la Ciudad y su personal impusieron un impuesto sobre los servicios públicos (electricidad, cable, internet, teléfono y más). En el 2015, los votantes reemplazaron a ese concejo, se derogó el impuesto a los servicios públicos y se despidió al Administrador de la Ciudad. El nuevo concejo incluso rechazó el aumento automático del impuesto sobre los bienes inmuebles. Eso inició a diez años de rendición de cuentas fiscal, nuevas aceras, fondos superávit y un aumento del personal policial para mantener a SeaTac segura.

Desde entonces, la mayoría del Concejo de la Ciudad ha sido reemplazada por personas con una agenda distinta. El superávit se acabó, el gasto está fuera de control y ahora quieren subir los impuestos *otra vez*, esta vez a nuestros negocios locales. Una próspera comunidad empresarial ha contribuido a que SeaTac sea una de las ciudades más asequibles del Condado de King. No matemos a la gallina de los huevos de oro y no nos expulsemos nosotros mismos de nuestra propia comunidad por los altos precios. ¿Qué sigue? ¿Otro aumento de impuestos a los servicios públicos o a los bienes inmuebles? El concejo y el personal están coqueteando con sus propios empleos, *otra vez*

Por favor, no se deje engañar. El impuesto B&O es una señal de advertencia de lo que podría suceder si no cambiamos de rumbo. Ya lo hemos hecho antes, podemos hacerlo *otra vez*.

¡Vote *No* a este aumento de impuestos!

Refutación a la declaración en contra

Propuesta de ley 1 esto *no* es un impuesto a los habitantes de SeaTac o a las empresas locales. Es *la* mejor herramienta que tenemos para recuperar los ingresos de los miles de viajeros que visitan SeaTac cada año. En un momento de aumento sin precedentes en los costos de seguridad pública, es la mejor manera de asegurar que tanto los habitantes como los visitantes sigan teniendo servicios confiables de seguridad pública y de emergencia.

Refutación a la declaración a favor

Un Impuesto Sobre las Ventas para la Seguridad Pública es aún más alto que un impuesto B&O. Este, y los nuevos impuestos sobre los servicios públicos, se planificaron en la misma reunión del concejo. Este concejo y su personal tienen un problema de gasto: los habitantes de SeaTac ya están siendo asfixiados con los impuestos. El aeropuerto es una distracción. *Las transacciones más importantes* en el aeropuerto, los boletos de avión, están exentas de impuestos a la venta. Estos nuevos impuestos son regresivos y perjudican a los habitantes.

Por el bien de todos nosotros, ¡Vote *No*!

Propuesta de Ley N° 1**Medida sobre el Transporte de Seattle**

La Ciudad de Seattle adoptó la Ordenanza N° 127474 concerniente a la financiación del servicio de transporte público y las necesidades de transporte relacionadas en Seattle.

La Propuesta de Ley 1 de la Ciudad de Seattle destinaría fondos a servicios de transporte público que beneficien a los habitantes de Seattle, incluyendo un servicio más frecuente; programas de tarifas asequibles para personas que cualifiquen; proyectos de fiabilidad, acceso y medio ambiente; un servicio mejorado en RapidRide y rutas que atienden centros regionales y áreas prioritarias de alta equidad; la facilitación de la expansión de Sound Transit; y otros según lo estipulado en la Ordenanza 127474. Autoriza un impuesto sobre las ventas y el uso del 0.3% por hasta diez años para reemplazar el impuesto sobre las ventas actual del 0.15% aprobado por los votantes, que vence el 31 de marzo de 2027.

¿Debería ser aprobada esta Propuesta de Ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida empieza en la página 76.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 36.73.065(1))

Declaración Explicativa

En el 2020, la Ordenanza 126250 promulgó un impuesto de seis años sobre las ventas y el uso del 0.15 por ciento para fines de transporte. Este impuesto se promulgó bajo la autoridad otorgada a la Ciudad por los votantes de Seattle al aprobar la Ordenanza 126115. El impuesto vence el 31 de marzo de 2027.

Para reemplazar esta financiación, la Propuesta de ley 1 propone otorgar a la Ciudad la autoridad de promulgar un impuesto sobre las ventas y el uso para fines de transporte público mediante una futura ordenanza, con una tasa máxima del 0.3 por ciento y una periodo máximo de diez años. El nuevo impuesto no podrá entrar en vigor antes del 1 de abril de 2027.

Los ingresos fiscales se destinarían únicamente a los fines descritos en la Ordenanza 127474, que incluyen (entre otros): los servicios de King County Metro con más del 65 por ciento de las paradas dentro de Seattle; la implementación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo Regional de Seguridad del Tránsito del Condado de King; los horarios de servicio en las líneas actuales y futuras de RapidRide que dan servicio a Seattle, las conexiones con los centros regionales y las rutas que dan servicio a áreas de alta prioridad de equidad; los programas que apoyan el acceso al transporte público para personas de la tercera edad cualifiquen, personas con discapacidades, habitantes de viviendas de bajos ingresos, jóvenes y adultos jóvenes, estudiantes y otros; la planificación y el despliegue de transporte público eléctrico aumentado en ciertas comunidades impactadas por la contaminación; el mantenimiento de la infraestructura de transporte y las mejoras de capital; y la dotación de personal para los programas para facilitar los proyectos de Sound Transit 3.

La Junta Asesora de Tránsito de Seattle servirá como comité de supervisión pública encargado de asesorar sobre el gasto de los ingresos de la Propuesta de ley 1. Los informes anuales e intermedios de la Ciudad, así como los informes solicitados en colaboración con King County Metro, evaluarán la eficacia del dinero gastado y los servicios prestados.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Polly Grow

Comisión de Ética y Elecciones de Seattle
(206) 615-1248

polly.grow@seattle.gov

Declaración a favor

Kirk Hovenkotter, Kathryn Ricchiuto, Nick Sattelle
info@hoponboardseattle.org

Seattle necesita un transporte público excelente. Sin él, los usuarios con discapacidades, adultos mayores, jóvenes y las familias trabajadoras quedan atorados esperando el autobús y pierden oportunidades. El transporte público debería ser una parte fluida de la vida de las personas, no una carga que requiera planificación.

En el 2020, votamos para mejorar el servicio de autobuses en todo Seattle. Esa medida dio resultados: los autobuses pasan con mayor frecuencia y 10,000 de nuestros vecinos reciben pases de transporte gratuitos. Pero, esta financiación se agota en el 2027 a menos que la renovemos.

Por solo \$29 más al año por hogar, la Propuesta de ley 1 asegurará que los autobuses pasen con mayor frecuencia, hasta más tarde por la noche y los fines de semana. Duplicará los pases gratuitos para los habitantes de Seattle de bajos ingresos. Con autobuses en que podemos confiar, más familias podrán ahorrarse el gasto en gasolina o de un segundo auto. Y todos podemos disfrutar de menos tráfico y un aire más limpio. Vote “S” para que los autobuses de Seattle sigan operando.

Respaldado por la Alcaldesa Katie Wilson, el Ejecutivo del Condado de King, Girmay Zahilay, los Concejales de la Ciudad de Seattle Hollingsworth, Saka, Foster, Juarez, Kettle, Lin, Rinck, Rivera y Saka, los Concejales del Condado de King Barón, Dembowski, Lewis y Mosqueda, MLK Labor, ATU 587, los Demócratas del Condado de King, Seattle Streets Alliance, 350 Seattle, Transit Riders Union, Transportation Choices Coalition, The Urbanist y más.

Declaración en contra

Ari Hoffman

Los políticos de Seattle dicen preocuparse por la asequibilidad, luego piden a los habitantes que aprueben otro impuesto regresivo sobre las ventas. La Propuesta de ley 1 duplicaría el impuesto sobre las ventas de la Medida de Tránsito de Seattle del 0.15% al 0.30%, situando nuestro impuesto sobre las ventas en el 10.7%, *una de las tasas más altas de cualquier gran ciudad de Estados Unidos*. Antes de exigir más a los contribuyentes de los impuestos, el gobierno debería demostrar rendición de cuentas sobre el dinero que ya recibe.

La medida incluye financiación conectada con Sound Transit, incluso a medida que la agencia lucha para cumplir con los proyectos que se les prometieron a los votantes. Los habitantes de Ballard y West Seattle han pagado impuestos a Sound Transit durante años, mientras que las expansiones planificadas del tren ligero enfrentan enormes desafíos financieros e incertidumbre. Mientras tanto, las agencias de transporte están dejando los ingresos de tarifas sin recaudar. *Al menos un tercio de los pasajeros de Sound Transit abordaron sin pagar durante la Copa Mundial*. No se debería pedirles continuamente a los contribuyentes de impuestos que paguen más mientras agencias fallan en recaudar las tarifas de los pasajeros.

Las familias de Seattle ya enfrentan altos costos de vivienda, alimentación, servicios públicos y transporte. Los impuestos sobre las ventas sobrecargan desproporcionadamente a las familias trabajadoras y a las personas de bajos ingresos, ya que consumen una mayor proporción de los ingresos familiares. El transporte público confiable importa, al igual que la rendición de cuentas. El Ayuntamiento debería priorizar los recursos existentes, exigir una gestión responsable y mejorar la recaudación de tarifas antes de aumentar los impuestos.

Vote No a la Propuesta de ley 1.

Refutación a la declaración en contra

Esta medida financia el servicio de autobuses de King County Metro. Votar en contra recortar el servicio de autobuses del que depende la gente trabajadora. Sin él, los trabajadores nocturnos y por turnos pierden. Esta medida ayuda a permitirnos vivir en nuestra costosa ciudad.

Esta medida le cuesta a un hogar de bajos ingresos \$17 al año. Poseer un auto cuesta \$11,577 al año. La Propuesta de ley 1 proporciona tarjetas ORCA gratuitas a 22,000 usuarios de los más bajos ingresos. Vote sí a la Propuesta de ley 1.

Refutación a la declaración a favor

Los partidarios de la Propuesta de ley 1 la llaman “solo \$29 más”, pero eso minimiza el verdadero problema: el impuesto sobre las ventas de Seattle subiría al 10.7%, afectando con más fuerza a las familias trabajadoras y a los habitantes de bajos ingresos. Duplicar este impuesto regresivo no es la asequibilidad.

Un transporte público fiable merece una gestión responsable. Antes de exigir más, el Ayuntamiento y las agencias de transporte deberían priorizar los ingresos existentes, recaudar las tarifas impagadas y comprobar que los contribuyentes de impuestos están obteniendo resultados. Los habitantes de Seattle ya pagan mucho por los proyectos de transporte prometidos. Vote no hasta que la rendición de cuentas esté primero.

Propuesta de Ley N° 1**Formación del Distrito Metropolitano de Parques de Shoreline**

El Concejo de la Ciudad de Shoreline adoptó la Resolución N° 562 concerniente a la creación de un distrito metropolitano de parques en Shoreline.

Esta propuesta de ley crearía el Distrito Metropolitano de Parques de Shoreline para financiar y refinanciar la adquisición, construcción, operación, mantenimiento, programación, renovación y expansión de una instalación de piscina y futuras instalaciones recreativas. El Distrito, con los mismos límites que Shoreline, gobernado por una Junta compuesta por Concejales de la Ciudad, ejercería las facultades previstas en la legislación estatal, proporcionaría financiación continua y tasaría impuestos regulares sobre los bienes inmuebles que no superen los \$0.75 por cada \$1,000 de la valoración calculada (tasa inicial prevista de \$0.55 por cada \$1,000, o según sea necesario para generar aproximadamente \$8.8 millones anualmente).

¿Debería formarse el Distrito Metropolitano de Parques de Shoreline?

A favor de la formación de un Distrito Metropolitano de Parques de Shoreline que será gobernado por los Concejales de la Ciudad de Shoreline.

En contra de la formación de un Distrito Metropolitano de Parques de Shoreline.

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



**Usted estará votando
A Favor o En Contra
de la Propuesta de Ley N° 1**

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 35.61.040)

Declaración Explicativa

Si es aprobada por los votantes, esta propuesta de ley crearía el Distrito Metropolitano de Parques de Shoreline (MPD por sus siglas en inglés) para financiar y refinanciar la construcción, operación y mantenimiento de una nueva piscina cubierta y posibles instalaciones recreativas futuras. El MPD tendría los mismos límites que la Ciudad de Shoreline (Ciudad). El MPD constituiría una nueva jurisdicción impositiva (RCW 35.61) gobernada por una junta compuesta por Concejales de la Ciudad. El personal de la Ciudad operaría y mantendría la piscina de conformidad con un acuerdo con el MPD.

La instalación, de aproximadamente 48,000 pies cuadrados, se construiría en un terreno propiedad de la Ciudad, ubicado en 17828 Midvale Ave N. El diseño preliminar accesible incluye una piscina de natación de 8 carriles con foso de clavados; una piscina recreativa con un río lento para caminar y flotar; una piscina de hidroterapia climatizada; sauna; vestuarios universales; salones para fiestas; estacionamiento; y espacios al aire libre que conectan con el sendero Interurban Trail.

Crear el MPD permitiría la construcción de futuras instalaciones recreativas si estuviera disponible financiación adicional. El diseño de la piscina deja espacio para una posible ampliación a la instalación recreativa.

La tasa inicial prevista de la tasa de la exacción es de \$0.55 por cada \$1,000 de la valoración calculada, o como sea necesaria para generar aproximadamente \$8.8 millones anualmente. La tasa máxima permisible es de \$0.75 por cada \$1,000. Los ingresos se pagarían por la construcción, operación y mantenimiento de la piscina. Dichos ingresos solo podrían utilizarse para instalación de la piscina y futuras instalaciones recreativas, no para otras necesidades de la Ciudad.

La recaudación de impuestos comenzaría en el 2028. Un propietario con una vivienda de valor medio (\$831,000 en el 2026) pagaría aproximadamente \$421 por año, un promedio de \$35 por mes, en impuestos adicionales sobre los bienes inmuebles.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Eric Bratton
Gerente de Programa de Comunicaciones
(206) 801-2217
ebratton@shorelinewa.gov

Declaración a favor

Krishnakant Nammi, Susie McDowell, Buddy Smith
letshorelineswim.org

¡Es hora Shoreline! Invirtamos en nuestro futuro. Imagínesse a niños aprendiendo seguridad acuática, adolescentes compitiendo en competencias de natación, adultos disfrutando de nadar largos y personas de la tercera edad manteniéndose saludables mediante ejercicios acuáticos de apoyo. Déjese llevar por el río lento mientras los vecinos toman clases de acondicionamiento y construyen la comunidad. Una instalación acuática bien planificada a través de la Propuesta de ley 1, proporcionará una base segura y accesible para los equipos de natación de las escuelas preparatorias y un lugar de encuentro cálido para los habitantes de todas las edades.

Los estudios muestran que las clases de natación formales reducen el riesgo de ahogamiento en niños pequeños en un 88%, mientras que el ejercicio acuático mejora la fuerza, la movilidad y previene caídas en adultos mayores. Una piscina local prepara a nuestros jóvenes para explorar las aguas de Washington de forma segura y ayuda a mantener activos a los habitantes de la tercera edad.

Los habitantes de Shoreline no deberían tener que abandonar la ciudad o pagar tarifas más altas de los no habitantes para acceder a la piscina. Crear un Distrito Metropolitano de Parques (MPD) establece una financiación local estable y específica para construir, operar y mantener una instalación asequible y de todo el año aquí mismo, en casa.

Financiada equitativamente mediante impuestos sobre los bienes inmuebles, esta medida invierte directamente en salud, seguridad y bienestar comunitario. Marque la diferencia hoy. Vote *sí* a la Propuesta de ley 1 por una visión saludable del futuro de Shoreline. ¡El futuro es ahora!

Declaración en contra

Sandra Cribbs, Jeff Hays, Joesph Smith
www.shorelineprop1.com

¿Un Aumento Permanente de Impuestos para una Piscina Lujosa de \$100 Millones? Los votantes de Shoreline deben considerar esta propuesta con detenimiento. No podemos permitirnos el lujo de equivocarnos.

Esta medida crea un nuevo Distrito Metropolitano de Parques con el poder de aumentar permanentemente los impuestos locales/municipales sobre los bienes inmuebles en al menos un 33%, todo ello para financiar el inicio de una instalación de piscina de \$100 millones. Pero no es un bono temporal. Es un impuesto permanente que pone en las manos al recién creado Distrito Metropolitano de Parques autoridad abrumadora para financiar proyectos futuros sin necesidad de tener que someterlos a la aprobación de los votantes.

Todos los habitantes pagan el precio. Los propietarios pagan la factura directamente, y sin duda los arrendadores pasarán directamente a los inquilinos en forma de un alquiler más alto.

Shoreline quiere que paguemos \$100 millones solo por una instalación lujosa de piscina: no un centro recreativo, no un centro de acondicionamiento, no un centro para personas de la tercera edad, no una cocina comercial. Es demasiado dinero para tan poco, que beneficiará a tan pocos. La ciudad tiene prioridades más apremiantes que deberían abordarse con cualquier aumento futuro de impuestos. No crea un nuevo distrito fiscal que le dé a la ciudad un cheque en blanco. La Propuesta de ley 1 hará que Shoreline sea menos asequible para todos para siempre. Vote no.

Refutación a la declaración en contra

La declaración En Contra es fundamentalmente errónea. El MPD no tendría una autoridad tributaria abrumadora; esta se limita a entre 55 y 75 centavos por cada \$1,000 tasados. Su afirmación que el MPD aumentará los impuestos a los bienes inmuebles en un 33% es falsa. Lo aumentaría aproximadamente entre un 5.5% y un 7.5%.

En lugar de un gasto de lujo, la medida simplemente reemplaza la piscina que disfrutamos de 1971 hasta el 2020. Alarmismo + cálculos erróneos = un mal argumento. Vote *sí*.

Refutación a la declaración a favor

Este no es el momento de agregar \$100 millones de deuda para construir una piscina y cargar a los contribuyentes de impuestos con un aumento del impuesto local del 33%. Estos son tiempos económicos extremadamente inciertos, con altas tasas de interés e inflación en aumento.

Ya se han aprobado numerosos aumentos de impuestos o esperados en los próximos 2 a 3 años. Los recientes aumentos del impuesto a los bienes inmuebles han sobrepasado la inflación. Hay un límite a lo que los contribuyentes de impuestos pueden costear. La priorización de los fondos públicos limitados es crucial. Vote no.

Propuesta de Ley N° 1**Bonos para la Construcción y Reemplazo de Escuelas**

La Junta Directiva del Distrito Escolar de Auburn N° 408 ha aprobado la Resolución N° 1426, concerniente a una propuesta de ley para financiar la construcción de escuelas nuevas y de reemplazo. Esta propuesta de ley autorizaría al Distrito a proporcionar fondos para construir una nueva Escuela Intermedia y reemplazar la Escuela Intermedia Cascade y la Primaria Alpac, con el fin de aumentar la capacidad y reducir el tamaño de las clases, modernizar la tecnología y los entornos de aprendizaje, mejorar la seguridad y protección, y renovar campos de juego para el uso de los estudiantes y la comunidad, emitiendo hasta \$491,000,000 de bonos de obligación general con vencimiento dentro de 20 años, y tasando impuestos excedentes anuales sobre los bienes inmuebles para pagar los bonos, como la resolución estipula.

Esta propuesta de ley debería ser:

Aprobada

Rechazada

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



**Usted estará votando para
Aprobar o Rechazar
esta Propuesta de Ley N° 1**

Requisito para la aprobación: 60% yes vote and a minimum turnout of 40% of voters casting ballots in last general election (Washington Constitution, art. VII, sec. 2(b))

Declaración Explicativa

La aprobación de la Propuesta de ley 1 permite al Distrito Escolar de Auburn financiar la construcción de escuelas nuevas y de reemplazo mediante la emisión de hasta \$491,000,000 de bonos de obligación general. Si los votantes aprueban esta propuesta de ley, el Distrito usará los ingresos del bono para (1) construir y equipar una nueva Escuela Intermedia #5 (2) construir y equipar una nueva escuela intermedia con capacidad ampliada para reemplazar a la Escuela Intermedia Cascade, y (3) construir y equipar una nueva escuela primaria con capacidad ampliada para reemplazar a la Escuela Primaria Alpac. Estos proyectos aumentarán la capacidad escolar y reducirán el tamaño de las clases y el uso de aulas portátiles, mejorarán la seguridad y la protección, modernizarán la tecnología y los entornos de aprendizaje de los estudiantes, mejorará la eficiencia energética, y mejorará y ampliará los campos de juego e instalaciones deportivas para uso de los estudiantes y de la comunidad.

Si los votantes aprueban esta propuesta de ley, el Distrito espera recibir aproximadamente \$36,248,500 en fondos de asistencia para la construcción del Estado para completar estos proyectos. Los bonos vencerán dentro de 20 años y se pagarán con las exacciones anuales de impuestos excedentes a los bienes inmuebles. El sitio web del Distrito, www.auburn.wednet.edu/2026election, presenta el impacto fiscal previsto asociado con este bono. Pueda estar disponible una exención del impuesto a los bienes inmuebles a propietarios de viviendas de la tercera edad o con discapacidad que cumplan con los límites de ingresos especificados. Para obtener información sobre las exenciones, llame al Tasador del Condado de King al (206) 296-3920.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Cindi Blansfield
Superintendente Asociada
(253) 931- 4930
cblansfield@auburn.wednet.edu

Declaración a favor

Cari Manry, Terri Herren

Vote *Sí* para construir una escuela intermedia completamente nueva y reemplazar la envejecida y obsoleta escuela Intermedia Cascade y la Escuela Primaria Alpac. Hoy, más de 1,100 de nuestros estudiantes de escuela intermedia se encuentran hacinados en 45 aulas portátiles temporales, mientras que Alpac enfrenta reparaciones constantes y costosas. Este bono resuelve directamente el problema del hacinamiento en las escuelas intermedias de todo el distrito.

Nuestra comunidad y estudiantes merecen instalaciones modernas ahora, no dentro de unos años. Las escuelas limpias, seguras y modernas fomentan el orgullo estudiantil, impulsan el compromiso docente y motivan a vecindarios enteros. Nuestros niños merecen espacios diseñados para el éxito.

Esta es una inversión fiscalmente responsable. El Distrito Escolar de Auburn tiene un historial comprobado de entregar proyectos a tiempo y por debajo del presupuesto, mientras mantiene los impuestos bajos. Con un costo estimado de tan solo \$1.10 por cada \$1,000 de valor calculado, aproximadamente \$50.41 al mes para una vivienda de \$550,000, podemos asegurar tres escuelas modernas para servir generaciones.

Una mayoría votó *Sí* en las últimas elecciones, pero necesitamos una supermayoría del 60% para asegurar fondos estatales de contrapartida cruciales. Nuestros estudiantes no pueden esperar.

Declaración en contra

Eric Petersen

El Distrito Escolar de Auburn exige un paquete masivo de bonos de \$491 millones para construir tres escuelas locales, con un costo promedio asombroso de \$163 millones por cada instalación. Mientras tanto, el Distrito Escolar vecino de Tacoma está construyendo con éxito ocho escuelas distintas por un costo promedio total de \$66 millones por cada una.

Las nuevas escuelas primarias de Lowell y Whittier son modernas y de punta, con menos de \$50 millones cada una. Sin embargo, Auburn exige la enorme cantidad de \$118 millones para demoler, diseñar y construir la Escuela Primaria Alpac. Esta discrepancia masiva de costos plantea una pregunta obvia: ¿a dónde exactamente van los otros \$68 millones solo para esta escuela?

Además, la tasa del impuesto sobre los bienes inmuebles de \$1.10 anunciada por el distrito falla completamente en cubrir el pago del capital de \$491 millones más los más de \$350 millones deuda de intereses. Pagar estos intereses acumulados masivos eleva las tasas iniciales reales a \$1.93 por cada \$1,000, exponiendo una enorme brecha entre las cifras anunciadas y la dura realidad financiera.

Las familias trabajadoras y la gente local honesta apenas les alcanza para vivir en el entorno económico de hoy en día. El distrito escolar debe presentar a los contribuyentes de impuestos locales una solicitud razonable y fiscalmente responsable, en lugar de impulsar proyectos desmesurados, sueños costosos que colocan una carga financiera injusta y pesada a toda nuestra comunidad. Vote No

Refutación a la declaración en contra

Las comparaciones engañosas ignoran las diferencias en el tamaño de las escuelas, las condiciones del terreno y los estándares de construcción a largo plazo. Auburn está construyendo escuelas diseñadas para durar un siglo y tiene un historial comprobado de proyectos entregados a tiempo y dentro del presupuesto. Reemplazar las escuelas envejecidas y las aulas portátiles superpobladas ahora es una inversión a largo plazo más inteligente que continuar con reparaciones costosas. Vote *Sí* para brindar escuelas seguras y modernas para generaciones de estudiantes de Auburn.

Refutación a la declaración a favor

Si usted es dueño de una propiedad valorada en \$600,000, tan solo la factura actual de sus impuestos sobre los bienes inmuebles para las escuelas es de \$4,800. Si agrega este bono al costo real de \$1.93 por cada \$1,000, su parte de impuestos escolares aumentará a \$5,958 por año.

Un bono de \$650 millones aprobado en Tacoma reemplaza o renueva 11 escuelas envejecidas; Auburn quiere \$491 millones para solo 3. No se dejen intimidar, oblígales a que vuelvan a presentar la solicitud con el costo real, no con cifras infladas. Vote no.

Propuesta de Ley N° 1**Bonos para Reemplazar y Reconstruir Escuelas Deterioradas y Mejorar la Seguridad**

La Junta Directiva del Distrito Escolar de Highline N° 401 adoptó la Resolución N° 11-26, concerniente a mejoras en las escuelas de los vecindarios y actualizaciones de seguridad. Esta propuesta de ley autorizaría al Distrito a: reemplazar o reconstruir cuatro escuelas deterioradas (Cascade, Chinook, Sylvester, CHOICE Academy), incluyendo nuevos espacios de aprendizaje técnico/profesional, entradas seguras y mejoras en las cámaras de seguridad; realizar mejoras críticas en los sistemas centrales de los edificios del distrito, incluyendo calefacción, techos, electricidad y plomería; implementar mejoras en salud, seguridad, sistema contra incendios y seguridad sísmica en todo el distrito; emitir bonos de obligación general por un monto de \$595,400,000 con vencimiento dentro de 21 años; y tasar impuestos excedentes anuales sobre los bienes inmuebles para pagar los bonos, todo según lo estipulado en la Resolución N° 11-26. Esta propuesta de ley debería ser:

Aprobada

Rechazada

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



**Usted estará votando para
Aprobar o Rechazar
esta Propuesta de Ley N° 1**

Requisito para la aprobación: 60% majority and minimum turnout of 40% of voters casting ballots in last general election (Washington Constitution, art. VII, sec. 2(b))

Declaración Explicativa

La Propuesta de ley 1 autoriza bonos para la construcción de escuelas para reemplazar y reconstruir escuelas deterioradas y realizar mejoras y modernizaciones de seguridad y accesibilidad en todo el distrito. La Propuesta de ley 1 mejorará la seguridad y la accesibilidad de los estudiantes, el personal y la comunidad, optimizará los entornos de aprendizaje estudiantil, ampliará las oportunidades educativas y proporcionará las instalaciones educativas necesarias para los estudiantes (incluidos espacios de aprendizaje técnico y profesional).

Los bonos permitirán a las Escuelas Públicas de Highline a: (1) abordar necesidades críticas en todo el distrito, incluyendo mejoras en los sistemas fundamentales de los edificios y en las instalaciones (tubería, sistemas de agua caliente, HVAC, electricidad, techos, seguridad, sistemas contra incendios y mejoras de seguridad sísmica); (2) construir una nueva escuela para reemplazar la Escuela Intermedia Sylvester; (3) construir una nueva escuela para reemplazar la Escuela Intermedia Cascade; (4) reconstruir parcialmente y modernizar la Escuela Intermedia Chinook (reemplazando los edificios, instalaciones e infraestructura más antiguos y obsoletos con nuevas construcciones; renovando y actualizando los edificios existentes aún utilizables; y reemplazando las aulas portátiles con aulas permanentes); (5) reconstruir y modernizar el antiguo sitio de la Escuela Primaria Southern Heights como una nueva instalación para la Academia CHOICE; y (6) desarrollar planes de diseño para la construcción, remodelación o reemplazo del Centro de Aprendizaje Temprano Valley View y la Escuela Primaria Hilltop. Más información está disponible en highlineschools.org/bondandlevy.

Los \$595,400,000 de bonos de obligación general se pagarán con los impuestos excedentes anuales de los bienes inmuebles suficiente para pagar el servicio de la deuda de bono durante un plazo máximo de 21 años. Las exenciones de impuestos pueden estar disponibles a ciertos propietarios de vivienda. Para más información, comuníquese con el Departamento de Tasaciones del Condado de King al 206-296-3920.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Andrew Burgess
Controlador
(206) 631-3201
andrew.burgess@highlineschools.org

Declaración a favor

Tina Orwall, Dan Satterberg, Sili Savusa
www.yesforHighline.org

Los estudiantes de Highline merecen escuelas seguras, saludables y equipadas para el aprendizaje de hoy en día. Vote sí a la Propuesta de ley 1 para reconstruir las escuelas antiguas, abordar las reparaciones críticas y hacer que las escuelas sean accesibles según la Ley ADA y más seguras frente a amenazas a la seguridad.

Este bono proporcionará a todos los estudiantes de las escuelas intermedias de nuestra comunidad, aulas modernas y seguras. Reemplazaría las escuelas intermedias Cascade y Sylvester, reconstruiría la escuela intermedia Chinook y reconstruir Southern Heights for CHOICE Academy. Asegura un entorno educativo igualitario en las escuelas intermedias para los estudiantes de todos los vecindarios de Highline.

Votar Sí protege las inversiones de nuestra comunidad en instalaciones públicas. A medida que los techos, la calefacción, la plomería y los sistemas eléctricos envejecen, las reparaciones se vuelven más costosas y las fallas en las instalaciones interrumpen el aprendizaje de los estudiantes. Este bono es una inversión práctica que asegura instalaciones seguras y fiables para los estudiantes y nuestra comunidad para las décadas venideras.

Los bonos locales son la única forma de financiar la construcción y reparación de escuelas. El estado no proporciona esta financiación. Highline cuenta con un historial de décadas completando proyectos a tiempo y dentro del presupuesto. Las escuelas de calidad fortalecen los vecindarios y hacen las comunidades más seguras. Por favor, únase a padres, educadores, vecinos y líderes comunitarios al votar sí a la Propuesta de ley 1 para que todos los estudiantes de Highline puedan aprender en escuelas seguras y modernas.

Declaración en contra

Mike Bishoff, Kirsten Cooper, Katie Paulson
BetterPlanforHighline.com

Vote No por Ahora a la propuesta de bonos de \$595.4 millones que rompe el récord en Highline. Si se aprueba, los contribuyentes de impuestos habrán aprobado más de \$1.4 mil millones en deuda de construcción en tan solo diez años. Mientras tanto, Highline gasta más de \$25,000 por estudiante anualmente, \$3,000 más que el promedio estatal. Sin embargo, el 67% de los estudiantes obtienen resultados por debajo del nivel de grado en lectura, y el 76% no alcanzan los estándares de nivel de grado en matemáticas y ciencias.

Incluso en las escuelas recién reconstruidas, los datos estatales muestran un empeoramiento de la asistencia y un descenso del rendimiento académico. Los edificios nuevos pueden parecer impresionantes, pero los ladrillos y el cemento no pueden solucionar el fracaso académico.

El distrito quiere reconstruir tres escuelas intermedias al mismo tiempo. ¿Por qué no empezar con dos y volver más tarde para la tercera? Un bono menor mejoraría las escuelas mientras mantendría los costos más manejables. Con el costo de vida en constante aumento, las familias no pueden costearse esta carga innecesaria.

Los estudiantes merecen escuelas seguras y un nivel académico sólido. Los contribuyentes de impuestos merecen un gasto responsable, transparencia y rendición de cuentas. Highline ha ignorado las preocupaciones de la comunidad y falló en ganarse nuestra confianza. ¿Por qué deberíamos confiarle al distrito con un bono de esta magnitud? Exija que Highline empiece de nuevo. Exija un bono más pequeño e inteligente que ponga los estudiantes de primera y proporcione un acuerdo justo a los contribuyentes de impuestos. Vote No por Ahora.

Refutación a la declaración en contra

Los estudiantes que asisten a las escuelas recién construidas de Highline tienen mayor asistencia y participación. Todos los estudiantes merecen escuelas seguras y modernas. No podemos permitirnos el lujo de posponer el reemplazo de escuelas antiguas y obsoletas mientras los costos de construcción aumentan, lo que supondrá un gasto mucho mayor para los contribuyentes de impuestos en el futuro. La Propuesta de ley 1 fue elaborada por un comité asesor liderado por la comunidad, que recomendó un plan práctico centrado en las necesidades críticas y la administración responsable de los fondos públicos. Highline se ha ganado nuestra confianza al entregar escuelas nuevas a tiempo y dentro del presupuesto. ¡Por favor vote Sí!

Refutación a la declaración a favor

Escuelas seguras y equitativas no deberían requerir un precio de \$595.4 millones. La verdadera equidad significa instalaciones seguras y progreso académico, pero incluso en las instalaciones nuevas, el rendimiento académico está en descenso. Una deuda masiva por construcción no es una alternativa práctica ni aceptable para el aprendizaje en el aula.

Pedir a los contribuyentes de impuestos \$161.3 millones para la remodelación parcial de Chinook, aplazada hasta el 2031, no es razonable cuando las reconstrucciones completas de Sylvester (\$180.3 millones) y Cascade (\$172.1 millones) cuestan aproximadamente lo mismo. Exija una planificación más inteligente y responsable: ¡Vote No por Ahora!

Propuesta de Ley N° 2

Exacción para Mejoras de Tecnología Educativa y de Capital

La Junta Directiva del Distrito Escolar de Highline N° 401 adoptó la Resolución N° 12-26, concerniente a las mejoras de tecnología educativa y de capital para mantener el aprendizaje de los estudiantes. Esta propuesta de ley financiaría tecnología, programas y personal en todo el distrito y otras mejoras de capital no financiadas por el Estado, incluyendo protecciones de ciberseguridad, internet fiable, operaciones e infraestructura tecnológica y acceso a la tecnología para estudiantes/personal, y autorizar al Distrito a tasar los siguientes impuestos excedentes sobre todos los bienes inmuebles sujetos a tributación dentro del Distrito:

Año de Recaudación	Tasa Estimada de la Exacción por cada \$1,000 del Valor Calculado	Monto de la Exacción
2027	\$0.36	\$12,000,000
2028	\$0.35	\$12,000,000
2029	\$0.34	\$12,000,000
2030	\$0.32	\$12,000,000

todo como se estipula en la Resolución N° 12-26. ¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el
Sí o No
a esta Propuesta de Ley N° 2

Requisito para la aprobación: Simple majority
(Wash. Const. art. VII, sec. 2(a))

Declaración Explicativa

La Propuesta de ley 2 autoriza una exacción de capital para tecnología educativa y mejoras de capital para mantener el aprendizaje de los estudiantes y mejorar la seguridad de estudiantes y personal. La Propuesta de ley 2 abordará la condición actual de los equipos de tecnología educativa, la infraestructura y los sistemas, e instalaciones escolares envejecidas y obsoletas desde el punto educativo.

La exacción de capital financiará: (1) protecciones de ciberseguridad y sistemas que salvaguarden los datos de estudiantes y personal; (2) internet fiable, redes inalámbricas e infraestructura tecnológica que apoyen la enseñanza y el aprendizaje; (3) dispositivos para estudiantes y personal, tecnología para el aula y software educativo; (4) capacitación y apoyo para educadores y personal en la implementación de mejoras tecnológicas; y (5) otras mejoras y actualizaciones tecnológicas en todo el distrito. La exacción de capital también financiará mejoras de capital en todo el distrito para apoyar la construcción, modernización y remodelación de escuelas e instalaciones. Más información está disponible en highlineschools.org/bondandlevy.

La exacción de cuatro años propuesta autorizaría la recaudación de \$12,000,000 en cada uno de los años 2027al 2030. La tasa de la exacción por cada \$1,000 del valor calculado requerido para producir estos montos se estima en \$0.36 en el 2027, \$0.35 en el 2028, \$0.34 en el 2029 y \$0.32 en el 2030. Las tasas exactas de la exacción se establecerán a base del valor calculado real en el momento de la exacción.

Exenciones de impuestos pueden estar disponibles para ciertos propietarios. Para más información, llame al Departamento de Tasaciones del Condado de King, 206-296-3920.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Andrew Burgess
Controlador
(206) 631-3201
andrew.burgess@highlineschools.org

Declaración a favor

Trisha Arias, Karen Keiser, Pat Thompson
www.yesforHighline.org

Los estudiantes y maestros de Highline dependen de la tecnología. Votar sí a la Propuesta de ley 2 restaura la financiación vencida aprobada por los votantes para los sistemas seguros, el internet confiable y las herramientas en el aula que preparan a los estudiantes para el éxito.

Esta exacción financia la ciberseguridad para proteger la información confidencial de los estudiantes. Cubre el costo del software educativo, el acceso a internet, la capacitación docente en el uso responsable de la tecnología, el soporte técnico y los dispositivos para estudiantes y personal. Financia el sistema que permite a las escuelas contactar a los padres en caso de emergencia y para la comunicación del día a día. Los costos de la tecnología están en ascenso. Esta exacción cubre la brecha entre la financiación proporcionada por el estado y los costos reales de satisfacer las necesidades tecnológicas de los estudiantes y las escuelas.

La tecnología moderna y fiable es una inversión esencial en el aprendizaje estudiantil. Los estudiantes deben aprender a utilizar de forma segura y responsable la tecnología que encuentren ahora y en el futuro. Una tecnología fiable significa que los estudiantes pasen más tiempo aprendiendo y que los maestros pasen más tiempo a la enseñando y menos tiempo a esperando a que los sistemas funcionen.

La exacción para tecnología es una inversión práctica en las herramientas que los estudiantes de Highline necesitan hoy y en las habilidades que necesitarán para tener éxito en el futuro. Por favor únase a padres, educadores, vecinos y líderes comunitarios al votar *Sí* por Highline a más tardar el 3 de noviembre.

Declaración en contra

Mike Bishoff, Katie Paulson, Lauren Schmidt
BetterPlanforHighline.com

Como padres de Highline, apoyamos profundamente nuestras escuelas públicas y deseamos entornos de aprendizaje de alta calidad para cada estudiante. También sabemos que el verdadero éxito estudiantil proviene de maestros dedicados, no del tiempo frente a las pantallas. Votaremos No a esta exacción porque nuestros hijos y maestros merecen instrucción comprobada y dirigida por humanos, por encima de contratos tecnológicos sin fin.

La política de Highline proporciona un dispositivo conectado al internet a todos y cada uno de los niños desde el kínder. Mientras que los distritos principales urbanos y las escuelas privadas están reduciendo el número de dispositivos y auditando los contratos tecnológicos, Highline nos pide que auto renovemos. Necesitamos pausar y reevaluar cómo se utiliza la tecnología en nuestras aulas.

Los votantes han aprobado múltiples exacciones para la tecnología desde el 2018, pero los resultados académicos han ido bajando. Depender de programas costosos y no probados como i-Ready en lugar de una instrucción integral basada en evidencia simplemente no funciona. Además, esta exacción es un cheque en blanco; con la Política 6101, recientemente cambiada en junio, otorgará a los administradores la autoridad para firmar contratos tecnológicos millonarios sin una reunión pública o voto de la junta escolar.

Un voto No, no significa abandonar nuestras escuelas; significa exigir un aprendizaje más inteligente y de baja tecnología, y una rendición de cuentas real por parte del distrito antes de escribir un cheque de \$48 millones. Nuestros estudiantes y nuestros maestros merecen mejor. Vote No por Ahora.

Refutación a la declaración en contra

Esta exacción financia tecnología para la seguridad de los estudiantes, la comunicación con los padres y la ciberseguridad, no para aumentar el tiempo frente a las pantallas. Los docentes utilizan la tecnología en la enseñanza moderna en el aula guiada por el factor humano. Los estudiantes necesitan aprender a usar la tecnología de forma segura y responsable para estar preparados para sus futuras carreras. Comprobando lo hechos: La Política 6101 aún requiere la aprobación de la junta escolar para contratos tecnológicos millonarios. Los votantes aprobaron abrumadoramente la única exacción para tecnología de Highline en el 2020. Vote sí: restaure la financiación vencida y proporcione a nuestros estudiantes las mismas ventajas que a otras comunidades.

Refutación a la declaración a favor

La propuesta de ley 2 asume erróneamente que más tecnología equivale a más aprendizaje y que el software ahorra el tiempo de los docentes. Apoyar a las escuelas no debería significar financiar tecnología no probada ni forzar una dependencia de dispositivos en los niños pequeños.

Las escuelas seguras y funcionales necesitan planes transparentes, no cheques en blanco. Vote No para exigir rendición de cuentas al distrito: auditar todos los contratos tecnológicos, eliminar los dispositivos individuales en los primeros grados, establecer políticas claras de pantallas en todo el distrito y restaurar la supervisión directa de la junta escolar sobre el rendimiento académico y el gasto. Los estudiantes de Highline merecen mejor.

Propuesta de Ley N° 1

Reemplazo de la Exacción de Programas Educativos y Operaciones que está por Expirar

La Junta Directiva del Distrito Escolar de Kent N° 415 adoptó la Resolución N° 1718 concerniente a una propuesta de ley para apoyar los programas educativos y gastos de operaciones. Si se aprueba, esta propuesta de ley autorizaría al Distrito a tasar los siguientes impuestos excedentes, reemplazando una exacción que está por expirar, sobre todos los bienes inmuebles sujetos a tributación dentro del Distrito, para apoyar programas educativos y gastos de operaciones no financiados por el programa estatutario de educación básica del Estado.

Año de Recaudación	Tasa Aproximada de la Exacción por cada \$1,000 del Valor Calculado	Monto de la Exacción
2028	\$1.95	\$104,700,000
2029	\$1.93	\$111,100,000
2030	\$1.88	\$115,700,000
2031	\$1.84	\$121,400,000

¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando por el **Sí o No** a esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Simple majority (Wash. Const. art. VII, sec. 2(a))

Declaración Explicativa

La aprobación de la Propuesta de ley 1 permitiría al Distrito Escolar de Kent reemplazar un impuesto aprobado por los votantes para programas y operaciones escolares que está por expirar, mediante la tasación de \$104,700,000 para su recaudación en el 2028, \$111,100,000 para su recaudación en el 2029, \$115,700,000 para su recaudación en el 2030 y \$121,400,000 para su recaudación en el 2031. La exacción propuesta reemplazaría una exacción existente que los votantes aprobaron previamente y que expira en el 2027. La exacción que está por expirar actualmente financia aproximadamente el 15% de los gastos operativos generales del Distrito. Si se aprueba, la exacción de reemplazo propuesta financiaría las operaciones escolares del día a día para satisfacer las necesidades de los estudiantes no financiadas por el Estado, incluyendo, pero no limitadas a, el personal y los programas de preparación universitaria y profesional, el personal y los programas de aprendizaje físico, social y emocional (incluidos los consejeros de salud mental y el personal), materiales, suministros y costos operativos (incluidos los servicios públicos y los seguros), transporte, personal de seguridad y protección, programas deportivos y extracurriculares, materias optativas y programas de apoyo en el aula.

Basado en la información proyectada de valoración calculada, el Distrito estima una tasa de la exacción de \$1.95 por cada \$1,000 de la valoración calculada para el 2028; \$1.93 por cada \$1,000 de la valoración calculada para el 2029; \$1.88 por cada \$1,000 de la valoración calculada para el 2030; y \$1.84 por cada \$1,000 de la valoración calculada para el 2031. Una exención de impuestos a los bienes inmuebles puede estar disponible para propietarios de viviendas de la tercera edad o discapacitados que cumplan con límites de ingresos especificados. Para obtener información sobre exenciones, llame al Tasador del Condado de King al (206) 296-3920.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Dr. Wade Barringer
Superintendente Adjunto
(253) 373-7001
Wade.Barringer@kent.k12.wa.us

Declaración a favor

Dana Ralph, Bill Boyce, Jeff Wagner
citizensforkentschools.com

Nuestras escuelas son una de las inversiones más importantes que realiza nuestra comunidad, y la renovación de esta exacción ayudará a mantenerla sólida. Proporciona financiación local fundamental que mantiene las escuelas seguras, apoya el aprendizaje de los estudiantes, proporciona oportunidades extracurriculares y ayuda asegurar que cada niño tenga acceso a los recursos necesarios para su éxito.

Votar *Sí* significa continuar con la financiación local que apoya directamente a estudiantes, docentes y programas que no son financiados totalmente por el estado. Esto incluye apoyo académico, deportes, artes, recursos de salud mental, música, seguridad y transporte. Esta inversión beneficia a miles de estudiantes y ayuda a reclutar y retener a los excelentes docentes y personal que preparan a estos estudiantes para la universidad, profesiones y la vida.

Renovemos nuestro compromiso con escuelas sólidas votando ¡Sí! Las escuelas sólidas apoyan a los negocios locales, fortalecen el valor de los bienes inmuebles y preparan a la próxima generación de trabajadores y líderes. Esta propuesta continúa a una larga tradición de inversión local en nuestras escuelas, mientras mantiene una de las tasas de las exacciones para escuelas más bajas entre los distritos vecinos.

Esta exacción no es un nuevo impuesto. Es una inversión continua en oportunidades educativas hoy y en el fortalecimiento de nuestra comunidad mañana. Por favor únase a nosotros y vote *Sí* por nuestros estudiantes, nuestras escuelas y nuestro futuro compartido.

Declaración en contra

Joseph Riley

Todos queremos escuelas sólidas y que los estudiantes tengan bastante apoyo, pero firmar un cheque más grande no solucionará la mala gestión financiera. El distrito está pidiendo *significativamente más dinero* mientras que el tamaño de las clases aumenta, la matrícula disminuye y las familias se preguntan adónde va realmente el dinero. No podemos seguir financiando un liderazgo fallido mientras que nuestros estudiantes soportan la carga de clases más grandes y el apoyo reducido.

Constantemente el liderazgo del distrito se ha hecho de los oídos sordos a la comunidad, y esta exacción no viene con ninguna garantía para salvaguardar un solo programa o grupo de personal. No se equivoque: este aumento de impuestos no recuperará los recursos vitales recortados este año, ni tampoco que recorten aún más el próximo año. No podemos seguir dando cheques en blanco a una administración que se rehúsa escuchar, que constantemente proporciona menos que los distritos vecinos y que priorice a ellos por encima de los estudiantes.

Además, esta exacción lleva un año de adelanto respecto al calendario, sin ningún efecto a la financiación hasta el 2028. Votar *“No” ahora no cuesta nada a nuestras aulas en el 2027*. Póngase firme por una rendición de cuentas verdadera, nuevo liderazgo y mejores resultados para nuestros hijos. Vote no hoy y deje que el distrito se gane su confianza con un plan alineado con la comunidad antes de intentar de nuevo el año que viene.

Refutación a la declaración en contra

Las afirmaciones de la oposición no coinciden con los hechos. El Distrito Escolar de Kent ha superado siete auditorías independientes consecutivas de rendición de cuentas financiera y ha mantenido una alta calificación crediticia, señales tangibles de una gestión financiera responsable, no de desorden financiero.

Esta renovación de la exacción no es un cheque en blanco. Proporciona financiación para las escuelas locales, con rendición de cuentas por cada dólar. Nuestros estudiantes merecen decisiones basadas en hechos y transparencia, no afirmaciones engañosas que socavan la confianza en nuestras escuelas y en la gente quien las atienden.

Refutación a la declaración a favor

Los que están a favor afirman que esta exacción financiará cosas como apoyos estudiantiles, los deportes y las artes. La exacción anterior prometía lo mismo hasta el 2027, pero el distrito los recortó este año.

No acepte promesas vacías. Mientras que los impuestos suben, las calificaciones y las tasas de graduación bajan, se recorta personal y el tamaño de las clases crece. *Vote “No” hoy*. Haga que el distrito se gane su confianza con un plan alineado con la comunidad y un nuevo liderazgo antes de intentar nuevamente el próximo año.

Propuesta de Ley N° 1

Bonos para Mejorar las Instalaciones de Bomberos y Respuesta a Emergencias

La Junta de Comisionados de Bomberos del Distrito de Protección contra Incendios del Condado de King N° 20 adoptó la Resolución N° 2026-002, concerniente a las instalaciones de respuesta a emergencias para proteger la salud pública, la vida y la propiedad. Esta propuesta de ley autorizaría al Distrito a: mejorar las instalaciones e infraestructura de apoyo a la respuesta a emergencias en dos terrenos propiedad del Distrito; renovar y modernizar la estación de bomberos existente; adquirir equipos de extinción de incendios y respuesta a emergencias; emitir bonos de obligación general por un monto que no supere los \$16,000,000 con vencimiento dentro de 20 años; y tasar impuestos excedentes anuales sobre los bienes inmuebles para pagar los bonos, todo ello según lo dispuesto en la Resolución N° 2026-002. Esta propuesta de ley debería ser:

Aprobada

Rechazada

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando para
Aprobar o Rechazar
esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: 60% de voto por el sí y la participación mínima del 40% de votantes que emitieron su voto durante la última elección general (Constitución de Washington, art. VII, sec. 2(b)). art. VII, sec. 2(b))

Declaración Explicativa

El Distrito de Protección Contra Incendios del Condado de King N° 20 proporciona servicios de supresión de incendios y rescate, servicios médicos de emergencia y prevención de incendios, y educación comunitaria para proteger la vida y la propiedad de los efectos adversos de los incendios, las emergencias médicas o la exposición a condiciones peligrosas.

La Junta de Comisionados de Bomberos ha determinado que el tamaño inadecuado, las instalaciones envejecidas y obsoletas del Distrito, y la necesidad de mejorar la seguridad y la resiliencia del sitio, la preparación y la eficiencia operativa, y la seguridad de la comunidad, los bomberos y los socorristas, requieren que el Distrito mejore las instalaciones e infraestructura de apoyo a la respuesta a emergencias en dos sitios que son de propiedad del Distrito. Las mejoras incluyen la renovar y modernizar la estación de bomberos existente y la adquisición de equipos de extinción de incendios y respuesta a emergencias.

Si se aprueba, esta propuesta de ley autorizaría la emisión de bonos de obligación general por no más de \$16,000,000, con vencimiento dentro de un máximo de 20 años y ser pagado con los impuestos sobre los bienes inmuebles excedentes. La tasa de impuestos estimada es de aproximadamente \$0.28 por cada \$1,000 de valor calculado. Exenciones de impuestos pueden estar disponibles para ciertos propietarios de vivienda. Para más información, comuníquese con el Departamento de Tasaciones del Condado de King al 206-296-3920.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Eric Hicks
Jefe de Bomberos
(206) 772-1430
ehicks@kcfd20.org

Declaración a favor

Terry Miller, Alesia D. Cannaday, Margie Lindberg

Como comité del vecindario, apoyamos este bono porque es una inversión en la seguridad y la preparación de nuestra comunidad. Merecemos servicios de emergencia confiables, instalaciones seguras para nuestros bomberos y los recursos necesarios para satisfacer los desafíos futuros.

Nuestros bomberos responden a miles de llamadas de emergencia desde una estación construida hace más de 40 años y que no cuenta con certificación sísmica. Si bien la dedicación de nuestros bomberos nunca ha cambiado, algunas de las instalaciones y equipos en que confían todos los días han llegado al final de su vida útil y necesitan ser reemplazados.

Este bono modernizará la Estación de Bomberos 20, reemplazará un camión de bomberos de reserva viejo y mejorará el complejo de operaciones de emergencia del distrito mediante la construcción de un almacén seguro cercano para equipos de emergencia y vehículos de reserva. Estos proyectos y edificios ayudarán a proteger los vehículos y suministros de emergencia, mejorar la seguridad de los bomberos y asegurar que el distrito esté preparado para responder a todas las emergencias y desastres.

El bono propuesto se centra en mejoras de capital a largo plazo que no pueden financiarse con el presupuesto operativo regular del distrito. Al realizar estas inversiones ahora, podemos preservar y mejorar las instalaciones y el equipo que respaldan la respuesta a emergencias durante los años venideros. Vote *Sí* al Bono de Seguridad Comunitaria del KCFD N° 20.

Declaración en contra

No existe ninguna declaración en contra de esta medida. Nadie en la jurisdicción contactó al Departamento de Elecciones del Condado de King para formar parte del comité encargado de redactar una declaración en contra de la medida.

Las jurisdicciones que someten medidas a votación también designan a miembros del público para formar comités a favor y en contra. Estos comités elaboran declaraciones a favor o en contra de la medida. Estas declaraciones se publican en el folleto electoral local para ayudar a los votantes a tomar decisiones informadas.

Si la jurisdicción no puede designar un comité, el Departamento de Elecciones del Condado de King puede designar a cualquier miembro elegible que se presente. Para ser parte de un comité en el futuro, comuníquese con la jurisdicción.

Propuesta de Ley N° 1

Exacción para la Conservación y Mejora de los Servicios de los Cementerios de Vashon

Para apoyar los gastos operativos, modernizar y mantener los registros de entierros, adquirir equipos esenciales, promover el desarrollo de prácticas de entierro ecológicas, y facilitar la adquisición de propiedades adicionales, la Junta del Distrito de Cementerios del Condado de King N° 1 adoptó la Resolución N° 295, que propone un aumento permanente en su impuesto regular sobre los bienes inmuebles de aproximadamente \$.03 (\$0.02816) a \$.05 por cada \$1000 de la valoración calculada a partir del 2027.

Esta propuesta de ley debería ser:

Aprobada

Rechazada

El texto completo de esta medida está disponible en inglés en la Oficina del Departamento de Elecciones o en línea en: kingcounty.gov/elections.



Usted estará votando para
Aprobar o Rechazar
esta Propuesta de Ley N° 1

Requisito para la aprobación: Mayoría simple (RCW 84.55.050)

Declaración Explicativa

Esta medida se refiere a la administración y preservación continuas del Cementerio de Vashon. El cementerio sirve como lugar de descanso final para generaciones de habitantes de la isla y es un importante recurso histórico y comunitario. Los fondos generados por esta medida apoyarían el mantenimiento rutinario, la preservación de los registros del cementerio, la reparación y el mantenimiento de las instalaciones, y la protección del carácter histórico del sitio para ayudar a asegurar que el cementerio permanezca seguro, accesible y bien mantenido, a la vez que se preserva su rol como lugar de recuerdo y reflexión para las generaciones presentes y futuras. La medida no cambia la propiedad ni la gobernanza del cementerio. Un aumento de dos centavos por cada \$1000 de la valoración calculada resulta en un aumento anual del impuesto a los bienes inmuebles, por cada \$100,000 de valor calculado para los impuestos sobre los bienes inmuebles, de dos dólares por año. Si se aprueba, el aumento de la exacción para impuestos sobre los bienes inmuebles resultaría en una exacción total de cinco dólares (\$5.00) por cada \$100,000 de valor calculado.

Para preguntas sobre esta medida, comuníquese con:

Catherine Sullivan
Comisionada
98070cemeterycommissioner@gmail.com

Declaración a favor

No existe ninguna declaración a favor de esta medida. Nadie en la jurisdicción contactó al Departamento de Elecciones del Condado de King para formar parte del comité encargado de redactar una declaración a favor de la medida.

Las jurisdicciones que someten medidas a votación también designan a miembros del público para formar comités a favor y en contra. Estos comités elaboran declaraciones a favor o en contra de la medida. Estas declaraciones se publican en el folleto electoral local para ayudar a los votantes a tomar decisiones informadas.

Si la jurisdicción no puede designar un comité, el Departamento de Elecciones del Condado de King puede designar a cualquier miembro elegible que se presente. Para ser parte de un comité en el futuro, comuníquese con la jurisdicción.

Declaración en contra

No existe ninguna declaración en contra de esta medida. Nadie en la jurisdicción contactó al Departamento de Elecciones del Condado de King para formar parte del comité encargado de redactar una declaración en contra de la medida.

Las jurisdicciones que someten medidas a votación también designan a miembros del público para formar comités a favor y en contra. Estos comités elaboran declaraciones a favor o en contra de la medida. Estas declaraciones se publican en el folleto electoral local para ayudar a los votantes a tomar decisiones informadas.

Si la jurisdicción no puede designar un comité, el Departamento de Elecciones del Condado de King puede designar a cualquier miembro elegible que se presente. Para ser parte de un comité en el futuro, comuníquese con la jurisdicción.

Texto Completo de la Ordenanza N° 127474

Una ordenanza concerniente a un impuesto sobre las ventas y el uso; que dispone la presentación a los electores calificados de la Ciudad en una elección que se celebrará el 3 de noviembre de 2026, de una propuesta de ley para recaudar un impuesto sobre las ventas y el uso para financiar el transporte público y programas de transporte relacionados en Seattle; y que ratifica y confirma ciertos actos anteriores.

Recitales:

El Capítulo 36.73 del Código Revisado de Washington (RCW) prevé el establecimiento de distritos de beneficios de transporte por parte de ciudades y condados, y autoriza a dichos distritos a recaudar e imponer varios impuestos y tarifas para generar ingresos que apoyen las mejoras de transporte que beneficien al distrito y que sean coherentes con los planes de transporte estatales, regionales o locales, y que sean necesarias debido a los niveles de congestión existentes o razonablemente previsibles.

La Ordenanza 123397 de la Ciudad de Seattle (Ciudad) creó el Distrito de Beneficios de Transporte de Seattle para preservar y mantener la infraestructura de transporte, mejorar la seguridad pública, implementar elementos del Plan Estratégico de Transporte de Seattle y otros documentos de planificación, invertir en mejoras para bicicletas, peatones, movilidad de carga y transporte público, y brindar a las personas opciones para satisfacer sus necesidades de movilidad.

En la Resolución 12 del Distrito de Beneficios de Transporte de Seattle (STBD, por sus siglas en inglés), la Junta de Gobierno del STBD presentó una medida electoral (Propuesta de ley 1 del STBD) a los electores calificados del STBD para autorizar un impuesto sobre las ventas y el uso de hasta el 0.1 por ciento y una tarifa anual de licencia vehicular de hasta \$60 adicionales por vehículo registrado, con un reembolso de \$20 para individuos de bajos ingresos, para los fines de financiar un servicio de transporte público adicional en toda la Ciudad de Seattle por un período de seis años que vence el 31 de diciembre de 2020.

El 4 de noviembre de 2014, la Propuesta de ley 1 de la STBD fue aprobada por una mayoría de los electores calificados de la STBD, y el 1 de diciembre de 2014, en la Resolución 14 de la STBD, la Junta de Gobierno de la STBD impuso las medidas de ingresos autorizadas por los votantes mediante la aprobación de la Propuesta de ley 1 de la STBD.

El 8 de julio de 2016, mediante la Ordenanza 125070, la Ciudad asumió los derechos, poderes, inmunidades, funciones y obligaciones de la STBD según lo autorizado por RCW 36.74.030.

En julio de 2020, mediante la Ordenanza 126115, tras asumir los poderes de la STBD, la Ciudad presentó una medida electoral (Propuesta de ley 1 de la Ciudad de Seattle) a los votantes de la Ciudad para autorizar un impuesto sobre las ventas y el uso de hasta el 0.15 por ciento para los fines de financiar un servicio de transporte público adicional en toda la Ciudad de Seattle durante un período de seis años que expira el 31 de marzo de 2027.

El 3 de noviembre de 2020, la Propuesta de ley 1 de la Ciudad de Seattle fue aprobada por el 80 por ciento de los electores calificados de Seattle e impuso las medidas de ingresos autorizadas por los votantes mediante la Ordenanza 126250 el 11 de diciembre de 2020.

Para distinguirla de las tarifas de licencia vehicular promulgadas por el Concejo de la Ciudad según el capítulo 36.73 de la autoridad del Distrito de Beneficios de Transporte del RCW, utilizadas para financiar inversiones en transporte que no sean de tránsito público, la Propuesta de ley 1 ahora se conoce como la Medida sobre el Tránsito de Seattle.

El Departamento de Ingresos del Estado requiere un aviso previo de un trimestre calendario antes de se puede recaudar un nuevo impuesto sobre las ventas. Como resultado, para comenzar a recaudar un nuevo impuesto sobre las ventas el 1 de abril de 2027, un día después de que expire la medida actual el 31 de marzo de 2027, se debe aprobar

una nueva medida por los votantes en las Elecciones Generales del 3 de noviembre de 2026, y dicha autoridad debe ser promulgada por el Concejo de la Ciudad para el 31 de diciembre de 2026.

La Ciudad, al haber asumido los poderes de la STBD, tiene actualmente la autoridad de solicitar la aprobación de los votantes para una medida de reemplazo de hasta un 0.3 por ciento de impuesto sobre las ventas y el uso para mejoras en el transporte, según RCW 82.14.0455.

Desde la aprobación de la Propuesta de ley 1 de la Ciudad de Seattle en el 2020, la Medida de Tránsito de Seattle ha financiado el siete por ciento del servicio de autobuses en las rutas elegibles de Seattle operadas por King County Metro (aquellas con el 65 por ciento de las paradas dentro de Seattle), ampliando el servicio de autobuses en más de 3,200 viajes semanales, haciendo que el servicio de autobuses sea más confiable, priorizando a las poblaciones históricamente desatendidas y aumentando el acceso al servicio de transporte público por las noches, los fines de semana y durante la madrugada en más de 30 rutas de autobuses en toda la Ciudad.

La medida de Tránsito de Seattle del 2020 financió iniciativas de equidad y acceso al transporte público, proporcionando 52.000 tarjetas ORCA subvencionadas a jóvenes, personas mayores, familias de bajos ingresos que reciben matrícula preescolar gratuita, estudiantes universitarios de Seattle, trabajadores esenciales, personas que buscan empleo y residentes de la Autoridad de Vivienda de Seattle.

La medida de Tránsito de Seattle de 2020 financió la mejora de la infraestructura de transporte a través de una gama diversa de inversiones de capital. Los fondos de la STM han apoyado proyectos dirigidos a mejorar el tiempo de viaje en tránsito, la fiabilidad, la seguridad y la accesibilidad del transporte público. Entre los proyectos de transporte público más destacados utilizando fondos de la STM se incluyen la línea J de RapidRide, el Proyecto de Movilidad y Seguridad de NE 130th y NE 125th, el Proyecto del Carril Bus de Rainier Ave S y 35 Mejoras Puntuales de Transporte Público, entre muchos otros. Estas inversiones reflejan el compromiso del SDOT de crear un sistema de transporte público más seguro, eficiente y accesible para los residentes de Seattle mediante los ingresos de la STM.

El 18 de diciembre de 2024, el conductor de King County Metro, Shawn Yim (Operador N° 21882), fue asesinado mientras estaba de servicio, y desde entonces el Concejo de la Ciudad ha buscado formas adicionales de mejorar la seguridad del transporte público para los usuarios y operadores en Seattle, así como mejorar la protección de nuestros barrios para ayudar a asegurar que Seattle sea una comunidad acogedora y segura para todos.

La Ciudad reconoce que mejorar la seguridad del transporte público para todos es una responsabilidad compartida llevado por todas las jurisdicciones, y no solo una responsabilidad que aborden las agencias de transporte público como King County Metro o Sound Transit, lo que significa que las jurisdicciones locales, incluida la Ciudad, desempeñan un papel fundamental en la inversión en mejoras de la seguridad del transporte público dentro de sus límites jurisdiccionales.

Siguiendo las recomendaciones del Grupo de Trabajo Regional de Seguridad del Transporte del Condado de King, la Ciudad se compromete a trabajar hacia un sistema regional coordinado de respuesta a incidentes. Este sistema alineará a las agencias, jurisdicciones y proveedores de atención médica bajo un marco único con protocolos compartidos que definan claramente los roles, responsabilidades y los estándares de escalamiento para todo tipo de incidentes que ocurran dentro del sistema de transporte regional.

El Concejo de la Ciudad se compromete además a trabajar en colaboración con el condado y el estado para mantener nuestros autobuses y otros medios de transporte seguros, ya que esto no es solo una preocupación para Seattle, sino para todos los que utilizan

Texto Completo de la Ordenanza N° 127474

el transporte público en la región de Puget Sound, y apoyar la implementación rápida y fiel por parte de la Ciudad a nivel local, junto con otros gobiernos y agencias de transporte público, de todas las recomendaciones hechas por el Grupo de Trabajo Regional de Seguridad del Transporte del Condado de King.

La Medida de Tránsito de Seattle de 2020 comenzó a financiar el personal de Sound Transit 3 (ST3) para apoyar la ejecución de los proyectos de Sound Transit 3 en Seattle en 2025, incluyendo la Extensión de West Seattle Link, la Extensión de Ballard Link y la estación de relleno de la calle Graham. Esta inversión respalda a un equipo de planificadores de transporte, ingenieros, revisores de permisos y gerentes de proyecto que coordinan estrechamente con Sound Transit para agilizar el proceso de permisos y acelerar el inicio de la construcción.

La Ciudad tiene la intención de colaborar con King County Metro para priorizar el uso del transporte eléctrico, incluidos los autobuses eléctricos, en las comunidades de Duwamish Valley y el Sur de Seattle que han sido identificadas como sobrecargadas y altamente afectadas por la contaminación del aire, ya que cumplen con los criterios de tamizaje estatales basados en la clasificación del Mapa de Disparidades de Salud Ambiental de Washington y el índice demográfico EJScreen.

La Ciudad desea seguir manteniendo el acceso a las oportunidades y ampliar la red de transporte público más frecuente, fiable y disponible las 24 horas del día, todos los días, gracias a la Propuesta de ley 1 de la Ciudad de Seattle.

Debido a la importancia de la red regional de transporte público para promover un acceso equitativo al transporte en las comunidades en todo el Condado de King, la Ciudad apoya los esfuerzos futuros para promulgar una medida de financiamiento del transporte a nivel de condado. La Ciudad tiene la intención de continuar su estrecha colaboración con el Condado de King y el Distrito de Transporte del Condado de King, o su sucesor, en una futura medida de transporte que podría ser aprobada por los votantes de todo el condado, lo que potencialmente permitiría a la Ciudad ajustar o eliminar gradualmente esta medida de financiamiento, asegurando al mismo tiempo que la disponibilidad del transporte satisfaga las necesidades de todos los usuarios del transporte público de Seattle.

Los impuestos regresivos sobre las ventas y el uso, como el impuesto que se requiere para financiar la Medida de Tránsito de Seattle, son más gravosos a los individuos y familias con ingresos más bajos, y es el objetivo de la Ciudad reducir esta carga al trasladar los costos del transporte público a fuentes de ingresos progresivas siempre donde sea posible.

La Ciudad seguirá su labor para identificar y promover nuevas opciones de ingresos progresivos locales, y opciones que fomenten un mayor uso del transporte público, como el cobro por congestión y un impuesto al estacionamiento comercial. La Ciudad seguirá colaborando con el Condado de King y otros socios locales para identificar, abogar y promover todas las posibles opciones de ingresos progresivos, con la intención de que cualquier ingreso futuro de dichas fuentes se utilice para reemplazar los ingresos de la Propuesta, según se define en la Sección 2 de esta ordenanza.

De igual modo, la Ciudad tiene la intención de colaborar con el Condado de King y otros socios regionales para abogar por la autorización Estatal de nuevas fuentes de ingresos progresivas disponibles para los distritos de beneficios de transporte, para que las ciudades y los condados de Washington puedan apoyar de manera adecuada y confiable un acceso equitativo al transporte público sin cargar desproporcionadamente a los hogares de bajos ingresos.

Mientras tanto, la Ciudad seguirá trabajando con King County Metro para proporcionar un servicio de transporte ampliado a los residentes de Seattle a través de la renovación de los acuerdos de compra de

servicios suscritos con la Ciudad tras la aprobación de la Propuesta de ley 1 original de STBD en 2014 y renovados en forma modificada tras la aprobación por parte de los votantes de la actual Medida de Tránsito de Seattle en 2020. Por lo tanto,

Sea ordenado por la Ciudad de Seattle lo siguiente:

Sección 1. La Ciudad somete a la consideración de los electores calificados de la Ciudad de Seattle una propuesta de ley para autorizar un impuesto sobre las ventas y el uso de hasta el 0.3 por ciento, que entrará en vigor no antes del 1 de abril de 2027 y seguirá vigente por un plazo de hasta diez años, que termine el 31 de marzo de 2037. Este impuesto sobre las ventas y el uso reemplazaría el impuesto sobre las ventas y el uso del 0.15 por ciento autorizado por los votantes de Seattle en 2020 por un pazo de seis años, que expira el 31 de marzo de 2027. Si sea aprobada por los votantes, los ingresos se utilizarán según lo descrito en la Sección 2 de esta ordenanza.

Sección 2. Uso de los ingresos. Los fondos recaudados mediante esta propuesta de ley (ingresos de la Propuesta de ley) se utilizarán exclusivamente para los fines de transporte público descritos en esta ordenanza y los costos administrativos asociados. Los ingresos de la Propuesta de ley se utilizarán en primer lugar para pagar los costos electorales y cualquier costo administrativo requerido al Departamento de Ingresos del estado.

Los ingresos restantes de la Propuesta se utilizarán para financiar:

A.

1. Las horas de servicio y los costos administrativos, de mantenimiento y de administración de activos asociados que respaldan los servicios operados por King County Metro, con más del 65 por ciento de las paradas ubicadas en Seattle, conforme al Plan de Transporte de Seattle y las Directrices de Servicio de King County Metro Transit y el plan a largo plazo de (Metro CONNECTS), junto con las reservas del fondo necesarias en virtud de los acuerdos actuales y futuros con King County Metro. Las inversiones en horas de servicio de autobús se realizarán utilizando un enfoque de priorización a nivel de todo el sistema, impulsado por datos, centrado en la equidad y enfocado en el crecimiento, que considere las necesidades de las poblaciones históricamente desatendidas, incluidas las personas con discapacidad y las comunidades con acceso limitado a opciones de transporte accesibles, el cual que se revisará periódicamente con el aporte de la Junta Asesora de Transporte Público. El servicio nocturno se considerará un componente esencial del acceso al transporte público durante todo el día y se le dará prioridad dentro de este marco de inversión.

2. Apoyo para la implementación local de las recomendaciones del Grupo de Trabajo Regional de Seguridad del Tránsito del Condado de King desde la perspectiva de la Ciudad de Seattle, incluyendo pero no limitado a, financiamiento para especialistas adicionales en salud del comportamiento, Oficiales de la Policía de Tránsito de Metro (MTP), Oficiales de Seguridad del Tránsito, Embajadores de Seguridad de Metro, personal de seguridad contratado, oficiales de control de tarifas u otros apoyos de seguridad de Metro o recursos de personal por encima de los niveles básicos ya proporcionados por Metro, que mejorarán la experiencia de seguridad y protección en el tránsito para los pasajeros y operadores, apoyando un entorno donde estén libres de daño.

B. Servicio nocturno que apoya la participación de adolescentes en la programación de la Ciudad que se lleva a cabo por las tardes y que se considerará un componente esencial del acceso al transporte público durante todo el día y se priorizará dentro de este marco de inversión.

C. Horarios de servicio de transporte público de King County Metro en las líneas RapidRide actuales y futuras que dan servicio a Seattle, identificadas en el Plan Maestro de Tránsito de Seattle y el plan a largo plazo de King County Metro (Metro CONNECTS).

Texto Completo de la Ordenanza N° 127474

D. Horarios del servicio de transporte público de King County Metro que conectan directamente los Centros Regionales existentes y planificados, identificados en el Plan Integral de la Ciudad de Seattle, con el centro de Seattle y las estaciones de tren ligero.

E. Horarios de servicio del transporte público de King County Metro en las rutas que dan servicio a las zonas de máxima prioridad en materia de equidad de la Ciudad, según datos de usuarios y del censo.

F. La implementación, gestión y administración de programas para apoyar el acceso al transporte público a personas de la tercera edad que califiquen, individuos con discapacidades, residentes de la Autoridad de Vivienda de Seattle y otras viviendas de bajos ingresos en Seattle, jóvenes y adultos jóvenes, incluidos estudiantes que participan en el programa Seattle Promise, otros programas similares en colegios y universidades de Seattle, estudiantes que asisten a instituciones educativas acreditadas por el estado de Washington con sede en Seattle, programas de aprendizaje registrados en el estado de Washington o proveedores de capacitación acreditados por el estado de Washington, y familias de bajos ingresos o participantes en otros programas de apoyo con verificación de ingresos administrados por la Ciudad. Esta categoría puede recibir hasta \$12 millones en asignaciones anuales.

G. Planificar y desplegar un mayor uso del transporte público eléctrico, incluidos los autobuses eléctricos en las comunidades del Duwamish Valley y del Sur de Seattle que han sido identificadas como sobrecargadas y altamente impactadas por la contaminación del aire, guiándose por métricas de priorización documentadas que podrían incluir los criterios de tamizaje de evaluación estatales dentro del Mapa de Disparidades de Salud Ambiental de Washington, el índice demográfico EJScreen u otras herramientas evaluativas.

H. Mantenimiento de infraestructura y mejoras de capital para maximizar la eficiencia, seguridad, accesibilidad y disponibilidad de las operaciones de transporte público dentro de Seattle, incluyendo mejoras a la fiabilidad del transporte y actividades asociadas de gestión de la demanda de transporte relacionadas con el proyecto. Las inversiones elegibles incluyen, pero no se limitan a, mejoras en la velocidad y fiabilidad del transporte público, conexiones peatonales accesibles, mejoras de accesibilidad según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), infraestructura accesible para paradas de transporte público, mejoras en la señalización, mejoras de seguridad y proyectos que mejoran el acceso al transporte público para personas con discapacidades de movilidad, sensoriales (como los que son ciegos, con baja visión o sordos), cognitivas o del desarrollo. Esta categoría puede recibir hasta \$5 millones en asignaciones anuales, excluyendo las asignaciones de capital arrastradas disponibles según la ley estatal y las asignaciones realizadas de conformidad con la Sección 4 de esta ordenanza.

I. La Ciudad de Seattle proporciona personal para programas destinados a facilitar la planificación, la ingeniería, la obtención de permisos y la ejecución de los proyectos de Sound Transit 3, incluidos la Extensión de West Seattle Link, la Extensión de Ballard Link y la estación de relleno de Graham St, según lo aprobado por los votantes regionales en el 2016. Esta categoría puede recibir hasta 8 millones de dólares en asignaciones anuales, excluyendo las asignaciones de capital arrastradas permitidas por la ley estatal.

Sección 3. Además de las restricciones sobre el uso de los ingresos en la Sección 2 de esta ordenanza, las asignaciones anuales para los incisos 2.A, 2.B, 2.C, 2.D y 2.E de esta ordenanza deberán ser iguales al menos al 75 por ciento de los ingresos anuales de la Propuesta de ley, en armonía con la intención de la medida, de aumentar la frecuencia y fiabilidad del servicio de transporte.

Sección 4. Fondos no gastados para el servicio de transporte público. A más tardar el 31 de diciembre de cada año, a partir del 2028, el Departamento de Transporte de Seattle deberá informar al Concejo la

cantidad prevista de fondos no gastados que se habían destinado para la compra de servicios de transporte público en ese año. Se solicita que el primer informe sobre los fondos no gastados para el servicio de transporte público incluya un análisis de los fondos no utilizados desde el inicio de la medida y según las proyecciones hasta finales del 2028. El Concejo tiene la intención de asignar los fondos no gastados a los usos en el inciso 2.H de esta ordenanza, que apoyan el acceso seguro al transporte público para los peatones y una accesibilidad mejor o ampliada para los usuarios del transporte público en el derecho de paso público.

Sección 5. Si el Distrito de Beneficios de Transporte del Condado de King promulga una medida de financiación de transporte en todo el condado, o si la Legislatura del Estado de Washington autoriza nuevas fuentes de ingresos progresivos disponibles para los distritos de beneficios de transporte, o si la Ciudad autoriza nuevas fuentes de ingresos progresivos locales, como tarifas por congestión o impuesto de estacionamiento comercial, o si la Ciudad autoriza la expansión de cualquier fuente de ingresos progresivos existente, y si alguna de dichas fuentes de financiamiento puede reemplazar los ingresos de la Propuesta de ley, la Ciudad se reserva el derecho de aprobar una ordenanza que reduzca la tasa del impuesto sobre las ventas y el uso promulgada de conformidad con la Sección 1 de esta ordenanza y/o modifique las restricciones en la Sección 3 de esta ordenanza.

Sección 6.

A. No sustituir la financiación existente para el servicio de transporte público. Antes de financiar cualquier servicio de transporte público, la Ciudad prevé que habrá un acuerdo interlocal con King County Metro para establecer que los ingresos de la Propuesta de ley no sustituirán otra financiación para ninguna ruta que opere parcial o totalmente dentro de Seattle que King County Metro proporcionaría de otro modo de acuerdo con el Plan de Transporte de Seattle y las Pautas del Servicio de Transporte Público y el plan a largo plazo de King County Metro (Metro CONNECTS).

B. No sustituir la financiación existente para los servicios de seguridad y protección. Antes de financiar cualquier servicio de seguridad y protección asociado con el transporte público adquirido mediante esta medida, la Ciudad prevé que habrá un acuerdo interlocal con el King County Metro para asegurar que los ingresos de la Propuesta de ley no sustituyan la financiación existente para los servicios de seguridad y protección que King County Metro proporcionaría de otro modo en Seattle.

Sección 7. Informes anuales y supervisión. La Ciudad de Seattle emitirá un informe anual al público que proporcione una reseña de los niveles de servicio de transporte público en Seattle y describirá cómo la Medida de Tránsito de Seattle ha invertido en el servicio de transporte público, el acceso al transporte, otras mejoras de tránsito y los esfuerzos de expansión de Sound Transit durante ese año, y los impactos que estas inversiones han tenido en los usuarios del transporte público, incluyendo el progreso hacia los objetivos de la Red de Transporte Frecuente y la movilidad de la Ciudad.

Adicionalmente, el Departamento de Transporte de Seattle, en colaboración con el King County Metro, deberá proporcionar un informe anual por separado, a partir del 31 de marzo de 2028, al Concejo de la Ciudad relacionado a los siguientes aspectos de las inversiones en servicios de transporte público en la Medida de Tránsito de Seattle:

A. Eficacia de la recuperación de tarifas, incluido el porcentaje de personas que pagan tarifas, el ratio de recuperación de la caja de tarifas, incluidos los ratios de recuperación de la caja de tarifas de un grupo nacional de al menos 20 agencias de tránsito comparables o "pares" y la clasificación de King County Metro dentro de ese grupo o el porcentaje de los costos operativos de King County Metro que fue financiado directamente por las tarifas de los pasajeros, los ingresos totales por

Texto Completo de la Ordenanza N° 127474

tarifas recaudados, las acciones que se tomaron por King County Metro para apoyar el objetivo de que todos los pasajeros adultos del transporte público hayan pagado tarifas o posean un pase de transporte válido, y cualquier cambio de servicio, operativo o de política que haya afectado el desempeño de los ingresos;

B. Desempeño de puntualidad en todas las horas de servicio y rutas atendidas, incluyendo el porcentaje de viajes que llegan dentro del intervalo de puntualidad definido por Metro y las distribuciones de llegadas tempranas/tardías, describiendo con cuánta anticipación ("temprana") o retraso ("tardía") llegan los autobuses, desglosado por ruta, incluyendo, a partir del segundo año de preparación del informe, una comparación del desempeño de puntualidad con las métricas de los tres años anteriores en esta área temática; y

C. Fiabilidad, o el número de viajes perdidos o cancelados y el grado en que el servicio de transporte público de King County Metro se prestó de manera consistente y predecible, incluyendo, a partir del segundo año de preparación del informe, una comparación de la fiabilidad con las métricas de los tres años anteriores en esta área temática. La Junta Asesora de Tránsito de Seattle, liderada por la comunidad, seguirá sirviendo como el comité de supervisión pública encargado de asesorar sobre el gasto de los ingresos de la Propuesta de ley. Los nombramientos a la Junta Asesora de Tránsito, el alcance de sus deberes y los requisitos de presentación de informes seguirán siendo coherentes con la Resolución 31572, como adoptada por el Concejo en el 2015, tras la aprobación de la medida del Distrito de Beneficios de Transporte del 2014.

Sección 8. Informe único. El Departamento de Transporte de Seattle, en colaboración con el King County Metro, proporcionará un informe sobre los resultados del desempeño de las rutas de autobús que viajan dentro de un cuarto de milla de escuelas intermedias públicas, preparatorias públicas y centros comunitarios. El informe debería informar sobre la posible prestación de servicios adicionales en estas rutas para acomodar la asistencia oportuna a la escuela o a eventos programados en estas ubicaciones de estudiantes escolares, priorizando la seguridad de estos individuos tanto mientras esperan el autobús como durante el tiempo en tránsito. Para cada ruta, el informe debería analizar los niveles de servicio a lo largo del día y cómo el servicio provisto se alinea con los compromisos de la Red de Tránsito Frecuente, la eficiencia de la ruta y la capacidad de los conductores para cumplir con el horario de puntualidad, así como la fiabilidad de estas rutas. El informe también debería reflejar, para cada ruta, cualquier ocurrencia de hacinamiento (falta de capacidad del autobús para admitir a todos los pasajeros en una parada determinada que deseen abordar, o la necesidad de omitir una o varias paradas debido a falta de capacidad), particularmente (1) durante las horas pico tiempos de desplazamiento diarios o la hora punta y (2) en los tramos de la ruta que contienen paradas a menos de 400 metros de escuelas intermedias públicas, escuelas preparatorias públicas y centros comunitarios. El informe también debería formular recomendaciones para priorizar posibles cambios futuros en el servicio de transporte público que sean las más probables de aliviar el hacinamiento que afecta a estudiantes, personal escolar y jóvenes. Se debería entregar el informe al Concejo de la Ciudad por el 31 de septiembre de 2028.

Sección 9. Informe único. Se solicita al Departamento de Transporte de Seattle, en asociación con el King County Metro, que presente un informe que incluya análisis y recomendaciones para un plan de implementación que extienda los beneficios del Programa de Acceso al Tránsito (TAP) a poblaciones adicionales de bajos ingresos, incluyendo pero no limitado a, aquellos que participan en programas administrados por la Ciudad sujetos a verificación de ingresos, como el Programa de Descuento en Servicios Públicos, el Programa Preescolar de Seattle y el Programa de Asistencia y Educación Infantil Temprana. También se solicita un análisis adicional sobre la ampliación del TAP a los hogares de Seattle que reciben apoyo para acceder a servicios de vivienda para

personas de bajos ingresos. El informe debería incluir escenarios de costos y financiamiento, vías de inscripción y elegibilidad, impactos demográficos y de equidad, factibilidad administrativa, riesgos, barreras y estrategias de mitigación. El informe debería presentarse al Concejo de la Ciudad por el 31 de marzo de 2028.

Sección 10. Informe único. Se solicita al Departamento de Transporte de Seattle (SDOT), en asociación con King County Metro, que presente un informe que evalúe la implementación actual de las políticas que rigen el espaciamiento de las paradas de autobús en Seattle, junto con la identificación de oportunidades para mejorar la velocidad de las rutas y la calidad del servicio. El informe debería:

A. Evaluar la aplicación actual de la política: Proporcione un análisis de cómo se aplican actualmente las directrices de espaciamiento de paradas de Metro, un promedio de 1/2 milla (rutas RapidRide) y 1/4 milla (todos los demás servicios) en toda la red de transporte público dentro de Seattle.

B. Identificar variaciones y oportunidades de optimización: Mapear y analizar las ubicaciones donde el espaciamiento existente de las paradas no cumple con la directriz aplicable. Evaluar las oportunidades para ampliar el espaciamiento de las paradas en rutas donde la densidad de paradas excede los objetivos de la política. Evaluar la factibilidad operativa de aumentar el espaciamiento en las rutas existentes (por ejemplo, impactos a nivel de ruta en el tiempo de viaje, fiabilidad y planificación de la flota).

C. Evaluar las estrecheces y los impactos en la accesibilidad: Analizar las consideraciones de accesibilidad, incluidos los impactos en los usuarios con problemas de movilidad y el acceso a servicios esenciales; los impactos económicos, tales como: los efectos en los negocios locales, el acceso de la comunidad y las poblaciones que dependen del transporte público; y las consideraciones de seguridad pública, incluidas las condiciones para los peatones, la iluminación, los cruces y la seguridad en la ubicación de las paradas.

D. Proporcionar recomendaciones: Identificar cambios en las políticas o en la implementación que podrían mejorar la prestación de servicios mediante la coherencia con las directrices, manteniendo al mismo tiempo un acceso equitativo.

El informe debería entregarse al Concejo de la Ciudad por el 31 de marzo de 2028.

Sección 11. Informe único. Se solicita al Departamento de Transporte de Seattle, en asociación con King County Metro, que presente un informe sobre los resultados obtenidos hasta la fecha y las oportunidades de mejora o expansión del programa piloto King County Metro's Waterfront Shuttle, que ofrece servicio de transporte estacional mayormente en paradas al oeste del corredor de autobuses de la Tercera Avenida. El informe debería incluir la aportación cualitativa de los consejos vecinales y otras organizaciones empresariales y de defensa locales. El informe, debería analizar la factibilidad de establecer un servicio de transporte permanente y de todo el año a lo largo de esta ruta o una similar. El informe debería tomar en cuenta los costos y las consideraciones operativas para King County Metro, y las económicas, de seguridad pública y consideraciones de orden público. Así como consideraciones la proximidad al transporte público durante todo el año pertinentes en el área que actualmente recibe servicio estacional de la Lanzadera Frente al Agua. El informe debería presentarse al Concejo de la Ciudad por el 30 de junio de 2027.

Sección 12. Informe único. Se solicita al Departamento de Transporte de Seattle, en asociación con King County Metro, que presente un informe sobre las políticas actuales que rigen el tamaño de los autobuses en su flota, el uso actual de autobuses pequeños de 40 pies de eslora o menos, como las lanzaderas, y las oportunidades para ampliar su uso. Una exploración de cómo los autobuses más pequeños y las lanzaderas

Texto Completo de la Ordenanza N° 127474

pueden crear oportunidades para atender a los usuarios de manera más eficiente durante las horas de baja demanda y no pico y para ahorros potenciales de costos generados del consumo reducido de combustible y el mantenimiento. El informe debe explorar la posibilidad de operar en rutas por calles estrechas y terreno más empinado, donde los autobuses más pequeños podrían permitir una mejor maniobrabilidad y seguridad. Por último, el informe debe abordar el impacto que la compra de autobuses y lanzaderas más pequeños podría tener en la capacidad de King County Metro para comprar modelos eléctricos o híbridos que emiten menos dióxido de carbono y hacen menos ruido que los autobuses más grandes o shuttles. El informe debería presentarse al Concejo de la Ciudad por el 31 de marzo de 2028.

Sección 13. Evaluación intermedia de los programas. El Departamento de Transporte de Seattle deberá presentar al Concejo de la Ciudad y a la Junta Asesora de Tránsito de Seattle un informe escrito de evaluación intermedia sobre los ingresos, gastos y resultados de los programas de esta propuesta de ley. Las evaluaciones deberán transmitirse a más tardar el 30 de junio de 2032. La evaluación intermedia incluirá, pero no se limita a, lo siguiente:

A. Informes financieros: Un resumen de los ingresos y gastos de la Propuesta de ley por categoría de programa, incluidas las horas de servicio compradas, los programas de acceso al transporte público, las inversiones de capital y el apoyo al personal de Sound Transit 3 (ST3).

B. Resultados del servicio de transporte público: Evaluación de la frecuencia de servicio, fiabilidad, cobertura, cambios en el número de usuarios y progreso hacia los objetivos de la Red de Transporte Público Frecuente y el Plan de Transporte de Seattle. La evaluación debería esforzarse a identificar los cambios en las características y el desempeño del servicio de inversiones por ruta o corredor que puedan atribuirse al servicio financiado por la propuesta de ley. El informe debería evaluar el impacto general de los gastos de servicio de esta propuesta de ley en el desempeño de la red de transporte público de Seattle.

C. Resultados de equidad en el servicio de transporte público: Identificación y evaluación de inversiones y mejoras en el servicio de transporte público dentro de las áreas prioritarias de equidad, incluidas las tendencias de usuarios del transporte y la evaluación de la asignación del servicio.

D. Programas de acceso al transporte público: Utilización y rendimiento de los programas de acceso ORCA subvencionados.

E. Resultados de capital e infraestructura: Identificación y progreso de los proyectos de capital financiados por la propuesta de ley, incluidos los hitos de entrega y las mejoras medidas en la fiabilidad, la seguridad y la accesibilidad del transporte público.

F. Resultados de la coordinación de ST3: Desempeño del personal de planificación, permisos y entrega de proyectos de ST3 financiados por la Ciudad, incluyendo las eficiencias logradas y el progreso de los hitos para los proyectos ST3 basados en Seattle.

G. Medidas administrativas y de eficiencia de costos: Evaluación de los gastos administrativos, costo por hora de servicio comprada y evaluación de los requisitos de reserva.

H. Recomendaciones: Recomendaciones de política sobre si se debe mantener o reducir la tasa de cualquier impuesto sobre las ventas adoptado bajo la autoridad de la Sección 1 de esta ordenanza, y si se justifican ajustes a las prioridades de gasto del programa.

Sección 14. Elecciones - Título en la boleta. El Concejo de la Ciudad dirige que el Secretario de la Ciudad presente esta ordenanza ante la Directora del Departamento de Elecciones del Condado de King, Washington, como supervisora ex officio de elecciones, solicitando que la Directora del Departamento de Elecciones convoque y celebre una elección especial en la Ciudad en conjunto con las elecciones primarias que se

celebrarán el 3 de noviembre de 2026, con el propósito de presentar a los votantes calificados de la Ciudad la propuesta de ley establecida en esta ordenanza.

Se dirige al Secretario de la Ciudad que certifique ante la Directora de Elecciones del Condado de King el título de la boleta electoral aprobado por la Fiscal de la Ciudad de conformidad con las responsabilidades de la Fiscal de la Ciudad según RCW 29A.36.071 y RCW 29A.72.050. El siguiente título de boleta electoral, que contiene una declaración del tema y una descripción concisa, se presentan a la Fiscal de la Ciudad para su consideración:

LA CIUDAD DE SEATTLE

PROPUESTA DE LEY N° 1

La Ciudad de Seattle adoptó la Ordenanza N°. XXXXXX concerniente a la financiación del transporte público y las necesidades de transporte relacionadas en Seattle.

La Propuesta de ley 1 de la Ciudad de Seattle dedicaría fondos a servicios de transporte público que beneficien a los habitantes de Seattle, incluyendo un servicio más frecuente; programas de tarifas reducidas para personas que califiquen de bajos ingresos, adultos de la tercera edad, estudiantes y trabajadores; proyectos para mejorar la fiabilidad y el acceso al transporte público; un servicio de transporte mejorado en RapidRide y en rutas que atiendan áreas prioritarias de alta equidad; y la planificación y los permisos para la expansión de Sound Transit. Autoriza un impuesto sobre las ventas y el uso del 0.3% por hasta diez años para reemplazar el impuesto sobre las ventas actual del 0.15% aprobado por los votantes, que expira el 31 de marzo de 2027.

¿Debería ser aprobada esta propuesta de ley?

Sí

No

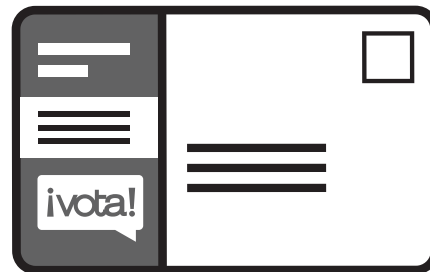
Sección 15. Divisibilidad. Las disposiciones de esta ordenanza se declaran separadas y divisibles. La invalidez de cualquier cláusula, oración, párrafo, inciso, sección o parte de esta ordenanza, o la invalidez de su aplicación a cualquier persona o circunstancia, no afecta la validez del resto de esta ordenanza o la validez de su aplicación a otras personas o circunstancias.

Sección 16. Cualquier acto consistente con la autoridad de esta ordenanza, adoptado después de su aprobación y antes de su fecha de vigencia, queda ratificado y confirmado.

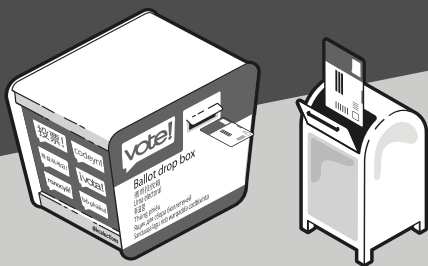
Sección 17. Aquellas partes de esta ordenanza que establecen la presentación de una propuesta de ley en la boleta a los votantes surtirán efecto y estarán en vigor 30 días después de su aprobación por la Alcaldesa, pero si no es aprobada y devuelta por la Alcaldesa dentro de los diez días posteriores a su presentación, surtirán efecto según lo dispuesto en las Secciones 1.04.020 y 1.04.070 del Código Municipal de Seattle. Esas partes de esta ordenanza que dependen de la aprobación de los votantes de dicha propuesta de ley en la boleta surtirán efecto de acuerdo con la ley aplicable.

La trayectoria de su boleta

El Departamento de Elecciones del Condado de King envía las boletas por correo a todos los votantes inscritos aproximadamente 3 semanas antes del Día de las Elecciones.



Puede devolver su boleta a una de las urnas electorales oficiales, las 24 horas del día los 7 días de la semana, hasta las 8 p.m. en punto del Día de las Elecciones. Si devuelve la boleta por correo, el servicio postal USPS recomienda enviarla por correo al menos una semana antes del Día de las Elecciones.



¿Qué sucede con su boleta una vez que llega a nuestra sede?

1

Recibimos y escaneamos el sobre de su boleta

Nuestra máquina de clasificación de correo escanea el sobre de su boleta y envía la imagen de su firma al equipo de verificación de firmas.



Se verifica su firma.

2

Se compara su firma que consta en nuestros registros con la imagen de la firma en su sobre de devolución.

Si su firma coincide, sigue al siguiente paso.



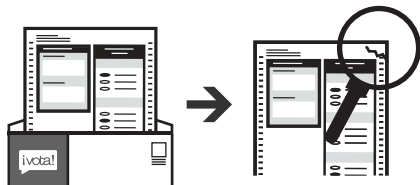
Si falta su firma o no coincide con su expediente de su inscripción, la boleta será recusada. Nos contactaremos con usted para resolver el problema antes de que su boleta pueda ser abierta.



Se saca la boleta del sobre de devolución.

3

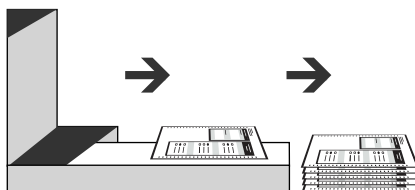
Se saca su boleta del sobre y de la manga de seguridad. Aquí es donde sus votos son separados de su identidad. La boleta es visualmente inspeccionada para asegurarse de que puede ser escaneada.



Se escanea su boleta.

4

Se escanea su boleta y una imagen de la misma es guardada en un sistema cerrado y seguro hasta las 8 p.m. de la noche del Día de las Elecciones.



Se cuentan los votos de su boleta.

5

Justo después de las 8 p.m. en la noche del Día de las Elecciones, tabulamos los resultados y son publicados en nuestra página web para que todos puedan verlos. Los resultados son actualizados cada día de la semana laboral a las 4 p.m. hasta que las elecciones han sido certificadas.



¡Siga la trayectoria de su boleta en cada paso!

Subscríbase en kce.wiki/AlertaSobreBoleta para recibir mensajes de texto o correos electrónicos en su idioma sobre su boleta, cuándo es procesada y contada.



La verdad es importante



En medio de argumentos partidistas, los rumores en el internet y la información falsa generada por IA, saber que es real puede ser difícil.

Aquí le presentamos unos tips para encontrar información fidedigna.



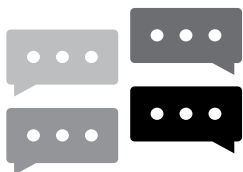
Haga una pausa, luego cuestione la fuente de información.

Ya sea que vea algo confuso en el Internet o escuche algo que dijo un amigo, familiar o colega, tómese unos minutos para ver de dónde proviene esa información. Saber si la fuente de información es conocida y confiable puede ayudarle a darse cuenta si la información es veraz.



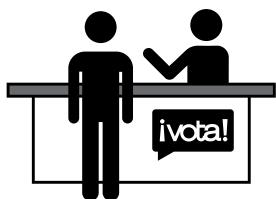
Piense de manera crítica.

Puede ser útil, especialmente cuando creemos firmemente en algo, tomarnos unos minutos y hacer preguntas como: ¿Quién está compartiendo esta información? ¿Por qué? ¿Cuándo se publicó originalmente? ¿Qué más sería útil saber?



Busque diferentes opiniones.

Buscar información de fuentes con distintos puntos de vista y trayectorias puede ayudarle a ver la verdad con más claridad.



¡Pregúntenos!

El personal del Departamento de Elecciones se dedica a ofrecer elecciones precisas, accesibles y transparentes para usted y para todos los votantes. Colectivamente, tenemos cientos de años de experiencia. Llámenos al 206-296-VOTE (8683) o envíenos un correo electrónico al elections@kingcounty.gov.

Anderson, Shantrice.....	45	Steinmetz, Harry.....	34
Balducci, Claudia.....	21	Taguba, Leah.....	28
Barker, Heather M.....	30	Todd, Brian.....	32
Barón, Jorge L.....	21	Trasen, Jan.....	23
Chin, Yvonne.....	38	Tse, Bianca.....	23
Crawford-Willis, Anita.....	43	Vaddadi, Pooja.....	43
Dhillon, Kuljinder K.....	37	Walls, Renee.....	35
Duda, Nick.....	22	Wise, Julie.....	18
Edwards, Katharine.....	42	York, Matthew.....	28
Foxcurran, Rob.....	17		
Gagner, Denice.....	26		
Gehlsen, Michelle.....	24		
Greene, Mitch.....	33		
Grove Johnson, Tricia.....	29		
Harn, Corinna.....	29		
Harris, Joshua C.....	30		
Hasegawa, Toshiko Grace.....	20		
Hawkins, Karama H.....	27		
Jenks, Nilu.....	41		
Kang, Julie.....	41		
Klinge, Jill.....	25		
Laumann, Rhonda.....	31		
Manion, Leesa.....	16		
Martin, Bardi.....	36		
Martinez, Raul.....	27		
Masaniai, Jr., Fa'amomoi.....	34		
McDowall, Cat.....	42		
Merfeld, Noel.....	35		
Mosqueda, Teresa.....	22		
Newsom, Garmon.....	44		
O'Toole, Lisa.....	24		
Peaquin, Peter.....	26		
Peck, Kevin.....	25		
Robertson, Rebecca.....	37		
Rose-Akins, Nyjat.....	36		
Rothstein, Gabe.....	44		
Saldaña, Rebecca.....	20		
Samonica Jarmon, Andrea.....	32		
Scarimbolo, Dominique M.....	17		
Shadid, Damon.....	45		
Shotwell, Kristin.....	38		



Para todos los votantes que viven en:

Edición Local

Usted también recibirá un folleto electoral del Estado de Washington

Comuníquese con nosotros para recibir este folleto en un formato alternativo.

Contact us to receive your voting materials in Chinese, Korean, Russian, Somali, Spanish or Vietnamese.

如需獲取您的中文投票資訊，請與我們聯絡。

한국어로 투표 자료를 받으시려면 저희에게 연락하세요.

Свяжитесь с нами, чтобы получать материалы для голосования на русском.

Nala soo xiriir si aad u hesho agabkaaga codeynta oo ku qoran Af-Soomaali.

Comuníquese con nosotros para recibir sus materiales de votación en español.

Xin vui lòng liên lạc với Sở Bầu cử Quận King để nhận tài liệu bầu cử bằng tiếng Việt.